



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de agosto de 2020  
Español  
Original: inglés

### **Carta de fecha 14 de agosto de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de las exposiciones informativas del Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres; del Excmo. Sr. Ban Ki-moon, y de la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe; así como de las declaraciones formuladas por la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Excma. Sra. Retno Lestari Priansari Marsudi; el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Excmo. Sr. Pham Binh Minh; el Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Excmo. Sr. Urmas Reinsalu; la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Excma. Sra. Naledi Pandor; el Ministro de Estado del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Excmo. Sr. Niels Annen; y por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Francia, el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América en relación con la videoconferencia sobre “Consolidación y sostenimiento de la paz: las pandemias y los retos de sostener la paz”, celebrada el miércoles 12 de agosto de 2020.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo con respecto a la videoconferencia, las siguientes delegaciones y entidades presentaron declaraciones por escrito, de las que también se adjuntan copias: Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, la Unión Europea, Georgia, Guatemala, India, Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Kirguistán, Liechtenstein, Malta, México, Marruecos, Países Bajos, Nigeria, la Comisión de Consolidación de la Paz, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suiza, Tailandia y Emiratos Árabes Unidos.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 2 de abril de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dian Triansyah Djani  
Presidente del Consejo de Seguridad



## Anexo 1

### Declaración del Secretario General

Permítaseme comenzar agradeciendo a la Presidencia indonesia por haber convocado este debate público sobre las pandemias y los retos de sostener la paz.

El concepto de sostenimiento de la paz radica esencialmente en lograr la paz positiva, en contraposición a limitarse a poner fin a las guerras. En otras palabras, está imbuido de la idea de que la comunidad internacional acompaña a un país más allá del simple hecho de la deposición de las armas, hasta que se llega al momento en que las personas se sienten protegidas y representadas, en el que la confianza y el entramado social se dirigen en la dirección correcta y no en la equivocada. Sin embargo, los desafíos sin precedentes que plantea la enfermedad por coronavirus (COVID-19) claramente amenazan con empujar la evolución de los acontecimientos en la dirección equivocada.

Como he destacado en anteriores exposiciones informativas ante el Consejo de Seguridad, la pandemia de COVID-19 ha devastado comunidades y economías en todo el mundo, afectando sobre todo a los más pobres y vulnerables. La pandemia no solo amenaza los logros en materia de desarrollo y consolidación de la paz que tanto costó lograr, sino que también plantea el riesgo de exacerbar los conflictos o de instigar otros nuevos. Cada vez son más las preguntas que se suscitan acerca de la eficacia de los sistemas de salud y de los servicios sociales, la confianza en las instituciones y los sistemas de gobernanza. Todo ello implica que nuestro compromiso de sostener la paz es más apremiante que nunca.

Los desafíos que plantea esta pandemia ponen de relieve, como nunca antes, el imperativo de dar respuestas coherentes y multidimensionales para todos los pilares en las que se refleje la lógica integrada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sabemos que los enfoques preventivos, coherentes y sensibles a los conflictos que contribuyen a abordar la crisis sanitaria y humanitaria ayudarán a lograr una paz sostenible. No obstante, al analizar el horizonte, observo tres peligros clave.

El primero es la erosión de la confianza de la ciudadanía. Las pandemias pueden socavar la fe en los Gobiernos y las instituciones públicas. La percepción de que las autoridades están gestionando mal la crisis, no están siendo transparentes o están favoreciendo a los aliados políticos puede conducir al desencanto general con respecto al Gobierno y sus instituciones.

El segundo es la desestabilización del orden económico mundial. Me preocupan, en particular, los efectos del aumento de la vulnerabilidad socioeconómica, atizada por una crisis económica mundial sin precedentes. En ausencia de una acción concertada, las desigualdades, la pobreza mundial y el potencial de inestabilidad y violencia podrían aumentar durante años.

El tercero es el debilitamiento del tejido social, representado, por ejemplo, en la reducción del espacio cívico y el cierre de vías para el proceso democrático y la expresión legítima de las insatisfacciones. Hemos sido testigos de numerosas protestas pacíficas y, en varios países, la COVID-19 ha servido de excusa para adoptar medidas severas y aumentar la represión del Estado. Al menos 23 países han aplazado elecciones o referendos nacionales, y casi el doble han aplazado comicios subnacionales.

Pese a los desafíos, la pandemia también genera oportunidades para la paz. El llamamiento en favor de un alto el fuego mundial realizado este año suscitó respuestas positivas de los Gobiernos y los agentes no estatales de todo el mundo. Varias partes en conflicto adoptaron medidas en favor de la distensión y de la suspensión de los combates. Sin embargo, lamentablemente, en muchos casos, la pandemia no hizo que las partes pusieran fin a las hostilidades o acordaran un alto el fuego permanente.

La aprobación el mes pasado de la resolución 2532 (2020), en la que se exigía una cesación general e inmediata de las hostilidades en todas las situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo, es un paso en la dirección correcta, pero se necesita mucho más para traducir los logros iniciales en medidas concretas sobre el terreno.

El Consejo también desempeña un papel importante al ejercer su influencia para que se invierta en la prevención. En el contexto actual, ello implica varios elementos.

En primer lugar, nuestras respuestas a la pandemia deben adaptarse a los conflictos, y deben comenzar con un análisis multidimensional en el que se examine de qué forma afecta la pandemia a los factores subyacentes que impulsan los conflictos.

En segundo lugar, la inclusión es fundamental en la configuración de las respuestas humanitarias y de desarrollo a las pandemias. El diálogo, especialmente con las comunidades y los grupos marginados, contribuye a restablecer la confianza y a mejorar la cohesión social. En particular, debemos encontrar vías para lograr un compromiso mucho más firme con los grupos de mujeres, que desempeñan un papel absolutamente crucial para asegurar la paz a nivel comunitario. Las mujeres también son agentes esenciales para restablecer la confianza, que suele faltar en las comunidades frágiles y fracturadas, y sin la cual los mensajes en materia de salud pública y de modificaciones de comportamiento para frenar la pandemia simplemente no cuajan. Los jóvenes también son esenciales para hallar soluciones que permitan consolidar la paz.

En tercer lugar, el sostenimiento de la paz requiere un enfoque integrado y coherente a través de una colaboración firme entre los agentes humanitarios, de desarrollo y de paz. Por ejemplo, para sostener la paz, debemos asegurarnos de que los desafíos humanitarios se aborden plenamente de manera integral. El Líbano es un ejemplo de ello.

También es necesario establecer asociaciones cada vez más sólidas con los Gobiernos, las organizaciones regionales y subregionales, el sector privado y los agentes de la sociedad civil.

También debemos subrayar la importancia de garantizar que las instituciones financieras internacionales —el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras— integren el sostenimiento de la paz como una prioridad y un elemento central de las estrategias de recuperación frente a la COVID-19 y de reconstrucción para mejorar.

La colaboración continua del Consejo con la Comisión de Consolidación de la Paz es fundamental. Sus esfuerzos complementarios pueden contribuir a organizar una respuesta de colaboración para abordar los efectos que la pandemia ejerce en la consolidación de la paz, aprovechando las enseñanzas extraídas de crisis sanitarias anteriores, como el brote de la enfermedad del Ébola.

En el informe que haré público el mes próximo, y que constituye una aportación fundamental al examen de 2020 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, se destacan los progresos sustanciales realizados en el fomento de un enfoque sistémico de la prevención y un enfoque multidimensional en pro de la paz, en mayor consonancia con los pilares del desarrollo y los derechos humanos y los agentes humanitarios.

En cuarto lugar, debemos ser flexibles y adaptar nuestro enfoque a las necesidades de consolidación de la paz en el contexto de la pandemia. El Fondo para la Consolidación de la Paz ha ajustado con celeridad su labor sobre el terreno y ha identificado nuevas esferas de apoyo en respuesta a la COVID-19, buscando formas de afianzar las relaciones entre las comunidades, contrarrestar los discursos de incitación al odio, reducir la estigmatización y fortalecer la inclusión.

Lamentablemente, la demanda del Fondo sigue siendo superior a la oferta. Esperamos aprobar 210 millones de dólares en proyectos este año, pero esa cifra está muy lejos aún del salto cualitativo que he solicitado en el Consejo y en otros foros.

Ante el aumento mundial de la violencia contra las mujeres y las niñas, la Iniciativa Spotlight ha destinado unos 20 millones de dólares a la respuesta frente a la COVID-19, sobre todo en entornos frágiles, afectados por conflictos o con necesidades humanitarias. Sin embargo, eso es tan solo una mínima parte de lo que se precisa para hacer frente a lo que se ha calificado de pandemia paralela. La violencia de género es una modalidad muy extendida de violencia e inseguridad que socava nuestros esfuerzos más arduos por establecer una paz sostenible.

Me reconforta la disposición mostrada por algunos países de reflexionar sobre las posibilidades de lograr una financiación adecuada y previsible para la consolidación de la paz, que constituye la mejor defensa contra los conflictos, y de construir un futuro más igualitario y sostenible para todos. En mi informe de septiembre figurarán propuestas orientadas a ese fin.

La COVID-19 es una tragedia humana, pero podemos mitigar sus efectos gracias a las decisiones que adoptemos. Más que nunca, son importantes las respuestas multidimensionales, coordinadas y sensibles a los conflictos, así como los enfoques que abarquen a toda la sociedad. Son esenciales para garantizar que las iniciativas de consolidación y sostenimiento de la paz vayan de la mano de un desarrollo inclusivo y sostenible, sustentado en la protección y promoción de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el compromiso de no dejar a nadie atrás.

El mundo espera que todos los dirigentes, incluido el Consejo de Seguridad, hagan frente a esta crisis épica de una manera que suponga una contribución concreta, significativa y positiva a la vida de las personas. Es nuestra responsabilidad satisfacer esa expectativa.

## Anexo 2

### **Declaración del Excmo. Sr. Ban Ki-moon**

Es un honor para mí pronunciar estas palabras en el presente debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre el tema “Las pandemias y el reto de sostener la paz”.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excmo. Sra. Retno Lestari Priansari Marsudi, por haberme invitado a participar en esta importante sesión informativa. Asimismo, manifiesto mi especial gratitud a los ponentes de hoy: el Secretario General António Guterres y la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sido el detonante de una crisis mundial sin precedentes en los últimos seis meses. Ello incluye más de 735.000 muertes y una extraordinaria perturbación socioeconómica. Resulta verdaderamente increíble que, en respuesta a esta pandemia, el mundo haya dejado en confinamiento a miles de millones de personas, haya cerrado fronteras internacionales, haya suspendido el comercio y la migración y haya clausurado temporalmente varios sectores, pero en cambio no haya logrado suspender los conflictos armados.

Celebro la aprobación unánime de la resolución 2532 (2020), en la que se apela a un alto el fuego humanitario de 90 días de duración en todo el mundo. Los demás integrantes de The Elders y yo apoyamos firmemente esta iniciativa del Secretario General Guterres. Sin embargo, se desperdició un tiempo muy valioso en los meses dedicados a discutir los detalles del texto. Ello ha debilitado el mensaje que el Consejo de Seguridad debe transmitir a todas las partes beligerantes: ahora es momento de hacer frente a nuestro enemigo común.

La demora del Consejo en adoptar una decisión ha agravado aún más situaciones ya inestables en todo el mundo en plena lucha mundial contra la COVID-19. La repercusión de la COVID-19 en lugares afectados por conflictos ha sido mucho peor de lo que se pensaba inicialmente. Eso no solo es cierto en lo que respecta a las ramificaciones sanitarias y humanitarias inmediatas, sino también en los ámbitos de la cohesión social, la gobernanza y el estado de derecho. La solidaridad mundial se ha debilitado, mientras que el multilateralismo se ha visto amenazado. Ello compromete los esfuerzos internacionales en curso orientados a sostener la paz e incluso podría causar un retroceso respecto de los avances en materia de paz y seguridad que tanto había costado lograr hasta la fecha.

Al mismo tiempo, en un momento en que la pandemia somete a los Estados a una enorme presión, hay quien ha visto la ocasión de intensificar sus agresiones, desde el auge de la violencia de Boko Haram y otros grupos militantes en Nigeria hasta la creciente violencia tumultuaria en la República Democrática del Congo o los asesinatos cometidos por cárteles en México. Algunos grupos utilizan la propia atención sanitaria como un arma y el sufrimiento de los civiles como una herramienta. En los últimos años, en Siria y en el Yemen hemos visto hospitales que sufrían bombardeos reiterados, y en esos y otros países hemos visto utilizar el hambre como arma de guerra.

Desafortunadamente, estamos aún en las fases iniciales de la pandemia. Además de los efectos directos sobre la salud, las repercusiones económicas serán duraderas y graves, con efectos en cadena en muchos Estados frágiles y afectados por conflictos. Por ejemplo, ya estamos viendo cómo los efectos económicos de la COVID-19 sobre el turismo y el comercio agravan la crisis política y económica del Líbano, y cómo el presupuesto del Iraq se está agotando debido a la caída de

los precios del petróleo. Aprovecho esta oportunidad para transmitir mi más sentido pésame a las familias y a la población del Líbano por los trágicos fallecimientos y la terrible destrucción causados por la reciente explosión de productos químicos.

El Programa Mundial de Alimentos ha advertido del creciente riesgo de hambruna en zonas de conflicto. Por ejemplo, en el Sahel, existe la alarmante previsión de que otros 50 millones de personas más afronten una crisis alimentaria debido a la combinación del conflicto y la COVID-19. Las repercusiones humanitarias son sencillamente estremecedoras. Sin embargo, habrá quienes encuentren la manera de beneficiarse: los grupos militantes tienen más facilidad para reclutar miembros cuando los jóvenes buscan desesperadamente cualquier medio de sustento.

Además, con más de 1.500 millones de niños sin asistir a la escuela debido a los confinamientos en todo el mundo, Save the Children ha advertido que 10 millones de niños podrían no volver nunca a la escuela. La tragedia que suponen todas esas oportunidades perdidas incrementará el alcance de la desafección y la radicalización en las sociedades frágiles.

Teniendo presentes estas crudas realidades, el debate de hoy brinda la oportunidad de explorar diversas visiones sobre la manera de responder de forma dinámica a la crisis actual e impulsar los esfuerzos internacionales orientados a sostener la paz en la era posterior a la COVID-19.

En 2016, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General aprobaron unas históricas resoluciones conjuntas sobre la consolidación de la paz (resolución 2282 (2016) y resolución 70/262 de la Asamblea General), las cuales, junto con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, constituyen el plan maestro de las Naciones Unidas para ayudar a los países afectados por conflictos mediante iniciativas de consolidación de la paz. Los principales mensajes que transmiten esas históricas resoluciones giran en torno a la importancia de dar prioridad a la prevención, abordar las causas fundamentales de los conflictos y elaborar estrategias de orientación a largo plazo. Ello ha permitido que las Naciones Unidas presten más atención a la prevención de los conflictos, de manera que sea posible abordar de manera integral las causas sistémicas de los conflictos y no solo sus síntomas. Creo que las enseñanzas extraídas pueden aplicarse también a nuestra actual respuesta frente a la COVID-19.

Las respuestas de las Naciones Unidas a la actual pandemia deberían ser coherentes con la sensibilidad a los conflictos, que nos permite abordar las pautas de exclusión sistemática y las demás causas fundamentales del conflicto. Además, en estos momentos, la consolidación de la paz debería tener como uno de sus grandes objetivos el fortalecimiento de la capacidad socioeconómica de las comunidades y las poblaciones locales.

Felicito al Secretario General António Guterres por su liderazgo a la hora de preservar el dinamismo del sostenimiento de la paz, incluso durante la pandemia. Asimismo, apoyo firmemente su plan de hacer hincapié en la responsabilidad mundial de reconstruir para mejorar mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud, la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de las desigualdades y la inversión en sociedades resilientes.

Asimismo, la experiencia de esta crisis debería animarnos a modificar nuestras prioridades y nuestro entendimiento de la verdadera importancia de las amenazas y los valores. Debemos abordar las desigualdades de nuestras propias sociedades, así como las deficiencias de la protección social. Vemos que este virus ha proliferado de manera desproporcionada entre las comunidades marginadas, como los migrantes sin acceso a una atención sanitaria decente o las personas que tienen empleos escasamente remunerados, ya sea en el Sur Global o en los países más ricos del mundo. En ese

sentido, esta experiencia debe recordarnos que las sociedades inclusivas, justas y pacíficas —como se prevé en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16— son la mejor base para asegurar la salud pública.

Esta pandemia también demuestra la utilidad genuina del sostenimiento de la paz, así como los beneficios que aporta reforzar el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz. La crisis causada por la COVID-19 puede estar limitando las operaciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Sin embargo, también es una oportunidad para promover más debates y actividades sobre las nuevas amenazas, como las pandemias, la desigualdad y el cambio climático, en el proceso de consolidación de la paz. A ese respecto, confío en que el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que se realizará en 2020, permitirá evaluar los logros alcanzados desde 2015 y proponer formas de evitar que la actual crisis sanitaria mundial invierta los logros en el ámbito de la paz conseguidos tras arduos esfuerzos.

La pandemia también ha demostrado que las Naciones Unidas deben colaborar de manera más eficaz con diversos asociados, entre ellos las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil. La Comisión de Consolidación de la Paz está en buenas condiciones para ayudar a crear sinergias entre esas asociaciones de múltiples interesados aprovechando plenamente su característico poder de convocatoria. Basándose en su labor de apoyo a los países de África Occidental durante el brote de ébola de 2014, cuando yo era Secretario General, se le debería alentar a que cumpliera mejor su función en algunas esferas clave.

Entre ellas figuran la sensibilización sobre las situaciones de determinados países, la prestación de un apoyo integrado y el hecho de que los agentes de las Naciones Unidas puedan crear un espacio político y determinar los puntos de entrada para la consolidación de la paz con una comprensión profunda de los contextos operativos y las prioridades de los países concretos.

Celebro la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz para promover la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso de consolidación de la paz, demostrando cómo un enfoque más inclusivo, que abarque a toda la sociedad, en última instancia, puede dar mejores resultados. Para avanzar, también es importante hacer más hincapié en el papel de las organizaciones regionales con el fin de proporcionar un foro eficaz para la prevención, la detección temprana y la respuesta a posibles conflictos.

También hay oportunidades de hacer que la consolidación de la paz sea más inclusiva utilizando las tecnologías digitales para reunir a una gama mucho más amplia de personas, a saber, jóvenes, mujeres, personas de zonas remotas o comunidades marginadas, que tal vez no puedan viajar para asistir a las conferencias de paz tradicionales. No obstante, esto solo funcionará si podemos subsanar con urgencia la brecha digital, que ahora es cada vez más importante como resultado de los confinamientos inducidos por la pandemia.

Incluso durante la crisis causada por la COVID-19, deben seguir consolidándose los ideales del sostenimiento de la paz y el espíritu subyacente de las dos resoluciones, que potencia el papel crucial de las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes.

De hecho, en mi opinión, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros tienen la oportunidad generacional de utilizar este concepto para ayudar a reconstruir para mejorar, catalizar aún más una mayor inclusión y guiar a la humanidad y a nuestro planeta hacia un futuro más pacífico y sostenible. Las Naciones Unidas deben intensificar sus esfuerzos para aprovechar esta pandemia como una puerta a un mundo mejor.

## Anexo 3

### **Declaración de la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sarah Cliffe**

Es un honor participar en esta sesión.

No dedicaré tiempo a repasar los trágicos efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en relación con el sufrimiento humano o los efectos inmediatos en los países que figuran en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, que todos los miembros conocen muy bien, de lo cual soy consciente. Más bien, me centraré en dos preguntas principales: ¿cómo afectarán los efectos de segunda generación de la pandemia a los conflictos? ¿Qué oportunidades para la consolidación de la paz pueden presentarse? Abarcaré con rapidez cinco aspectos en cada pregunta.

En cuanto a los efectos, creo que tenemos que aceptar que la pandemia ha puesto al descubierto la fragilidad en todos los países, en nuestros sistemas de salud y en nuestro tejido económico, social y político. Algunas de las dinámicas clave que afectan al riesgo de conflicto son las siguientes.

La primera es la conmoción económica, que sigue intensificándose, y la creciente desigualdad. Esta conmoción es la más profunda desde la Segunda Guerra Mundial y la más amplia desde 1870. Las previsiones para 2020 empeoran continuamente, y creo que ya sabemos que estaremos en una contracción mundial no del 2 %, sino del 5-6 %. Por coincidencia, cinco puntos porcentuales es el nivel al que hemos visto aumentos importantes en las investigaciones, de alrededor del 50 %, en el riesgo de conflicto. Los efectos también están exacerbando la desigualdad entre los diferentes grupos, un factor que también sabemos que potencia el conflicto.

En segundo lugar, hay problemas prácticos para convocar procesos de paz y elecciones. Las reuniones presenciales son importantes para fomentar la confianza: las negociaciones entre las partes afganas, por ejemplo, han tenido dificultades debido a las condiciones en el contexto de la COVID-19. Las elecciones controvertidas son un factor desencadenante de conflictos, y la pandemia hace que las controversias sean más probables debido a las dificultades de acceso y vigilancia. En ocasiones, aplazar las elecciones es la única medida responsable que debe adoptarse, pero eso significará aumentar la presión para que se celebren elecciones a finales de 2020 o en 2021, cuando es probable que el número de países que celebren elecciones duplique la previsión inicial. En algunos países, la pandemia también se considera un pretexto para aplazar las elecciones, reducir el espacio cívico y adoptar enfoques cada vez más autoritarios.

En tercer lugar, en lo que respecta a la inseguridad alimentaria, ya nos enfrentamos a una crisis de hambre mundial; pero en la actualidad ello obedece a que las personas no tienen ingresos para comprar alimentos, no a que no puedan conseguirlos. Sin embargo, a nivel local, se registran aumentos abruptos de los precios de los alimentos en las zonas de conflicto en muchos países, como el Afganistán, la República Democrática del Congo, Siria y el Yemen. Los precios de los alimentos son el riesgo típico que hay que vigilar, históricamente, para los niveles de conflicto.

En cuarto lugar, en cuanto a las tendencias de las remesas, el comercio y la migración, el Banco Mundial prevé que este año las remesas disminuirán en 110.000 millones de dólares, lo que equivale a más de dos tercios de todo el presupuesto mundial de asistencia oficial para el desarrollo. Entre los diez países que más dependen de las entradas de remesas, hay ocho que están en situación de posconflicto o afectados por un conflicto y tres que siguen figurando en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad: Haití, Somalia y Sudán del Sur. Las cuestiones

relativas al comercio y la migración después de la COVID también pueden dar lugar a conflictos entre países.

En quinto lugar, me referiré a la cuestión de la desigualdad del acceso a los bienes de salud pública. La dificultad de los países en desarrollo para adquirir equipo de protección personal, estuches de pruebas, medicamentos y equipo ya ha ampliado la disparidad en la capacidad para eliminar la COVID-19 y ha dañado la confianza. Esta disparidad se ampliará aún más cuando se encuentren vacunas. La dinámica actual en el desarrollo de vacunas hace que los países desarrollados se superen unos a otros en los pedidos anticipados, quedando poca capacidad para el mundo en desarrollo.

Estos cinco principales elementos impulsores de conflictos pueden aumentar en los próximos meses. Muchos de ellos son universales y, de hecho, hemos constatado un aumento de las tensiones en los países ricos. No obstante, afectan de manera desproporcionada a los países que ya están afectados por conflictos.

Permítaseme referirme a las oportunidades positivas para la consolidación de la paz.

Mi primera observación se refiere a la confianza y la acción multilateral. En las encuestas de opinión de todas las regiones se observa una exigencia sin precedente de más acción colectiva internacional. En efecto, se ha recordado de manera brutal a las personas para qué tenemos Gobiernos y cooperación internacional: que sin ellos hay algunas formas de crisis que no pueden ser resueltas por una sola persona o país. Sin embargo, las burbujas de confianza suelen durar menos de un año si no se adoptan medidas para mantenerlas; por tanto, es una oportunidad, pero es una oportunidad limitada en el tiempo.

Mi segunda observación se refiere al llamamiento al alto el fuego emitido por el Secretario General y apoyado en la resolución 2532 (2020). Aún existe la oportunidad de reforzar la aplicación, porque en muchos países la COVID-19 dista de estar bajo control y las necesidades humanitarias están aumentando. El Consejo podría colaborar más estrechamente con los órganos regionales y subregionales, como la Unión Africana y las comisiones económicas regionales para abogando por el llamamiento. El Consejo también podría alentar al Secretario General a que informe sobre las aperturas y la aplicación del alto el fuego, de conformidad con la resolución 2532 (2020).

En tercer lugar, existe la oportunidad de utilizar un enfoque de sostenimiento de la paz desde el comienzo de la respuesta a la COVID-19. En la actualidad, la crisis sanitaria inicial es una crisis económica, y sin una acción cuidadosa puede convertirse en una crisis política y de seguridad. Las Naciones Unidas pueden ayudar vinculando sus respuestas en todos los ámbitos humanitarios, del desarrollo y de la consolidación de la paz, así como impulsando las capacidades locales, fomentando la confianza entre los Estados y los ciudadanos y organizando una respuesta a la pandemia en la que participe toda la sociedad. Al adoptar enfoques que tienen en cuenta los conflictos y apoyan la soberanía, las Naciones Unidas también pueden ayudar a los gobiernos a hacer frente a los riesgos antes de que se agudicen, por ejemplo, mediante la vigilancia subnacional de los precios de los alimentos, la realización de inversiones serias que permitan la celebración de elecciones en condiciones de seguridad y la reducción de las desigualdades o la corrupción en la respuesta a la COVID-19. La prevención dirigida por los países es también un ámbito prometedor para lograr una mayor coordinación con las instituciones financieras internacionales.

En cuarto lugar, en lo que respecta a las inversiones en salud universal e igualdad de acceso a las vacunas, permítaseme decir que se trata de una preocupación internacional y no simplemente nacional, pues la pandemia nos ha enseñado que nadie está seguro mientras todos no lo estén. En el ámbito nacional, debemos aceptar

el mensaje que incluso los conocidos revolucionarios de *The Financial Times* han estado transmitiendo, a saber, que esas inversiones se deben financiar a partir de mayores impuestos a quienes han cosechado una mayor porción de las ganancias recientes. En el plano internacional, los países desarrollados deben mantener y aumentar la asistencia —que sigue siendo como una gota en el mar en comparación con los recursos que dedican a los estímulos internos— y deben garantizar el acceso mundial a las tecnologías asociadas a vacunas y tratamientos.

¿Por qué plantear algunas de esas cuestiones socioeconómicas en el Consejo de Seguridad? Este es mi quinto y último punto, porque si esos problemas no se abordan pueden convertirse en amenazas internacionales para la paz y la seguridad. La manera de hacer que se les preste atención, de elevar su visibilidad, es aumentar su importancia desde los puntos de vista de la política, la seguridad y el desarrollo. El Consejo suele referirse a cuestiones como las pandemias diciendo que son asuntos no tradicionales y, por supuesto, ha habido resistencia a considerar que el desarrollo es una cuestión de seguridad. Sin embargo, esas cuestiones no son realmente no tradicionales. Si se pregunta a las instituciones militares de todo el mundo, la mayoría de ellas durante años se ha venido preparando para enfrentar las repercusiones, entre otras cosas, de las pandemias y los desastres naturales extremos, por considerar que plantean posibles riesgos para la seguridad. Por supuesto, tomar en cuenta los riesgos no significa que el Consejo deba tratar de dirigir las actividades sanitarias o económicas, pero este es un ejemplo de una crisis económica y de salud pública extrema que merece ser considerada un peligro para la consolidación de la paz. Dejemos que el Consejo de Seguridad levante su voz no para decir que esta es una “cuestión de seguridad”, sino precisamente para evitar que se convierta en un desastre para la paz y la seguridad internacionales.

## Anexo 4

### **Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Retno Lestari Priansari Marsudi**

Esta pandemia está teniendo profundas repercusiones en la paz y la seguridad internacionales. Ha aumentado la fragilidad de los países afectados por conflictos, y algunos de ellos están muy cerca de experimentar el resurgimiento de la crisis.

Muchos factores de conflicto aún sin resolver pueden agravar tensiones que van desde las desigualdades hasta la debilidad de los gobiernos y desde la pobreza generalizada hasta la deficiente infraestructura sanitaria, pasando por el colapso de las economías y la escasez de alimentos. Esos trastornos sin precedentes pueden hacer retroceder años los esfuerzos de consolidación de la paz.

Al mismo tiempo, la pandemia complica la labor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los esfuerzos de mediación sobre el terreno. Los procesos de paz pueden verse frustrados. De febrero a esta fecha, al menos 69 países han decidido aplazar sus elecciones, algunas de las cuales son componentes fundamentales en procesos de paz. En general, las tareas relacionadas con la consolidación y el sostenimiento de la paz se han vuelto incluso más difíciles.

Con eso en mente, permítame subrayar tres cuestiones importantes.

En primer lugar, el sostenimiento de la paz debe ser parte de nuestra respuesta integral a esta pandemia. Es imprescindible que sigamos apoyando los esfuerzos que realizan los países que padecen conflictos para adoptar un enfoque holístico de las interrelaciones que existen entre la crisis sanitaria y sus consecuencias, que van desde sus efectos socioeconómicos hasta sus repercusiones en la paz y la seguridad.

Nuestro apoyo se debe centrar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y los recursos de los países afectados por conflictos. También debería abordar el acceso desigual a los bienes de salud pública y a los tratamientos relacionados con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los países afectados. La competencia para adquirir una vacuna contra la COVID-19, una vez que esa vacuna exista, solo los dejaría aún más atrás.

Además, para impulsar el programa de paz sostenible se requiere la participación inclusiva de los interesados locales, quienes comprenden mejor los riesgos asociados a los conflictos en cuestión.

Un entorno internacional propicio es también importante para mantener la paz durante esta pandemia, incluso en mi región, Asia Sudoriental. Por ese motivo, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, en aras de mantener la paz y la estabilidad en la región en medio de la actual dinámica geopolítica, emitieron una declaración conjunta el 8 de agosto en la que subrayaron la importancia de los principios incorporados en la zona de paz, libertad y neutralidad en Asia Sudoriental y en el Tratado de Amistad y Cooperación en Asia Sudoriental.

En segundo lugar, el sostenimiento de la paz requiere sinergia en la labor de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas. El sistema de las Naciones Unidas ya no puede trabajar sobre la base de un enfoque basado en compartimentos estancos, sino que debe responder de manera coherente aprovechando las fuerzas de sus diversos órganos. Las Naciones Unidas también deberían integrar en su respuesta a la pandemia un enfoque que tenga en cuenta los conflictos.

El Consejo de Seguridad debe desempeñar su papel a fin de garantizar la implementación plena de la resolución 2532 (2020). Un cese general de las hostilidades y una pausa humanitaria permitirían que la asistencia y los tratamientos por la COVID-19 llegaran oportunamente a los civiles atrapados en los conflictos.

Habida cuenta de que operan directamente sobre el terreno, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen la capacidad de vigilar los riesgos de conflicto que pudieran verse incrementados por la pandemia, y de ser parte de un sistema de alerta temprana.

Por otra parte, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas tienen la capacidad técnica necesaria para hacer frente durante la pandemia a las causas específicas que dan origen a los conflictos. La Comisión de Consolidación de la Paz, en calidad de órgano principal de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz, desempeña un papel fundamental en la coordinación de las respuestas de los principales órganos de las Naciones Unidas y de otras entidades, incluidas las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y el sector privado. La Comisión de Consolidación de la Paz debe utilizar su función de asesoramiento a fin de elaborar una estrategia global de las Naciones Unidas para hacer frente a los impactos a largo plazo de la COVID-19. Nuestros esfuerzos para mantener la paz durante la COVID-19 son un valioso aporte al examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

En tercer lugar, el sostenimiento de la paz requiere el uso inteligente de los recursos. En el último informe del Secretario General sobre consolidación y sostenimiento de la paz (S/2020/773) se señala una disminución de la proporción del presupuesto de asistencia oficial para el desarrollo que se destina a la consolidación de la paz en los países afectados por conflictos. La mayoría de esos países enfrentan ahora una difícil elección, a saber, gastar en infraestructura sanitaria o gastar en la consolidación de la paz, por lo que es importante que optimicemos el uso de los limitados recursos que están a nuestra disposición.

La asociación entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales es vital. Al mismo tiempo, es necesario seguir teniendo mente abierta y explorar fuentes novedosas de financiación de la consolidación de la paz, incluida la cooperación Sur-Sur y triangular, y los aportes de filántropos y el sector privado.

La pandemia puede agravar algunas dinámicas de conflicto, pero soy optimista, pues la historia nos ha enseñado que las crisis también pueden generar oportunidades para la paz. Utilicemos ese impulso en aras de una paz más sostenible.

## Anexo 5

### **Declaración del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, Pham Binh Minh**

Es un gran placer volver a verla, Sr. Presidenta, aunque solo sea de manera virtual. Deseo agradecerle a usted y a la Presidencia indonesia por haber convocado esta sesión y por haber invitado a los mejores ponentes para este oportuno e importante tema.

En especial, saludo al Secretario General Guterres y al ex Secretario General Ban Ki-moon.

Me uno a esta sesión desde Hanoi, Viet Nam, un país que tempranamente tuvo éxito controlando la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Un enfoque pangubernamental y unas medidas firmes y decididas que no dejan a nadie atrás han ayudado a reducir al mínimo las bajas y las repercusiones. Sin embargo, la reciente reaparición de la enfermedad por coronavirus en Viet Nam después de tres meses es un claro recordatorio de que ningún país puede ganar esta batalla hasta que todos no la ganen.

Viet Nam ha disfrutado de paz, estabilidad y largos períodos de crecimiento durante decenios. Sin embargo, cuando la pandemia afectó a Vietnam, la afectó muchísimo. Ello ejerció una enorme presión en nuestro sistema de salud y socavó nuestro desarrollo socioeconómico. Alteró todos los aspectos de la vida de maneras impensable y sin precedentes. Por consiguiente, solo cabe imaginar el nivel de devastación que esta pandemia puede ocasionar a las zonas afectadas por los conflictos. La pandemia amenaza con acabar con los logros que se han alcanzado en materia de consolidación de la paz que tanto ha costado conseguir y empeorar situaciones ya de por sí complejas y frágiles, sobre todo en el ámbito humanitario.

Esa crisis multidimensional exige soluciones multidimensionales. A nivel nacional, es necesario que se adopte un enfoque pangubernamental para hacer frente a la pandemia desde la perspectiva del control de la enfermedad y, al mismo tiempo, fortalecer las instituciones, fomentar la confianza y promover la cooperación.

Se debe prestar especial apoyo a los más vulnerables en los conflictos y las crisis sanitarias, en particular los ancianos, las mujeres y los niños, las personas con discapacidad, los refugiados y los desplazados.

A nivel mundial, una amenaza como la que plantea la COVID-19 solo se podrá contener trabajando juntos mediante esfuerzos multilaterales. Viet Nam acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 2532 (2020) y el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial inmediato y la facilitación de las actividades humanitarias.

Pedimos el levantamiento de las sanciones que pueden socavar la capacidad de los países para responder a la COVID-19.

Encomiamos a las operaciones de paz de las Naciones Unidas por haber seguido cumpliendo con sus mandatos fundamentales y haber apoyado a los países receptores, a pesar de un entorno operativo cada vez más difícil.

Instamos a la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz —desde la Sede hasta las operaciones sobre el terreno— a que adopte medidas coordinadas y actúe de manera unificada. Un enfoque de todo el sistema es fundamental para que las Naciones Unidas cumplan con sus promesas de paz y desarrollo sostenibles.

Hasta la más mínima acción para sostener la paz durante una pandemia puede hacer mucho para conquistar los corazones y las mentes de las comunidades locales.

Me conmueve sobre todo la historia de una ingeniosa mujer vietnamita del personal de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana que fabricó mascarillas para ayudar a proteger a sus compañeros de mantenimiento de la paz y a la población local.

Por último, es preciso insistir en el papel importante que desempeñan las organizaciones regionales. En Asia Sudoriental, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), de la que Viet Nam e Indonesia se enorgullecen de ser miembros, está adoptando un enfoque de toda la comunidad para combatir la pandemia.

Los líderes de la ASEAN han reiterado su compromiso político y han adoptado medidas coordinadas para proteger la salud de los ciudadanos, reactivar las economías y evitar que la pandemia socave la paz y la estabilidad regionales en general.

Nadie podrá ganar por sí solo esta batalla contra la pandemia de COVID-19. Viet Nam sigue subrayando la importancia decisiva que revisten la solidaridad internacional y el fortalecimiento de la cooperación en nuestra respuesta a la COVID-19. Estamos firmemente comprometidos con ese empeño común y pedimos a todos que aúnen sus esfuerzos para lograrlo.

## Anexo 6

### **Declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, Urmas Reinsalu**

Quisiera felicitar a Indonesia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto y haber celebrado hoy esta oportuna reunión.

En primer lugar, permítaseme hablar brevemente sobre la preocupante situación en Belarús. Las elecciones presidenciales del domingo en Belarús no pueden considerarse libres, imparciales ni democráticas. Por consiguiente, estamos siendo testigos de protestas nacionales sin precedentes y del uso excesivo de la fuerza por parte del Gobierno. Permítaseme subrayar que la represión violenta de las protestas pacíficas es inaceptable. Pedimos a Belarús que ponga fin de inmediato a su represión política de la oposición, evite que siga la violencia y defienda el respeto de los derechos humanos.

Pasando ahora a la cuestión del mantenimiento de la paz, estoy de acuerdo en que el Consejo de Seguridad no debe dejar que los nuevos desafíos a la paz y a la seguridad internacionales pasen desapercibidos. Por lo tanto, el enfoque del debate de hoy sobre los efectos de las pandemias, incluida la enfermedad por coronavirus (COVID-19), en la prevención de conflictos, la recuperación después de los conflictos y la consolidación de la paz es muy pertinente.

La prevención de los conflictos debería ser parte fundamental de la labor de las Naciones Unidas. Estonia ha venido constantemente promoviendo la prevención, la recuperación después de los conflictos y las iniciativas de mantenimiento de la paz y contribuyendo a ellas. Hacemos gran hincapié en el papel que desempeñan la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. Estonia ha venido apoyando las actividades del Fondo desde 2013, y vemos un gran valor añadido en su labor de asegurar condiciones favorables para que las organizaciones locales desempeñen el papel necesario en el sostenimiento de la paz.

Acogemos con satisfacción la renovada atención de la Comisión de Consolidación de la Paz en la prevención de los conflictos, además de sus análisis y actividades más tradicionales de recuperación posconflicto. La función de asesoramiento de la Comisión en el Consejo de Seguridad es sumamente importante y forma parte de un enfoque holístico, que abarca a todo el sistema de las Naciones Unidas, a la prevención y la solución de conflictos. Habida cuenta de ello, reconocemos que hay margen para fortalecer aún más el papel de asesoramiento de la Comisión al Consejo. El análisis proporcionado por la Comisión al Consejo puede ser importante en un proceso de adopción de decisiones informadas.

Sin duda, la pandemia de COVID-19 supone una carga adicional en situaciones ya frágiles. Las presiones económicas, sociales y de desarrollo derivadas de la pandemia pueden actuar principalmente como multiplicadores de la amenaza y exacerbar las tensiones. Ya lo hemos visto en la región del Sahel, donde grupos extremistas armados y violentos se aprovechan cínicamente de la situación para su propio progreso. Ello, a su vez, ha multiplicado las responsabilidades de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Estonia, junto con otros países de la Unión Europea, se ha comprometido a seguir apoyando las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz durante la pandemia. Instamos a los demás, en particular a los principales países que aportan contingentes y a los principales contribuyentes financieros, a que sigan el ejemplo. Es necesario que las misiones de mantenimiento de la paz cuenten con nuestro apoyo constante e ininterrumpido para que sigan estando dispuestas y en condiciones de operar durante la pandemia a fin de cumplir con su mandato,

promover la solución de conflictos, apoyar a los Estados receptores y proteger a la población civil.

Si bien es importante discutir cómo las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz podrían adoptar enfoques que tenga más en cuenta la pandemia, ello es solo una parte del problema. Para que las actividades de consolidación y mantenimiento de la paz sean verdaderamente sostenibles, es necesario que exista la voluntad política y un gran sentido de identificación por parte de los Gobiernos y las comunidades locales. Los procesos de consolidación de la paz deben ser inclusivos, teniendo en cuenta las opiniones de los que trabajan por la consolidación de la paz a nivel local, sobre todo las mujeres y los jóvenes, que suelen estar en la vanguardia de esas actividades y son los más afectados por los conflictos.

Hay ejemplos alentadores en el Afganistán, el Níger, el Iraq y muchos otros lugares en los que las Naciones Unidas han apoyado con éxito las capacidades e iniciativas locales de consolidación de la paz, muchas de ellas dirigidas por mujeres. Ello es especialmente importante en el contexto de la enfermedad por coronavirus, que ha exacerbado aún más la vulnerabilidad de los menos protegidos de la sociedad. También quisiera subrayar que hay que tener en cuenta las necesidades de la mujer en la respuesta a la pandemia, y que debemos garantizar la igualdad de representación de la mujer en todos los procesos de planificación de la respuesta al coronavirus y de adopción de decisiones.

Para concluir, lo más probable es que la pandemia siga existiendo en el futuro inmediato. En cualquier caso, debemos continuar los esfuerzos creativos de consolidación de la paz, seguir potenciando las iniciativas a nivel local y asegurándonos activamente de que la pandemia no se utilice como pretexto para restringir los derechos humanos, limitar la libertad de circulación ni para dificultar las actividades de mantenimiento y consolidación de la paz de la Organización.

## Anexo 7

### **Declaración del Ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica, Naledi Pandor**

En momentos en que el mundo apenas comienza a entender los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y en que se están realizando esfuerzos en diversos foros internacionales para hacer frente a la multitud de efectos adversos, damos las gracias a Indonesia, por conducto de la Ministra Marsudi, por haber celebrado este debate del Consejo de Seguridad para priorizar el sostenimiento de la paz en medio de la pandemia.

También acogemos con satisfacción las importantes y perspicaces exposiciones informativas a cargo del Secretario General António Guterres, el ex Secretario General Ban Ki-moon y la Sra. Sarah Cliffe, que han dado un peso considerable a nuestro debate.

Sudáfrica ha tenido que aprender numerosas lecciones derivadas de la pandemia, como la necesidad crítica de una colaboración robusta e instituciones multilaterales robustas, y también la urgencia de prestar asistencia socioeconómica en los sectores que deben estar ayudando a los más vulnerables. Apoyamos que el Consejo de Seguridad aborde el posible vínculo entre la pandemia y la paz y la seguridad.

Este enfoque multilateral, que requiere asistencia financiera, es indispensable, teniendo en cuenta la dificultad que supone controlar las pandemias mundiales, en general, así como la compleja gama de desafíos que surgen de un fenómeno mundial tan generalizado. Exige que seamos conscientes de la profunda interconexión de nuestro mundo y de que la solidaridad y la cooperación son cada vez más indispensables.

A Sudáfrica le preocupan profundamente los posibles efectos adversos de la pandemia de COVID-19 en las situaciones de conflicto en las que se concentra el Consejo en la actualidad, en particular la posibilidad de que se retrasen o se inviertan los logros fundamentales en los procesos políticos y de paz. Es fundamental que la comunidad internacional siga prestando apoyo a los países afectados por conflictos, a fin de preservar esos logros y mantener las inversiones en la estabilización y la consolidación de la paz.

Otra esfera de impacto que seguirá requiriendo más atención es la reconstrucción posterior a los conflictos y el sostenimiento de la paz, que tanto ha costado conseguir gracias a los esfuerzos que el Consejo y de la comunidad internacional en general han desplegado a lo largo de muchos años. No debemos perder de vista lo que se ha necesitado para ayudar a quienes se encuentran en situaciones de conflicto a salir de la violencia, la destrucción y la inseguridad, y lo que entrañarían los efectos adversos de una inestabilidad renovada y la reaparición de conflictos. Estos pueden ser especialmente marcados debido a las repercusiones humanitarias adversas del hecho de hacer frente a un conflicto en el contexto de una pandemia mundial.

En ese sentido, Sudáfrica seguirá apoyando el llamamiento del Secretario General en pro de un alto el fuego mundial y una pausa humanitaria a fin de prestar debida atención a la pandemia y atajar los intentos de mitigar sus efectos, un llamamiento que ha sido reiterado y subrayado por la Unión Africana.

En esta etapa, debemos reconocer y encomiar el liderazgo y la acción proactiva de las Naciones Unidas, que instauraron medidas para proteger la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y para ayudar a controlar los efectos de la pandemia. A ese respecto, encomiamos en particular el liderazgo y el papel fundamental de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de su Director General, Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, para prevenir y mitigar la emergencia de salud pública de más amplio alcance en que están inmersas las actividades de

mantenimiento de la paz y otras actividades relacionadas con la paz. La OMS también ha colaborado con los países afectados y las organizaciones regionales, como la Unión Africana, para hacer frente a la propagación de la COVID-19, lo cual constituye un ejemplo de esfuerzos de cooperación a nivel mundial.

Si bien es importante centrarse en el apoyo después de los conflictos en todas las actividades de consolidación de la paz, debemos tener cautela de no prestar apoyo, por una parte, mientras se impiden las respuestas adecuadas de los Gobiernos para proteger a su población de la pandemia y, por la otra, se enfrentan las dificultades y consecuencias económicas. A ese respecto, el Secretario General ha pedido que se renuncie a la aplicación de medidas y sanciones coercitivas unilaterales a fin de que los Gobiernos y las sociedades afectados puedan disponer de los recursos necesarios para obtener los suministros médicos y de salvamento, así como el equipo de protección personal que tanto se necesitan para responder a la pandemia. También respaldamos los llamamientos en favor del alivio y el aplazamiento de la deuda, y un firme apoyo a la recuperación en África.

Sudáfrica ha mantenido de manera sistemática una postura según la cual las sanciones deben utilizarse para apoyar los procesos de paz y no como un medio de castigo colectivo, que resulta aún más devastador en el contexto de una pandemia que ha sido difícil enfrentar incluso para las economías más sólidas.

La noción de una respuesta integral a la pandemia, que incluya tanto esfuerzos y recursos adicionales como una mayor participación del Consejo de Seguridad en esferas como las sanciones, será fundamental para el papel del Consejo en los esfuerzos mundiales más amplios. Por este motivo, Sudáfrica considera que para sostener la paz en medio de una pandemia mundial es necesario abordar de manera simultánea la confluencia de los factores que determinan el contexto para que la paz perdure en estos tiempos difíciles.

En el caso de África, en particular, las contramedidas para enfrentar la amenaza que plantea el virus de la COVID-19, como las leyes de permanencia en el hogar y de distanciamiento social, han afectado negativamente a las economías no estructuradas de las que dependen los medios de vida de muchas personas. Se han visto amenazados en particular los ingresos familiares, lo cual ha recrudecido la difícil situación social de innumerables personas en todo el continente. En la mayoría de las naciones en desarrollo, es probable que este escenario haga que la angustiada ciudadanía se enfrente a los Gobiernos nacionales mediante la intensificación de las protestas nacionales, amenazando así la seguridad, la paz y la estabilidad nacionales.

Habida cuenta de los desafíos que afrontan muchos países africanos con sistemas sanitarios débiles, son nefastas las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la salud pública y la paz y la seguridad en el panorama de la COVID-19. Los vínculos entre la salud pública, el bienestar de la sociedad, la política y el desempeño de los sistemas sanitarios nacionales están bien documentados en África, en particular en los países que salen de un conflicto y los que experimentan conflictos prolongados.

Además, teniendo en cuenta el costo económico que el virus ha impuesto a los países africanos de ingresos bajos y medianos, debido a los recursos que se necesitan para contener los efectos de la COVID-19, es posible que los países africanos no puedan gestionar el servicio de la deuda en los próximos años. Estas condiciones socavan la paz, la estabilidad y la prosperidad. Sudáfrica sostiene que nos interesa colectivamente que las Naciones Unidas empiecen a fijar la mira en esta sombría realidad centrando la atención de los organismos de las Naciones Unidas en los perturbadores efectos socioeconómicos de la COVID-19 en las naciones en desarrollo.

Para concluir, el sostenimiento de la paz depende de la salud política, social, económica y física general de las sociedades. Además, vivimos en un mundo cada vez

más global e interconectado. Por lo tanto, debemos aceptar la necesidad de priorizar la paz sostenible mediante foros como la Comisión de Consolidación de la Paz, en cooperación con las organizaciones regionales y sus homólogos y mecanismos de consolidación de la paz, al tiempo que nos apoyamos en los esfuerzos multilaterales del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Ello es especialmente necesario a medida que trabajamos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tratan de abordar las causas fundamentales de muchos conflictos que estamos enfrentando.

Solo mediante la cooperación frente a la tentación de mirar hacia adentro, podremos salir de la actual pandemia en mejores condiciones y enfrentarnos a un nuevo mundo con un renovado espíritu de cooperación mundial.

## Anexo 8

### **Declaración del Ministro de Estado de Alemania, Niels Annen**

Le agradezco, Sr. Presidente, que haya convocado el debate abierto de hoy sobre las pandemias y los desafíos para el sostenimiento de la paz. También quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres, al Sr. Ban Ki-moon y a la Sra. Cliffe por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Hace seis semanas, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre las pandemias y la seguridad (véase S/2020/663), presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania. Recientemente, también sostuvimos un intercambio oficioso de los miembros del Consejo, con representantes de la Comisión de Consolidación de la Paz, sobre los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la consolidación de la paz. En ambas reuniones, pedimos al Consejo que adoptara un enfoque amplio de la paz y la seguridad. Por consiguiente, agradezco a Indonesia que nos haya brindado la oportunidad de aprovechar estas deliberaciones de hoy.

Un enfoque amplio de la paz y la seguridad significa también abordar las causas profundas y los problemas a mediano y largo plazo, en lugar de limitarse a las crisis agudas. Significa la necesidad de encontrar soluciones integradas para los desafíos interconectados y de fortalecer la prevención, la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz, sin importar si nos enfrentamos a los desafíos multidimensionales relacionados con las violaciones de los derechos humanos, las pandemias o el cambio climático.

La COVID-19 sigue extendiéndose por todo el mundo. Se trata de un desafío multidimensional que tiene efectos negativos en las esferas humanitaria, sanitaria, política, social, económica y ambiental. También afecta las cuestiones de la paz y la seguridad y socava los esfuerzos de consolidación de la paz en los países que están afectados por conflictos y en los que se encuentran en transición.

¿Qué hay que hacer? Permítaseme concentrarme brevemente en cuatro aspectos. En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe actuar con dinamismo y dedicación. Debe dar seguimiento a la resolución 2532 (2020), en la que se reconoce explícitamente que la COVID-19 podría anular los avances logrados en materia de consolidación de la paz. Debemos alentar al Secretario General a que integre plenamente en sus informes las repercusiones que tiene la pandemia en la seguridad. Esa información serviría de apoyo a la prevención y la alerta temprana.

El Consejo debería otorgar mayores facultades a la Comisión de Consolidación de la Paz, que tiene un mandato singular en el marco del sistema de las Naciones Unidas, a fin de que pueda implementar enfoques integrados y entre pilares. Encomiamos a la Comisión de Consolidación de la paz por su respuesta rápida y su excelente desempeño desde el comienzo de la pandemia.

Debemos garantizar que las Naciones Unidas y su presencia sobre el terreno, sobre todo sus operaciones de mantenimiento de la paz y sus misiones políticas especiales, estén adecuadamente equipadas y dispongan de un mandato para hacer frente a los desafíos directos e indirectos que plantea la pandemia. Esto es particularmente importante en el contexto de las transiciones, como las que tienen lugar en Darfur y Guinea-Bissau. Esa es la misión fundamental del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, subrayamos la necesidad de coordinación y coherencia. Necesitamos esfuerzos integrados de consolidación de la paz para responder a desafíos como la COVID-19. La exposición informativa del Secretario General en el día de hoy (Anexo 1) y su reciente informe sobre consolidación y sostenimiento de la paz (S/2020/773) han demostrado la forma en que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto se ha adaptado a la situación creada por la pandemia. Sin embargo, es necesario garantizar que se siga avanzando en el logro de una mejor coordinación y coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, sus organismos, fondos y programas.

Hay lecciones que aprender en cuanto a las repercusiones de la pandemia y la manera en que se le da respuesta. Consideramos conveniente incorporar esas experiencias en el actual proceso de examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

En tercer lugar, la consolidación y el sostenimiento de la paz necesitan con urgencia financiación. La pandemia de COVID-19 ha tenido consecuencias socioeconómicas masivas e inmediatas. Las necesidades de la consolidación de la paz están insuficientemente financiadas incluso en estos momentos, a pesar de que una crisis que se evita es mucho menos costosa que una crisis aguda.

Alemania sigue contribuyendo a la consolidación de la paz y la prevención. Por ejemplo, seguimos apoyando el Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General, al que acabamos de hacer un aporte inicial de 15 millones de euros para 2020. Con su flexibilidad y su función catalizadora, el Fondo Fiduciario para la Consolidación de la Paz desempeña un papel crucial en la satisfacción de necesidades críticas de la consolidación de la paz, como las necesidades asociadas al género, la inclusión y la colaboración transfronteriza, pero sobre todo su papel es importante en los contextos de transición. En el plano bilateral, Alemania ha ayudado a promover el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, mediante su apoyo a los esfuerzos adicionales que realizan sobre el terreno sus asociados en la mediación.

Los avances registrados en materia de igualdad entre los géneros corren el riesgo de perderse, pues muchos gobiernos están desviando hacia otros fines fondos que originalmente estaban destinados a apoyar a las mujeres y las niñas, y a impulsar su participación en los procesos de paz. En calidad de miembro de la Junta de Financiación del Fondo para la Mujer, la Paz y la Acción Humanitaria, Alemania apoyó la creación en el Fondo de una ventanilla de respuesta de emergencia a cuya disposición puso 2,5 millones de dólares. A través de esa ventanilla, las organizaciones locales de mujeres de países de Asia, África Subsahariana, América Latina, Oriente Medio y Europa pueden solicitar financiación para sostenerse a sí mismas durante la crisis y para respaldar programas de respuesta a la pandemia y sus dimensiones de género.

Sin embargo, esos esfuerzos no son suficientes. En aras de crear una financiación sostenible y previsible para la consolidación de la paz, necesitamos reforzar las asociaciones con las instituciones financieras internacionales, los bancos regionales y el sector privado. Además, como donantes, no debemos olvidar que, para marcar la diferencia, debemos realizar mejores coordinaciones, utilizar la financiación mancomunada siempre que sea posible; y gestionar adecuadamente sus donaciones a la consolidación de la paz.

En cuarto lugar, se necesitan enfoques inclusivos en el fomento de la resiliencia. Todos los esfuerzos serán en vano si no se basan en el protagonismo nacional. Solo trabajando de consuno con los países afectados podremos construir sociedades resilientes que puedan soportar mejor los efectos de las pandemias. El respeto de los derechos humanos y los procesos políticos inclusivos que permiten a todos los componentes de la sociedad, sobre todo a las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados, participar de manera significativa, son esenciales para fomentar esa resiliencia.

Permítaseme terminar con una nota de optimismo. Esta pandemia, al igual que otros desafíos multidimensionales, nos ofrece como comunidad internacional, una oportunidad, a saber, la oportunidad de fortalecer la cooperación, reforzar el multilateralismo y mostrar solidaridad en el plano internacional. Si logramos ir más allá del pensamiento tradicional y de los compartimentos estancos para encontrar soluciones integradas y coherentes, podremos derrotar el virus mortal, detener finalmente el cambio climático y, con suerte, lograr un mundo en el que todos puedan vivir en paz y con seguridad.

## Anexo 9

### **Declaración de la Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

El sostenimiento de la paz, que es a la vez un proceso global y un objetivo, nunca ha sido una tarea fácil para los países afectados por conflictos. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) no ha hecho más que magnificar ese desafío, pues los costos humanos y de atención de la salud se han disparado, los problemas socioeconómicos se han incrementado y los desafíos inherentes a la planificación, la ejecución y el seguimiento de los esfuerzos de consolidación de la paz se han multiplicado.

De hecho, en los últimos dos meses hemos sido testigos del surgimiento de necesidades sin precedentes y de repetidos llamamientos a favor de una respuesta urgente y coordinada. Por otra parte, el 1 de julio, aprobamos por unanimidad la resolución 2532 (2020), en la que se reconoce que la pandemia podría anular los avances logrados en materia de consolidación de la paz por los países en transición y los países que salen de situaciones de conflictos, y se solicitó a las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas intensificar sus respuestas a la pandemia.

Este es el momento de seguir reflexionando sobre nuestro enfoque y de aprovechar algunas de las mejores prácticas compartidas y experiencias aprendidas. A este respecto, mencionaríamos cuatro cuestiones. En primer lugar, el multilateralismo, la cooperación internacional, la colaboración y la responsabilidad colectiva son y siguen siendo esenciales. Mientras la pandemia afecte a uno de nosotros, nos afectará a todos. Los problemas colectivos requieren respuestas colectivas, y esas respuestas solo se pueden y se podrán encontrar si nosotros —las Naciones Unidas y sus Estados Miembros, las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil— trabajamos de consuno.

En segundo lugar, si el multilateralismo eficaz se basa en el respeto de los principios y valores compartidos, eso debería también ser válido para nuestras próximas medidas de lucha contra la pandemia. La COVID-19 no debe servir de pretexto para violar los derechos humanos o el derecho internacional humanitario. Las medidas restrictivas relacionadas con la COVID son a veces desproporcionadas, ilimitadas en el tiempo y en oportunidades se adoptan sin suficiente, o sin ningún, respaldo científico.

En tercer lugar, todo el ciclo del conflicto se ha visto afectado negativamente por la pandemia. Por lo tanto, con miras a preservar los avances arduamente logrados en el pasado, fomentar la resiliencia y sentar las bases para un futuro mejor, debemos innovar en todos los aspectos de la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y las actividades de consolidación y sostenimiento de la paz. El Fondo para la Consolidación de la Paz, por ejemplo, pudo añadir financiación adicional para un proyecto de acceso a la justicia en Haití, con miras a posibilitar la celebración de audiencias virtuales y facilitar el arbitraje jurídico para la liberación de detenidos.

Ser innovadores significa prestar la debida atención a problemas temáticos conocidos que están estrechamente vinculados a la pandemia, pero que se están agudizando, como por ejemplo los relacionados con el clima y la seguridad o con la salud mental. Por otra parte, la innovación consiste en encontrar nuevas formas de garantizar una financiación adecuada para encarar esos desafíos, por ejemplo, explorando la posibilidad de establecer nuevas asociaciones presupuestarias con las instituciones financieras internacionales y el sector privado.

En cuarto lugar, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para hacer frente a la pandemia deben servir para fortalecer nuestro examen en curso de la

estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Dada su función como plataforma y puente en todo el sistema de las Naciones Unidas, y gracias a su temprana participación en la respuesta a la pandemia de COVID-19, la Comisión de Consolidación de la Paz, junto con el Fondo para la Consolidación de la Paz, ha estado en una posición única para ayudar a enfrentar la pandemia. Por consiguiente, procede incorporar sus puntos de vista y recomendaciones en el examen.

Los esfuerzos realizados en el contexto de la consolidación y el sostenimiento de la paz pueden contribuir a aumentar aún más el sentido de titularidad nacional y local, luchar contra la fragmentación del sistema de las Naciones Unidas y de sus pilares y ayudar a fomentar nuevas asociaciones entre las Naciones Unidas y otras partes interesadas. En resumen, debemos ser más estratégicos y estar más centrados y unidos en la lucha contra la pandemia. La estructura para la consolidación de la paz puede desempeñar un papel crucial en ese sentido.

**Anexo 10****Declaración del Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Zhang Jun**

China da la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sra. Retno Marsudi, que preside el debate público de hoy. Doy las gracias al Secretario General y al Sr. Ban Ki-moon por sus exposiciones informativas (anexos 1 y 2, respectivamente). También he escuchado atentamente la exposición informativa de la Sra. Sarah Cliffe (anexo 3).

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) representa una amenaza sin precedentes para la vida y la salud de las personas de todos los países. La economía mundial se está adentrando en una recesión. La comunidad internacional está afrontando grandes desafíos en sus esfuerzos encaminados al sostenimiento de la paz. Como se señala en la resolución 2532 (2020), la pandemia podría hacer retroceder los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo logrados por los países afectados por un conflicto. Debemos intensificar nuestros esfuerzos tendientes a vencer la pandemia y reconstruir para mejorar en una fecha temprana.

La solidaridad, junto con la cooperación, es el arma más poderosa en la lucha mundial contra la COVID-19. Los países afectados por un conflicto son el eslabón más débil de esta lucha. Ayudarlos a crear una línea de defensa resistente reviste la máxima importancia para garantizar la victoria sobre la pandemia y consolidar los logros en materia de consolidación de la paz.

China insta a todas las partes en conflicto a que respondan al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial lo antes posible, no solo para que depongan las armas y silencien las pistolas, sino también para que coordinen las medidas de lucha contra la COVID-19. Debemos ayudar a las Naciones Unidas y a la Organización Mundial de la Salud a movilizar a los países a fin de seguir fortaleciendo la coordinación de políticas y aumentar los recursos para contribuir a la preparación y la respuesta de los países afectados por un conflicto.

China agradece y apoya la asistencia que prestan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a los países pertinentes. Apoyamos a la Comisión de Consolidación de la Paz en la facilitación de respuestas y programas de reconstrucción adaptados a esos países, y alentamos al Fondo para la Consolidación de la Paz a que vuelva a priorizar sus proyectos y recursos con ese fin.

Como hemos constatado, las sanciones unilaterales están socavando gravemente la capacidad básica de los países afectados para responder a la pandemia y salvaguardar los medios de vida, de manera que los civiles inocentes son las principales víctimas. Una vez más, instamos enérgicamente a los países pertinentes a que reconozcan las consecuencias humanitarias negativas de sus medidas coercitivas unilaterales y procedan a levantarlas de inmediato.

Desde el brote de la COVID-19, China ha participado activamente en la lucha mundial contra la enfermedad. China ha hecho todo lo posible por apoyar y ayudar a los países necesitados, incluidos muchos de los que figuran en el programa del Consejo de Seguridad. En junio, el Presidente Xi Jinping presidió una cumbre extraordinaria entre China y África sobre la solidaridad frente a la COVID-19, en la que quedó patente la determinación de China y África de luchar juntas contra la COVID-19. China ha decidido condonar la deuda de los préstamos sin intereses concedidos a los países africanos pertinentes que vence a finales de 2020. China también ha anunciado que el desarrollo y el despliegue de la vacuna de la COVID-19 en China, una vez que esta esté disponible, se convertirá en un bien público mundial. China está dispuesta a seguir proporcionando suministros médicos a los países afectados, a compartir su

experiencia en materia de diagnóstico y tratamiento y a enviar expertos médicos para ayudar en la respuesta de los países.

Ante las repercusiones de la COVID-19, necesitamos comprender mejor el sostenimiento de la paz y mejorar y fortalecer nuestros enfoques en pro de la consolidación de la paz. En primer lugar, debemos adoptar siempre un enfoque centrado en las personas. De la experiencia de numerosos países se desprende que mientras situemos a las personas y la vida en primer lugar, podremos desarrollar un conjunto de métodos eficaces para luchar contra la pandemia. En la consolidación de la paz, también debemos anteponer los intereses de las personas, respetar la titularidad de las personas en los países receptores y promover un proceso de paz inclusivo.

En segundo lugar, debemos promover el sostenimiento de la paz a través del desarrollo. Los procesos de consolidación de la paz en los países afectados por un conflicto pueden desmoronarse fácilmente tras una o dos crisis debido a la precariedad de las bases socioeconómicas de esos países. El desarrollo es la clave principal para resolver todos los problemas. La comunidad internacional debe otorgar gran importancia a los efectos de la COVID-19 en la situación socioeconómica de los países afectados por conflictos, ayudarlos a mejorar su capacidad para lograr el desarrollo sostenible, fortalecer los sistemas de salud pública y preservar y promover los logros en materia de consolidación de la paz a fin de crear una base sólida para el sostenimiento de la paz.

En tercer lugar, debemos fortalecer el liderazgo político y la participación de toda la sociedad. En muchos países, el fuerte liderazgo político y la cohesión social han hecho posible la detección temprana, el aislamiento, el diagnóstico y el tratamiento de los casos de COVID-19. El restablecimiento del consenso político, la confianza mutua y la cohesión social constituyen también un importante apoyo para la reconstrucción nacional. Debemos apoyar el fortalecimiento de la autoridad de los Gobiernos legítimos de los países afectados por un conflicto, de manera que puedan dirigir sus respectivas sociedades a fin de salvaguardar los logros tan duramente alcanzados en la consolidación de la paz y la consecución de la seguridad y la estabilidad a largo plazo.

No cabe duda de que la pandemia de COVID-19 ha ejercido una repercusión enorme en el mundo y ha planteado grandes desafíos en todo el planeta. Sin embargo, tenemos todos los motivos para creer que la humanidad acabará sobreponiéndose y haciendo del mundo un lugar mejor.

Para que ello ocurra, debemos estar unidos y defender el multilateralismo. Los países dependen unos de otros y tienen un futuro compartido. Nadie puede sesgar artificialmente los lazos que nos unen. El unilateralismo es un tren de único sentido que se dirige a una vía muerta, y no hay más opción que abandonar esa ruta. Debemos prestar más apoyo a las Naciones Unidas, afrontar mejor los desafíos y procurar el desarrollo común a través de la cooperación multilateral. Debemos defender la justicia y el estado de derecho. La justicia es la esperanza de todos y está arraigada en el corazón de las personas.

El derecho internacional y las normas de las relaciones internacionales son garantías importantes de la justicia y la equidad internacionales. Todos los países deben respetar sus compromisos y cumplir las responsabilidades y obligaciones que les incumben. No podemos permitir que la práctica de la política del poder, la intimidación y el excepcionalismo devuelvan al mundo a la era de la selva. Debemos respetar la ciencia y apoyar el progreso tecnológico. Los avances en las esferas de la ciencia y la tecnología constituyen el objetivo común de la humanidad.

Todos tenemos derecho a una vida mejor, particularmente quienes viven en países en desarrollo. La práctica de interponer barreras artificiales para obstaculizar

el desarrollo científico y tecnológico de otros países e interferir en la competencia del mercado en beneficio propio es inmoral e irresponsable y va en contra de los propios intereses. Esperamos sinceramente que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la comunidad internacional actuemos juntos, asumamos juntos las responsabilidades, compartamos juntos los beneficios y construyamos juntos un futuro mejor para todos.

## Anexo 11

### **Declaración de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas**

Quisiera dar las gracias al Secretario General, al Sr. Ban Ki-moon —a quien doy la bienvenida a su casa— y a la Sra. Cliffe por sus exhaustivas exposiciones informativas (anexos 1, 2 y 3, respectivamente). También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a la Ministra de Relaciones Exteriores Marsudi por el liderazgo que ha demostrado respecto de esta cuestión y por haber organizado el debate de hoy.

Como ha señalado el Secretario General, la enfermedad por coronavirus (COVID-19) es más que una crisis sanitaria. Es un acontecimiento multidimensional, que acarrea consecuencias y desafíos complejos y entrelazados para la consolidación de la paz. Lamentablemente, podría exacerbar las causas de los conflictos. Como se reconoce en la resolución 2532 (2020), los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo logrados por los países que han salido de un conflicto y los países en transición podrían verse socavados a consecuencia de la pandemia.

La COVID-19 ha tenido unas consecuencias devastadoras para la vida humana que van mucho más allá de los problemas de salud pública. En los países frágiles y afectados por un conflicto, está haciendo mella en la economía y la sociedad al agravar las causas del conflicto, y la reducción del espacio humanitario es preocupante. La violencia de género está aumentando, al igual que el número de violaciones de los derechos humanos. Lo anterior ilustra la importancia de este debate a medida que nos acercamos al examen de 2020 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Esta pandemia ha sacado a la luz tanto las desigualdades estructurales presentes en las sociedades como las desproporciones existentes en el acceso a servicios básicos, como la educación. Las personas afectadas por conflictos están entre las más vulnerables y las que corren mayor riesgo.

Revisten especial importancia el fortalecimiento de la cooperación internacional, lo que incluye la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular; la labor realizada en todo el nexo entre asistencia humanitaria, desarrollo y paz, y la puesta en práctica de lo que el Secretario General expuso en su informe titulado “Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: responder ante las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019”.

Es fundamental que las lecciones aprendidas y las buenas prácticas se compartan entre países, entre regiones y dentro de cada país y cada región. En este contexto, uno de los conceptos principales que es preciso incorporar a cualquier iniciativa de recuperación y respuesta ante la COVID-19 es la dimensión de la consolidación de la paz. La República Dominicana ha hecho hincapié sistemáticamente en la importancia de una respuesta mundial coordinada y unificada entre los países y las regiones.

También son indispensables las asociaciones para la consolidación y el sostenimiento de la paz, en concreto con la sociedad civil, las instituciones financieras internacionales, el mundo académico, el sector privado, los donantes, las instancias decisorias y las comunidades locales. Todos esos agentes deben trabajar de consuno para definir mejor sus ventajas comparativas y desarrollar mecanismos que garanticen una sólida capacidad en materia de consolidación de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha proporcionado una plataforma ejemplar en ese sentido. Lleva a cabo un constante intercambio de ideas con diferentes agentes sobre la manera de mejorar la respuesta y de apoyar a países y regiones específicos. Reiteramos la importancia del asesoramiento prestado por la Comisión

al Consejo de Seguridad en este ámbito, así como la importancia de ampliar la participación de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Los asociados en la financiación deben tener como objetivo lograr los beneficios de la paz a largo plazo, y no brindar un simple apoyo a corto plazo. Encomiamos la labor de numerosas instituciones financieras internacionales en el apoyo a la mitigación de los riesgos en los entornos más frágiles. Aplaudimos al Fondo para la Consolidación de la Paz por haber prestado asistencia oportunamente mediante intervenciones destinadas a ayudar a los países a hacer frente a la COVID-19.

En parte, la solución de la pandemia consiste en una programación flexible, que sea sensible a los conflictos y se sustente en información sobre los riesgos. Debería ser específica para cada contexto y ajustarse a las necesidades de las comunidades locales, sobre todo las más vulnerables y marginadas. Ello es fundamental para evitar que la pandemia tenga consecuencias perjudiciales para los esfuerzos de consolidación de la paz y que se socaven los beneficios logrados en este ámbito.

No deben desplegarse respuestas que se centren de manera excesiva en la seguridad, ni tampoco medidas que reduzcan o disminuyan el espacio cívico. Cualquier enfoque debería aplicarse con la intención de no dañar, así como ser sensible a los conflictos y las cuestiones de género. Si bien han de estar centrados en las personas, también deben aprovechar los conocimientos que puede aportar la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres y jóvenes. La participación de las mujeres es fundamental para lograr soluciones sostenibles. La pandemia ha dejado más clara la trascendencia de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Al conmemorarse hoy el Día Internacional de la Juventud, dedicado a la participación de los jóvenes en la acción mundial, es pertinente recordar en el Consejo de Seguridad que, como se reafirma en las resoluciones 2532 (2020) y 2535 (2020), los jóvenes desempeñan un papel fundamental en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Su expectativa no es solamente recuperarse de la presente pandemia, sino reconstruir para mejorar.

De acuerdo con ese enfoque, y aprendiendo de ejemplos del pasado que abrieron un espacio para que diversos agentes lograran objetivos fundamentales de consolidación de la paz, como sucedió, por ejemplo, con la crisis del ébola, deberíamos entender la COVID-19 como una oportunidad para la consolidación de la paz, determinando las vías que deban ser reforzadas, así como los medios para lograr que la pandemia contribuya a fortalecer la paz y la cohesión social.

**Anexo 12****Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Anne Gueguen**

[Original: francés e inglés]

Agradezco a Indonesia que haya tenido la iniciativa de convocar la muy oportuna reunión de hoy. Asimismo, doy las gracias a los ponentes por sus exposiciones informativas.

La reciente aprobación de la resolución 2532 (2020) sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), facilitada por Túnez y Francia, ha constituido un hito importante. Ha puesto de manifiesto nuestra responsabilidad colectiva y nuestra unidad ante esta crisis sin precedentes. Con ello, el Consejo de Seguridad ha transmitido un claro mensaje de apoyo al llamamiento del Secretario General y a la exigencia renovada de una acción colectiva multilateral.

El llamamiento del Secretario General en pro de un impulso al multilateralismo y la solidaridad internacional ha indicado el camino. Setenta y cinco años después de la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, es urgente recuperar el espíritu de San Francisco.

En este momento, debemos pasar de las palabras a los hechos. Por consiguiente, Francia, junto con Túnez, apela a la aplicación colectiva, integrada y coordinada de la resolución 2532 (2020), lo cual es responsabilidad de los miembros del Consejo de Seguridad pero también del conjunto de las Naciones Unidas, sobre todo en lo que respecta a su dedicación a la prevención de los conflictos y la mediación y a sus actividades humanitarias. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene también un importante papel que desempeñar en este ámbito, y el Fondo para la Consolidación de la Paz es un instrumento que ha demostrado su pertinencia y su eficacia. Lo apoyamos plenamente.

En ese sentido, quisiera hacer referencia a nuestra responsabilidad para con los países frágiles y en crisis. Ya sea en situación de conflicto o de posconflicto, esos países corren un riesgo especial en el contexto de la pandemia. Es posible que la COVID-19 y las medidas adoptadas para contenerla hayan alimentado las tensiones, el discurso de odio e incluso la violencia. Han generado falsos rumores, historias que generan ansiedad y actos de desinformación, y algunos se han visto tentados de aprovechar la pandemia para restringir las libertades públicas. Además, la pandemia ha socavado la confianza en las instituciones y la resiliencia económica de los más vulnerables. Nos corresponde reflexionar colectivamente sobre las maneras de hacer frente a esas amenazas.

Uno de los elementos fundamentales de la estabilidad en esos países es la resiliencia de sus sistemas sanitarios. En ese sentido, debemos respaldar los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es preciso fortalecer a la OMS en su función normativa, de alerta y de coordinación. Ello no excluye, llegado el momento, extraer lecciones de la gestión de la crisis actual y acometer las reformas necesarias.

Francia, junto con las Naciones Unidas, se ha comprometido a apoyar a las poblaciones vulnerables afectadas por la COVID-19. Francia ha destinado 500 millones de euros al proyecto Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19, puesto en marcha a iniciativa suya, para acelerar el desarrollo y la producción de nuevos medios de diagnóstico, tratamientos y vacunas para hacer frente a la COVID-19.

Finalmente, deseo reiterar la importancia de la integración de una perspectiva de género en la respuesta a la crisis que estamos atravesando, así como de prestar

especial atención a las mujeres y los jóvenes. Debemos tener en cuenta sus necesidades específicas en la respuesta a la pandemia y garantizar su participación plena, activa y efectiva en todos los niveles de la adopción de decisiones, con miras a reconstruir de una manera sostenible e igualitaria. Francia contribuirá activamente a esa reflexión, en particular mediante la organización, en los próximos meses, del Foro de París sobre la Paz, que tendrá lugar en noviembre de 2020, y además, en colaboración con ONU-Mujeres y México, del Foro Generación Igualdad.

Como sabemos y como sabe el Secretario General, la solución a esta crisis y, más a largo plazo, la consolidación de una paz duradera, no pasan por encerrarnos en nosotros mismos, sino por aumentar la cooperación y revitalizar el sistema multilateral. El Secretario General puede contar con el apoyo y la determinación de Francia en pro de ese fin.

## Anexo 13

### **Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry**

Mi delegación desea dar la bienvenida al Consejo de Seguridad en el día de hoy a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia y dar las gracias a su país por haber hecho posible este debate. La reunión de hoy es oportuna, ya que tiene lugar tras una serie de debates sobre la pandemia mantenidos en el Consejo de Seguridad y en la Comisión de Consolidación de la Paz, así como, más recientemente, en el diálogo interactivo oficioso que el Níger organizó conjuntamente con Indonesia y Alemania.

Antes que nada, sin embargo, permítaseme que dedique un instante a expresar mi reconocimiento al Secretario General, cuyo llamamiento en favor de un alto el fuego mundial y en pro de la solidaridad fue un catalizador para la aprobación de la resolución 2532 (2020). También deseo dar las gracias al Sr. Ban Ki-moon y a la Sra. Sarah Cliffe por sus detalladas y esclarecedoras exposiciones informativas.

Lamentablemente, en general, las partes combatientes sobre el terreno no escuchan el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego. Como lo demuestran los recientes ataques de Boko Haram y la Provincia de África Occidental del Estado Islámico en la cuenca del lago Chad y el Sahel, los extremistas violentos tratan de aprovechar la pandemia para desestabilizar a los Gobiernos multiplicando sus ataques contra objetivos civiles y militares. Esta tendencia fue corroborada por el Representante Especial del Secretario General, Mohamed Ibn Chambas, durante su exposición informativa de abril sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la Comisión de Consolidación de la Paz. Esos ataques han causado la pérdida de vidas inocentes e importantes perturbaciones en la prestación de servicios sociales básicos a la población.

Además de ser una crisis tanto de salud pública como humanitaria, la pandemia afecta gravemente a la economía de por sí frágil de países como los del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel). De acuerdo con las estimaciones, en 2020, el producto interno bruto de algunos países del G5 del Sahel podría contraerse entre 7 % y 8 %. En junio, los efectos económicos negativos en el Níger ya habían alcanzado los 339 millones de dólares en pérdidas de ingresos fiscales, aduaneros y no fiscales, mucho más que el presupuesto anual de la defensa de mi país.

En cuanto a las repercusiones sobre el terreno, las operaciones de paz se ven muy afectadas por la congelación de las rotaciones y el riesgo de propagación de la enfermedad entre los efectivos y la población que protegen. Quisiera aprovechar esta ocasión para felicitar, una vez más, a las Naciones Unidas, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel por haber instaurado medidas estrictas y eficaces encaminadas a reducir al mínimo y mitigar los efectos de la pandemia en el Sahel. Aunque las operaciones de las misiones de paz, especiales y políticas de las Naciones Unidas se ven gravemente afectadas, la crisis actual ofrece oportunidades para adaptar, reorientar e incluso transformar las respuestas de las misiones de las Naciones Unidas para no dejar de tener a nadie en cuenta y mantener debidamente los avances de los procesos de paz, logrados con tanto esfuerzo.

Esto comienza, ante todo, garantizando un nivel de financiación suficiente de las misiones de mantenimiento de la paz, que se mantenga a su nivel actual y, de ser posible, reforzarlo, ya que la pandemia exacerbará aún más la crisis en algunas regiones del mundo. Ello permitirá desplegar los niveles suficientes de efectivos y de personal y llevar a cabo las actividades esenciales. La financiación también permitirá prestar el apoyo suficiente a nivel multilateral a esos países, a fin de preservar los logros alcanzados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, es muy probable que la magnitud de las repercusiones de la actual pandemia en las economías de los países dé lugar a una recesión mundial durante el próximo año y en adelante. Por lo tanto, es imperioso que, además de los mecanismos de financiación tradicionales, fomentemos medios innovadores reduciendo la fragmentación de las actividades de consolidación de la paz e integrando nuevas herramientas en los enfoques actuales. Debemos apoyar los enfoques de financiación que establezcan las propias prioridades de los países y permitan a esos países crear mecanismos de financiación innovadores de origen local.

En lo que respecta a la adaptación, esta crisis nos ha demostrado que, con miras al futuro, es necesaria una participación significativa de las comunidades, que incluya a las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los dirigentes tradicionales, religiosos y cívicos. En tiempos como estos, pueden ser el relevo de las operaciones de mantenimiento de la paz, ya que no solo tienen conocimientos de primera mano de las costumbres y tradiciones locales, sino también la red necesaria y la confianza de la población local. Por lo tanto, debemos esforzarnos por proporcionarles las herramientas necesarias en lo que respecta al desarrollo de la capacidad, la tecnología y la mentoría para garantizar que los esfuerzos de consolidación de la paz continúen en todas las situaciones.

Para concluir, al celebrar el 75° aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, y teniendo en cuenta el carácter no tradicional de esta pandemia, que constituye una amenaza a la paz y la seguridad, pensar de forma innovadora y transformar nuestro enfoque del mantenimiento de la paz podría dar resultados positivos. Los elementos impulsores de los conflictos actuales difieren de los que existían en 1945, y en ellos intervienen agentes socioeconómicos, ambientales, sanitarios, transnacionales y tecnológicos. Por lo tanto, es necesario adaptar y transformar las operaciones de paz para prevenir y mitigar los conflictos de mañana.

## Anexo 14

### **Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

Acogemos con beneplácito la participación en el debate de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia y otros dignatarios que hicieron uso de la palabra. Le damos las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión, y le damos la bienvenida. También queremos expresar nuestro agradecimiento a los ponentes de hoy: el Secretario General António Guterres; el ex Secretario General y Vicepresidente de The Elders, Sr. Ban Ki-moon, así como la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por la evaluación e información que han proporcionado sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la consolidación y el mantenimiento de la paz.

Uno de los oradores aprovechó el debate de hoy para presentar un tema que es completamente ajeno al tema que nos ocupa en este debate. Lo alentamos, Sr. Presidente, a que disuada a los oradores de abusar de las reuniones del Consejo de Seguridad y pida a todos que limiten sus observaciones al orden del día anunciado.

Constatamos que la pandemia de COVID-19 afecta negativamente a la situación humanitaria en los países en conflicto armado y en los que salen de un conflicto. Esto genera una amplia gama de problemas, entre ellos la inseguridad alimentaria, la degradación de los sistemas nacionales de salud pública, las dificultades en las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales y la ralentización de los procesos de paz.

Recordamos que en su respuesta al brote de ébola hace varios años, el Consejo de Seguridad introdujo en las resoluciones sobre Liberia y la República Democrática del Congo medidas específicas que contribuyeron a contener la propagación del virus y a mitigar sus consecuencias, con la asistencia de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Esto demuestra la eficacia de las respuestas del Consejo a las pandemias, que son específicas para cada país, y no de carácter global.

Los órganos competentes de las Naciones Unidas encargados de esos aspectos deben desplegar esfuerzos profesionales en materia de respuesta, mitigación y recuperación. En particular, deseamos poner de relieve el papel crucial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asegurar la coherencia de la respuesta multilateral a la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones, sobre todo los aspectos médicos de la respuesta mundial al brote de la enfermedad por coronavirus. Consideramos que la comunidad internacional debe apoyar de manera conjunta la labor de la OMS.

Sin duda, las consecuencias de las pandemias obstaculizan la capacidad de algunos países para aplicar plenamente sus programas y políticas de consolidación de la paz previstos, y los logros alcanzados antes del brote de la COVID-19 corren el riesgo de quedar anulados, debido concretamente a las consecuencias socioeconómicas imprevisibles a largo plazo.

En su informe de marzo de 2020, titulado “Responsabilidad compartida, solidaridad global: Respuesta a los impactos socioeconómicos del COVID-19”, el Secretario General propuso medidas específicas relativas a la respuesta a los posibles efectos de la pandemia de COVID-19. Respaldamos la mayoría de esas medidas.

También hemos apoyado plenamente el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. Al mismo tiempo, nos preocupan los informes sobre los intentos de los grupos armados ilegales de aprovechar la situación de pandemia para obtener beneficios sobre el terreno y socavar los procesos de paz. En particular, se informó del aumento de la actividad terrorista en la región del Sáhara y el Sahel.

Por lo tanto, es importante que la pausa humanitaria y el cese de las hostilidades no se apliquen a las operaciones de lucha contra el terrorismo, de conformidad con la resolución 2532 (2020).

Valoramos los esfuerzos de la Secretaría por promover la salud y la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, contribuyendo así a las actividades nacionales de respuesta y recuperación de COVID-19 en los países que salen de un conflicto.

Es necesario garantizar la continuidad y la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, respetando al mismo tiempo, y de manera estricta, las directrices vigentes en materia de salud pública. A ese respecto, a petición de los gobiernos anfitriones la Comisión de Consolidación de la Paz podría ayudar a movilizar apoyo financiero para fortalecer los sobrecargados sistemas nacionales de salud. También podría ser valioso un examen exhaustivo, que se realice de consuno con las autoridades nacionales, de las repercusiones socioeconómicas adversas de la pandemia, así como de sus posibles consecuencias para la situación general y las necesidades humanitarias en un país específico que figure en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Una de las medidas urgentes que aparece recogida en el informe del Secretario General sobre la responsabilidad compartida es la necesidad de renunciar a las sanciones, pues limitan gravemente la capacidad de los países afectados para responder a los desafíos relacionados con la pandemia. Reafirmamos nuestro apoyo a las propuestas del Secretario General y deseamos hacer hincapié en los peligrosos y agravantes efectos socioeconómicos que tienen las sanciones unilaterales sobre el sostenimiento de la paz, especialmente en los países en desarrollo. Esas restricciones limitan la capacidad de los países para financiar sus actividades de consolidación de la paz y desarrollo. El levantamiento de las sanciones permitiría a esos países responder con mayor eficacia a los desafíos que plantea la COVID-19. Proponemos que la Secretaría prepare una nota de políticas sobre las repercusiones que tienen las sanciones en la lucha contra la COVID-19, en la que se podría incluir una evaluación de las consecuencias negativas de las medidas coercitivas para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Rusia sigue contribuyendo a los esfuerzos mundiales para contrarrestar la actual pandemia y sus consecuencias. Estamos trabajando con la Organización Mundial de la Salud para apoyar financieramente sus respuestas a la COVID-19 y promover el cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional. En ese sentido, nuestro país también colabora con el Programa Mundial de Alimentos y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por medio de canales multilaterales, Rusia ha destinado más de 30 millones de dólares a promover las respuestas a la pandemia. Asimismo, mantenemos nuestra asistencia bilateral a los países que la necesitan, proveyéndoles equipo de protección personal, sistemas de pruebas y suministros de laboratorio, y si los solicitan, personal médico.

Ayer, la Federación de Rusia registró oficialmente la primera vacuna contra la COVID-19 del mundo. Los ensayos clínicos han demostrado sus elevados niveles de eficacia y seguridad. Otras prometedoras vacunas están en proceso de preparación para iniciar los ensayos clínicos. Además, ya se han registrado en nuestro país varios medicamentos antivirales rusos para el tratamiento y el diagnóstico de la COVID-19.

Estamos dispuestos a cooperar en el plano internacional con todos los asociados interesados en la elaboración e introducción de vacunas y medicamentos encaminados a garantizar una respuesta mundial coordinada a la propagación de la COVID-19, y en obtener una victoria conjunta sobre la pandemia.

## Anexo 15

### **Declaración de la Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Inga Rhonda King**

Para comenzar, agradezco al Secretario General António Guterres, al Excmo. Sr. Ban Ki-moon y a la Sra. Sarah Cliffe sus ilustrativas observaciones, y encomio a la Presidencia indonesia por haber convocado este oportuno debate.

Estos son tiempos extremadamente difíciles. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue cobrando vidas y destruyendo medios de subsistencia a la vez que pone a prueba nuestra determinación colectiva como naciones, regiones y comunidad internacional. Los trastornos en la cadena de suministros y la aguda reducción de la actividad económica han exacerbado las desigualdades en el interior de los países y entre ellos, mientras los prolongados confinamientos han sido desastrosos para las operaciones humanitarias, los sectores educativos y las acciones de protección social, que son fundamentales para el sostenimiento de la paz.

Para los países afectados por conflictos, la pandemia ha acentuado los riesgos de seguridad, ya que los delicados acuerdos de paz son cada vez más frágiles y muchas partes beligerantes, incluidos grupos armados, siguen haciendo caso omiso de nuestros llamamientos colectivos a favor de un alto el fuego a nivel mundial, al que se hace referencia en la resolución 2532 (2020). En esas precarias circunstancias, las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad se han visto afectadas de manera desproporcionada por la escasez de alimentos, los altos índices de desplazamiento, el aumento de la violencia sexual y de género, y otros problemas humanitarios y de protección que amenazan con anular los logros tan difícilmente obtenidos en materia de consolidación de la paz en los países afectados por conflictos o que salen de ellos.

En medio de esas dificultades inmensas, la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de los arreglos institucionales entre los Estados Miembros y las instituciones financieras internacionales, que tienen como objetivo salvaguardar los planes nacionales de desarrollo, fortalecer los contratos sociales y afianzar el protagonismo nacional en los procesos de paz. Esos arreglos institucionales, orientados a fortalecer las asociaciones y proporcionar una financiación previsible y fiable, son fundamentales para prevenir los conflictos en muchos contextos inestables. A ese respecto, San Vicente y las Granadinas acoge con beneplácito el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 y la labor decisiva que se ha desplegado en materia de consolidación y sostenimiento de la paz a partir de la financiación provista por el Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General. Ahora bien, el Plan y el Fondo siguen encarando una notable carencia de recursos, e instamos a los países donantes y al sector privado internacional a redoblar sus esfuerzos para brindar apoyo financiero a esos mecanismos institucionales esenciales, que prestan una asistencia vital a muchas personas en situación precaria.

En aras de garantizar que los países afectados por conflictos puedan reconstruir su tejido social, impulsar los procesos políticos, fortalecer las instituciones, restablecer la autoridad del Estado y proveer justicia y prosperidad a todos, conforme a lo previsto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alentamos a la comunidad internacional de donantes a cumplir sus compromisos internacionales de asistencia para el desarrollo y a explorar vías adicionales para proporcionar alivio de la deuda. También nos hacemos eco de los llamamientos conjuntos del Secretario General y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, así como de las recientes exhortaciones de un grupo de relatores especiales sobre derechos humanos a que se suspendan todas las medidas coercitivas unilaterales

que obstaculizan la capacidad de los países para hacer frente a la pandemia. Las sanciones crean sufrimiento innecesario en las sociedades vulnerables. Sirven para socavar el protagonismo nacional y la cooperación mundial, que son los postulados más esenciales del sostenimiento de la paz.

Mientras seguimos enfrentando los efectos de la COVID-19 en la consolidación de la paz, debemos redoblar nuestros esfuerzos para proteger a los más vulnerables. Al mismo tiempo, debemos también mantenernos vigilantes respecto de otras amenazas que añaden complejidad a nuestro panorama de seguridad en el siglo XXI, como es el caso del cambio climático. Cuando nos aproximamos a la fase intergubernamental del examen de la estructura para la consolidación de la paz correspondiente a 2020, debemos trabajar en aras de seguir fortaleciendo las sinergias en todo el sistema de las Naciones Unidas, explorando, entre otras cosas, a través del Consejo Económico y Social, nuevas modalidades de generación de respuestas amplias de asistencia al desarrollo en los planos nacional y regional. Solo fortaleciendo e incorporando un enfoque coherente e integrado en todo el conjunto de relaciones que existen entre la paz, la seguridad y el desarrollo podremos ofrecer las soluciones inclusivas, centradas en las personas y que tengan en cuenta las realidades climáticas que se precisan para sostener la paz.

Termino haciéndome eco de lo que la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia dijo hoy temprano, “las crisis también pueden generar oportunidades para la paz.” (*véase el anexo 4*). No dejemos escapar esta oportunidad.

**Anexo 16****Declaración del Representante Permanente Adjunto de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb**

Para comenzar, deseo dar las gracias a Indonesia por convocar este oportuno debate. También agradezco al Secretario General su presencia entre nosotros y sus incansables esfuerzos para movilizar al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en el enfrentamiento a las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Asimismo, agradezco al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, sus exposiciones informativas.

La pandemia causada por la enfermedad por coronavirus es una descomunal crisis mundial y un desafío sin precedentes que plantea una importante amenaza para la paz y la seguridad internacionales y supone una catástrofe sanitaria, una profunda recesión económica y graves riesgos de inestabilidad. La pandemia está afectando a la seguridad alimentaria, el empleo, los ingresos y los medios de vida, a la vez que contribuye a erosionar la cohesión social y puede exacerbar las tensiones subyacentes.

La pandemia, a pesar de su carácter mundial que afecta a todos los países sin excepción, lacera sobre todo a los que ya sufren conflictos, violencia y disturbios. Plantea graves riesgos para la población traumatizada y vulnerable de refugiados y desplazados y, como ha señalado el Secretario General, amenaza con acentuar las causas fundamentales típicas y las fragilidades subyacentes que pueden provocar o exacerbar los conflictos, que son el centro de las intervenciones de consolidación de la paz. Todos esos aspectos de la crisis contribuyen de manera directa o indirecta a aumentar los retos de sostener la paz.

En ese sentido, la pandemia ha planteado graves amenazas a los procesos de paz y a las transiciones hacia la paz y la estabilidad que se están llevando a cabo actualmente. Además, se han producido interrupciones y dificultades en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y un aumento considerable de los conflictos armados en algunos focos de tensión durante la pandemia, lo que provoca aún más desplazamientos y exacerba las situaciones humanitarias ya de por sí graves.

El 23 de marzo, el Secretario General pidió un alto el fuego mundial inmediato para “silenciar las armas” y “centrarnos de consuno en la verdadera lucha de nuestras vidas”. Desde el comienzo mismo de la pandemia, Túnez ha advertido de los efectos multidimensionales y sin precedentes de la pandemia y de los problemas que acarrea a la hora de sostener la paz y la seguridad, sobre todo en los países asolados por la guerra y en los que se encuentran en situaciones de posconflicto o que afrontan crisis humanitarias. Por consiguiente, Túnez expresó su pleno apoyo al llamamiento del Secretario General y consideró que su aplicación inmediata era máxima prioridad.

A ese respecto, Túnez se centró en el papel primordial que desempeña el Consejo de Seguridad en circunstancias tan difíciles para preservar la paz y la seguridad, silenciar las armas en todos los rincones del mundo, asegurar la continuación de las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales y crear las condiciones para la prestación de asistencia médica vital a las personas en lugares de gran vulnerabilidad.

Por consiguiente, junto con Francia, Túnez promovió la resolución 2532 (2020), que fue aprobada por unanimidad el 1 de julio. En la resolución se afirma que es probable que el alcance sin precedentes de la pandemia de COVID-19 ponga en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y se reconoce que los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo alcanzados por los

países en transición y los países en situaciones de posconflicto podrían ser anulados por la pandemia. También se pide al Secretario General que proporcione al Consejo de Seguridad información actualizada sobre el efecto de la COVID-19 en la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales para cumplir con las tareas prioritarias previstas en su mandato.

Consideramos que la mitigación de los efectos de la pandemia y la solución de los problemas que plantea para el mantenimiento de la paz se deben realizar en el marco de un enfoque multidimensional amplio y regirse por nuestra firme voluntad política colectiva y nuestro interés en aumentar la solidaridad y la cooperación a los niveles nacional, regional e internacional.

En ese sentido, insistimos en la importancia de aplicar la resolución 2532 (2020) y explorar la posibilidad de brindar un apoyo más eficaz a los países devastados por la guerra y los países en situaciones de posconflicto a fin de contener los efectos de la pandemia y alcanzar logros positivos en los esfuerzos de estabilización y solución pacífica de los conflictos.

Habida cuenta de que la paz es más sostenible cuando es asumida como propia, dirigida y aplicada a nivel local, es fundamental centrarse en el fortalecimiento de los mecanismos locales de solución de conflictos, los procesos políticos de paz y la participación de las mujeres y los jóvenes en las iniciativas de consolidación de la paz, las respuestas a la COVID-19 y los diálogos inclusivos.

Del mismo modo, insistimos en la importancia de promover la cooperación y la alianza entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales y regionales, teniendo en cuenta su conocimiento de los factores y las especificidades de los conflictos y su capacidad para tratar con las partes interesadas, además de su papel en el logro y la supervisión de los acuerdos de paz.

Para concluir, reiteramos el firme compromiso de Túnez de seguir participando activamente en el apoyo a todas las iniciativas y esfuerzos encaminados a eliminar los efectos de la pandemia y mantener la paz y la seguridad en todo el mundo.

**Anexo 17****Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen**

Doy las gracias a Indonesia por haber celebrado este debate en estos momentos.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) presenta una crisis de alcance y complejidad sin precedentes. Ha desencadenado problemas sanitarios, humanitarios, económicos, sociales, de desarrollo, políticos y de seguridad con repercusiones tanto inmediatas como a largo plazo. Estamos viendo cuán entrelazados están esos desafíos. Para citar un artículo reciente del International Crisis Group:

“Sería valiente el Embajador en las Naciones Unidas que apueste a que las consecuencias sanitarias, económicas y sociales de la COVID-19 no conducirán a una mayor inestabilidad política”.

Ese es el motivo por el cual hay que dar una respuesta correcta, porque, de no hacerlo, podemos acabar en un escenario en el que se inviertan décadas de logros en la paz y el desarrollo en medio de una crisis y un sufrimiento humano prolongados.

En calidad de miembro del Consejo y como única economía principal que cumple con el objetivo del 0,7 % de asistencia oficial para el desarrollo, el Reino Unido se ha comprometido a hacer todo lo posible para evitar que los países caigan en una crisis. En el caso de la COVID-19, ello significa desempeñar el papel que le corresponde para asegurar una acción multilateral coordinada, integral y de colaboración. Significa priorizar el apoyo a los países más vulnerables a las perturbaciones. Significa asegurar respuestas calibradas e informadas sobre los riesgos y movilizarse para prevenir las crisis con un espíritu de solidaridad.

Al Reino Unido le preocupa el efecto de la COVID-19 en las personas más vulnerables del mundo y, por consiguiente, está volviendo a priorizar muchos de sus programas vigentes. A pesar de las presiones sobre la economía mundial, hay que movilizar recursos para los países más necesitados. Por ello, en colaboración con la India, el Reino Unido impulsó un ambicioso plan de acción del Grupo de los 20, que incluía un conjunto de medidas de apoyo por un valor de 200.000 millones de dólares del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo para la inversión en programas de salud y apoyo fiscal de emergencia para los países más pobres. A medida que nuestra labor en relación con una vacuna continúa a buen ritmo, también seguiremos esforzándonos por establecer un marco que garantice un acceso equitativo a las personas más vulnerables del mundo.

Como mencioné durante el reciente diálogo entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz —auspiciado junto con Alemania, el Níger y su país, Sr. Presidente, en calidad de Presidente del Consejo— el Reino Unido considera que el sistema de las Naciones Unidas todavía tiene que hacer más para integrar la consolidación de la paz y la sensibilidad a los conflictos en las respuestas mundiales humanitarias, económicas y de desarrollo a la COVID-19. Ello significa que las Naciones Unidas y sus asociados deben prestar apoyo a los países a fin de generar una apreciación común de los riesgos de conflicto para garantizar que las respuestas no exacerben involuntariamente los factores de inestabilidad. Significa seguir priorizando las cuestiones que sabemos que son fundamentales para un contrato social, que sustente la resiliencia, la buena gobernanza, la inclusión, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. También significa aprovechar las oportunidades de realizar esfuerzos concretos para distender los conflictos y aprovechar las iniciativas de paz.

Todos deberíamos estar bien preparados en el Consejo para adoptar cualquier medida que podamos a fin de apoyar a las Naciones Unidas para que garanticen que los países no caigan en la inestabilidad o, si podemos, ayudarlos a construir un camino con ese fin.

Deseo reiterar la petición de que el Secretario General siga brindando orientación al sistema de las Naciones Unidas sobre esta cuestión en forma de un resumen de política sobre ese enfoque. Las Naciones Unidas no pueden evitar la pérdida de los logros en materia de paz y desarrollo sin la ayuda de nadie. Hay que trabajar de consuno para evitar la desestabilización. Al Reino Unido le preocupa mucho el riesgo cada vez mayor de hambruna en 2020, acelerado por el efecto de la COVID-19. Trabajaremos en estrecha colaboración con nuestros asociados para hacer todo lo que podamos, no solo para prepararnos para la catastrófica inseguridad alimentaria y la inestabilidad conexas, sino también para evitarlas.

Sin embargo, la complejidad de la crisis de la COVID-19 hace que la colaboración entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales sea fundamental para lograr una respuesta internacional eficaz. Las respuestas macroeconómicas dirigidas por las instituciones financieras internacionales y las respuestas socioeconómicas iniciadas por las Naciones Unidas deberían desempeñar funciones complementarias. Una vez más, ello requiere, como punto de partida, un entendimiento común de los riesgos y las oportunidades basado en un análisis común y con ese enfoque común incorporado en todo, no solo al nivel más alto ni a nivel de terreno, sino también a todos los niveles intermedios.

Hemos dicho anteriormente que la COVID-19 pone verdaderamente a prueba las reformas de las Naciones Unidas iniciadas por el Secretario General. Ha puesto aún más de relieve la importancia de contar con un enfoque de “Una ONU” y de la labor que abarque a todos los pilares para construir y sostenerlo.

Esas preocupaciones han sido el eje de nuestra participación en el examen de la estructura para la consolidación de la paz en 2020, y aprovecho esta ocasión para dar las gracias al Secretario General por su informe de 2020 (S/2020/773). También aprovecho esta ocasión para reconocer la labor del Canadá en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Nos ha impresionado la agilidad de la Comisión en su respuesta a la COVID-19 en momentos en que otros órganos de las Naciones Unidas, incluido, me atrevo a decir, el Consejo, han sido bastante más lentos. Como se destaca en este debate, el enfoque de la consolidación de la paz no es solo algo que se desee. Es importante —es fundamental— para responder con eficacia a los desafíos más acuciantes de nuestra época.

## Anexo 18

### **Declaración de la Representante Permanente Adjunta de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Cherith Norman-Chalet**

Le doy las gracias y le agradezco mucho, Ministra Marsudi, por haber celebrado la reunión de esta mañana. También agradecemos a Indonesia por haber continuado el debate del Consejo de Seguridad sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Asimismo, agradezco al Secretario General Guterres y al ex Secretario General Ban sus exposiciones informativas de hoy.

Resulta difícil encontrar palabras para expresar el profundo y gran dolor que sentimos por las muertes, enfermedades y otras terribles consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19, incluidas las que afectan al personal sanitario y humanitario que arriesgan sus vidas cada día. Han entregado la vida a una causa mucho más grande que ellos mismos, y hacemos extensivos nuestros corazones y oraciones a sus familias y comunidades durante estos difíciles momentos.

### **Declaración del Asesor Político de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, George Ward**

Hace poco más de un mes, aprobamos la resolución 2532 (2020) en la que apoyamos el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial para garantizar un respiro a los países y las regiones que, debilitados por la violencia y los conflictos, son sumamente vulnerables al virus. Ahora debemos reflexionar sobre la manera en que la pandemia ha afectado a zonas muy sensibles.

Comenzaré diciendo que nos complació saber que varios grupos armados declararan el alto el fuego para atender el llamamiento del Secretario General incluso antes de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución. Ya en abril, combatientes de 12 países habían depuesto las armas, incluidos los implicados en algunos de los conflictos más difíciles de solucionar en el mundo.

Lamentablemente, como sabemos, muchos de los acuerdos de alto el fuego están empezando a violarse, incluso en Filipinas. También observamos con profunda preocupación la reciente escalada de violencia entre Armenia y Azerbaiyán, y hemos pedido a las partes que reanuden lo antes posible las negociaciones sustantivas para resolver el conflicto de Nagorno-Karabaj. Instamos encarecidamente a los Gobiernos y demás agentes de todo el mundo a que respeten los acuerdos de alto el fuego vigentes o a que concierten nuevos acuerdos de ese tipo para que puedan centrarse en la lucha contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y en la protección de sus ciudadanos.

Condenamos enérgicamente a las organizaciones terroristas que tratan de aprovecharse de esta difícil situación. Qué cosa tan terrible, en medio de esta pandemia, mientras los Gobiernos legítimos se centran en la contención del virus, que esas organizaciones estén trabajando para impulsar sus esfuerzos de reclutamiento y estén llevando a cabo actos criminales e injustificables. Por ejemplo, hemos visto a grupos y agentes terroristas con motivaciones raciales y étnicas que promueven sus intereses propagando desinformación y conspiraciones en relación con el brote y la propagación del virus. Es inconcebible cómo alguien puede ser tan malvado, a esa situación nos enfrentamos.

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) se ha aprovechado de la falta de seguridad en el Iraq a raíz de la pandemia para reiniciar una insurgencia sostenida. Mediante la propaganda, el EIIL, Al-Qaeda y otros grupos terroristas han aprovechado la pandemia como herramienta de reclutamiento. Continuaremos

nuestras operaciones y medidas legítimas y jurídicas contra los grupos terroristas que amenazan la paz en todas partes.

Como principal donante humanitario del mundo, los Estados Unidos se mantienen firmes en su respuesta a la pandemia de COVID-19; seguimos apoyando programas importantes en materia de salud, agua y saneamiento, y protección. Nos tomamos en serio la advertencia del Secretario General de una catástrofe generacional debido a los continuos cierres de escuelas que han afectado a más de 1.000 millones de estudiantes. Estamos colaborando directamente con los que están sobre el terreno para combatir el virus, incluidos los Gobiernos, las organizaciones multilaterales, las organizaciones religiosas, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, las instituciones de investigación y otras organizaciones. Al mismo tiempo, tratamos de eliminar de manera significativa otros riesgos que pueden ser exacerbados por la pandemia.

Los Estados Unidos ya han anunciado más de 1.600 millones de dólares en ayuda económica, sanitaria y humanitaria adicional para cumplir con su compromiso de casi 2.000 millones de dólares en ayuda exterior para combatir la COVID-19. Esa asistencia forma parte de los más de 12.000 millones de dólares que el Gobierno de los Estados Unidos ha donado a la respuesta mundial, lo que incluye el desarrollo de vacunas y terapias, actividades de preparación y asistencia humanitaria. Ello se suma a los más de 170.000 millones de dólares que los Estados Unidos han invertido en salud y asistencia humanitaria en el curso del último decenio. Los Estados Unidos han sido realmente el líder mundial en esa asistencia por un amplio margen.

La comunidad internacional debe comprometerse igualmente a seguir respondiendo a las crisis humanitarias en curso. El virus no solo se ha cobrado vidas, sino que ha paralizado las economías de todo el mundo. La población vulnerable y marginada, incluso en los Estados Unidos, se ha visto sumamente afectada por esos efectos secundarios.

Cuando examinamos la mejor manera de gestionar futuras pandemias y limitar su efecto en la seguridad internacional, debemos aprender de nuestras experiencias de la COVID-19 y reconocer la importancia fundamental que reviste la transparencia. También es fundamental garantizar la protección de la población en las zonas de conflicto y de los grupos en situación de riesgo.

No debemos dejar que ese virus detenga los esfuerzos de larga data hacia la paz y la seguridad. No debemos dejar que nos divida. Junto con las Naciones Unidas y demás asociados internacionales, el Gobierno de Trump continuará liderando la lucha contra ese virus durante estos momentos difíciles. Además, haremos todo lo que podamos para garantizar un mundo más seguro, ahora y en el futuro.

## Anexo 19

### **Declaración de la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas**

La pandemia mundial ha tenido una gran repercusión en todo el mundo y plantea riesgos concretos para los países frágiles y afectados por conflictos. Estamos viendo cómo se ponen en peligro los logros en materia de consolidación de la paz y desarrollo conseguidos con tanto esfuerzo, cómo se agravan los problemas económicos y cómo aumentan las tensiones sociales. La respuesta a las repercusiones sanitarias, económicas y sociales de la pandemia es ya un gran desafío no solo para los distintos Estados, sino también para el sistema multilateral. Las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, las organizaciones no gubernamentales y los Estados Miembros deben trabajar de consuno y velar por que se incorpore una perspectiva de prevención de conflictos en todas las respuestas a la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Australia apoya el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y sigue proporcionando financiación básica a largo plazo a los organismos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Acogemos con agrado la aprobación de la resolución 2532 (2020) y encomiamos la importante contribución de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de los equipos en los países a los esfuerzos desplegados a los niveles local y nacional en la lucha contra la COVID-19 en todo el mundo.

En esta crisis, debemos seguir reconociendo la importancia de la cohesión social, la resiliencia y los enfoques inclusivos. Encomiamos a los organismos de las Naciones Unidas encargados de la consolidación de la paz por promover sistemáticamente las perspectivas de género y de los jóvenes, así como los esfuerzos a largo plazo desplegados por las Naciones Unidas en pro de la consolidación de la paz en el Pacífico, en particular en Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón. Instamos a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a que intensifiquen sus esfuerzos a fin de fomentar la inclusión significativa de las mujeres y los jóvenes como agentes de cambio en la configuración de nuestra respuesta mundial a la pandemia. Ello es esencial, habida cuenta de que ha quedado patente que los efectos negativos de la COVID-19 están afectando de manera desproporcionada a grupos ya vulnerables de la sociedad, entre ellos las mujeres y los jóvenes.

No debemos permitir que la pandemia ni nuestras respuestas a ella socaven la igualdad de género, el desarrollo, la consolidación de la paz o los logros en materia de derechos humanos. Debemos aprovechar la perturbación y la urgencia provocadas por la pandemia como una oportunidad con objeto de reconstruir para mejorar, entre otras cosas mediante el avance de las reformas de las Naciones Unidas. Este debate se antoja particularmente oportuno en el contexto del examen de la estructura de consolidación de la paz. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (S/2020/773), en el que se destacan los progresos satisfactorios en varias esferas, en particular en relación con las oficinas de los coordinadores residentes, que desempeñan un papel fundamental en la gestión de la respuesta de las Naciones Unidas a la COVID-19. Instamos a todas las partes interesadas a que sigan impulsando la aplicación de la agenda relativa al sostenimiento de la paz. Esa labor es vital, no solo para luchar contra la pandemia, sino también con miras a crear resiliencia respecto de otros desafíos mundiales que se avecinen.

**Anexo 20****Declaración del Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas, Yashar Aliyev**

Para empezar, quisiera felicitar a la delegación de la República de Indonesia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y dar una cálida bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Excma. Sra. Retno Marsudi. También quisiera encomiar a la República de Indonesia por haber convocado este debate público de alto nivel sobre el tema “Las pandemias y los retos de sostener la paz”.

A la luz de la situación actual, se antoja necesaria una acción común para abordar de manera eficaz y oportuna las dificultades que afronta la comunidad internacional al desplegar los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz durante la pandemia. Como se afirma en la nota conceptual de este debate público de alto nivel, “La cooperación y la colaboración internacionales y la responsabilidad colectiva en un multilateralismo basado en principios son esenciales” (*S/2020/765, anexo, párr. 6*).

Azerbaiyán no escatima esfuerzos para contribuir a potenciar la solidaridad internacional, promover el multilateralismo y movilizar el apoyo y los recursos. El Gobierno de Azerbaiyán ha realizado dos donaciones a la Organización Mundial de la Salud y también ha prestado ayuda humanitaria urgente a 29 países afectados por la pandemia.

La iniciativa del Presidente de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Ilham Aliyev, presentada en calidad de Presidente del Movimiento de Países No Alineados, de convocar un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, ha recibido un apoyo generalizado de más de dos tercios de los Estados Miembros de todas las regiones y grupos políticos. En consecuencia, el 10 de julio, el trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General comenzó su labor.

Azerbaiyán acogió con satisfacción la aprobación en julio de la resolución 2532 (2020), en la que se reconocía que el alcance sin precedentes de la pandemia de COVID-19 probablemente pondría en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y en la que se exigía, en particular, el cese general e inmediato de las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupa y se exhortaba a todas las partes en los conflictos armados a que realizaran de inmediato una pausa humanitaria duradera.

Ya que los acuerdos de alto el fuego son instrumentos importantes para el cese de las hostilidades y la acción humanitaria, deben aplicarse de buena fe para lograr un rápido arreglo político. Lamentablemente, en algunas situaciones de conflicto armado, la simulación de una actitud pacífica y de un compromiso declarado en favor de la tregua y del alto el fuego, junto con una interpretación errónea de los objetivos de los principios humanitarios, son algunos de los medios que los agresores emplean con frecuencia en sus intentos por preservar los logros militares conseguidos como resultado del uso ilícito de la fuerza y de otras acciones perpetradas en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional.

Así pues, en los años transcurridos desde el establecimiento del alto el fuego entre Armenia y Azerbaiyán en 1994, las fuerzas armadas de Armenia han violado periódicamente el alto el fuego, atacando ciudades y aldeas de Azerbaiyán situadas a lo largo de la primera línea y la frontera entre los dos Estados y perpetrando ataques directos e indiscriminados. Esos ataques continúan a pesar del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. Además, Armenia ha aplicado la política deliberada de consolidar el *statu quo* de la ocupación, entre otras

cosas reforzando el aumento de su presencia militar en los territorios ocupados y modificando sus características demográficas, culturales y físicas, en clara violación del derecho internacional. Ni el actual proceso de paz ni la emergencia de salud pública mundial han convencido al agresor para que detenga las actividades ilegales.

Por el contrario, ni siquiera los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19 han impedido que Armenia prosiga sus provocaciones armadas. El 12 de julio, en flagrante violación del derecho internacional, Armenia lanzó un ataque transfronterizo contra Azerbaiyán en el distrito de Tovuz, en el que empleó artillería y morteros, que se saldó con varias víctimas, entre ellas civiles, y que hizo necesario dar una respuesta enérgica para neutralizar el fuego armenio y disuadirla de perpetrar nuevos actos de agresión. Por consiguiente, la declaración de Armenia sobre su supuesto apoyo y adhesión al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial no es más que una total falsedad. No cabe duda de que el objetivo de Armenia no es salvar vidas ni aliviar el sufrimiento de las personas necesitadas, sino impedir que más de 700.000 azerbaiyanos desplazados por la fuerza regresen a sus hogares y colonizar los territorios que ha ocupado y en los que ha realizado una depuración étnica.

En los últimos decenios, el papel rector de las Naciones Unidas en el fortalecimiento de los esfuerzos internacionales en pro del sostenimiento de la paz ha brindado progresos notables en la solución de controversias, la resolución de conflictos, la erradicación del colonialismo y el restablecimiento de la esperanza de los afectados por la guerra y la inestabilidad. Sin embargo, siguen persistiendo graves problemas, habida cuenta del constante resurgimiento de los conflictos, del aumento de los niveles de desplazamiento y de la violencia motivada por el odio. Los pueblos de todo el mundo siguen siendo víctimas de la prolongada ocupación extranjera, la depuración étnica y la ausencia de rendición de cuentas por las graves violaciones del derecho internacional humanitario. Es preciso abordar adecuadamente los conflictos de larga data y sus consecuencias políticas, militares y humanitarias. Guiados por el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, debemos adoptar un enfoque amplio para hacer frente a los riesgos multidimensionales para la paz sostenida que plantea la pandemia mundial de COVID-19.

**Anexo 21****Declaración de la Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, Rabab Fatima**

Doy las gracias a la Presidencia de Indonesia por haber organizado el debate de alto nivel de hoy sobre este importante tema. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Excm. Sra. Retno L.P. Marsudi, por presidir esta sesión. Doy las gracias al Secretario General, al Sr. Ban Ki-Moon y a la Sra. Sarah Cliffe por sus perspicaces exposiciones informativas.

Se está constatando que la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las perturbaciones multidimensionales que ha causado están ejerciendo consecuencias profundas y duraderas para las sociedades, lo que incluye, en algunos contextos, la exacerbación de los agravios y las amenazas existentes que afrontan las comunidades. En particular, ello ha intensificado los desafíos para la consolidación y el sostenimiento de la paz en países que ya se ven afectados por la fragilidad, los conflictos y la violencia. Hacer frente a la COVID-19 es doblemente difícil en aquellos países donde las condiciones sociales y económicas ya eran inestables por la debilidad de la gobernanza y las instituciones estatales, así como por la desigualdad en el acceso a los servicios por parte de los ciudadanos vulnerables. Muchos de ellos se enfrentan además a desafíos que agravan la situación, como las perturbaciones debidas al cambio climático, el desplazamiento forzoso y la inseguridad alimentaria. En algunos contextos, las respuestas de los Gobiernos a la crisis en curso han puesto de manifiesto las desigualdades estructurales existentes. Hemos observado un notable aumento de la violencia de género y una disminución del acceso a los servicios básicos, además de a la justicia y la atención sanitaria, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas.

Por ello, es importante que en la respuesta inmediata de los países y en las inversiones a más largo plazo se aborden esas realidades a fin de no agravar los factores de fragilidad existentes y, en cambio, contribuir a desarrollar la resiliencia, tanto frente a esta crisis como ante futuras perturbaciones. Para lograrlo, se requiere una importante reorientación de los enfoques de consolidación de la paz a fin de responder a esta amenaza multidimensional. En esos enfoques deben tenerse en cuenta los conflictos y los riesgos y deben incorporarse medidas para los sectores más vulnerables y marginados de la sociedad. Si no se abordan de manera adecuada, tememos que los esfuerzos realizados puedan socavar los logros alcanzados hasta la fecha en materia de consolidación de la paz y complicar los futuros esfuerzos por crear sociedades más pacíficas e inclusivas.

Los Gobiernos nacionales de los países afectados por conflictos están haciendo todo lo posible para salvar vidas y mitigar los peores efectos socioeconómicos. Sin embargo, por sí solos, los esfuerzos de los Gobiernos nacionales no bastarán para hacer frente a la crisis; es preciso complementarlos con enfoques responsables y de colaboración por parte de la comunidad internacional.

Permítaseme que comparta mis reflexiones sobre la manera de abordar las numerosas repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la consolidación y el sostenimiento de la paz.

En primer lugar, aplicar en todo el sistema el enfoque de sostenimiento de la paz es fundamental para asegurar que la respuesta de las Naciones Unidas contribuya a reducir los riesgos de conflicto violento a largo plazo, incluso mediante esfuerzos orientados a reconstruir para mejorar. En este contexto, adquiere especial pertinencia el valor del nexo entre actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz. El sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales y los asociados

internacionales deben evitar centrarse únicamente en la respuesta de emergencia; en cambio, todos deben colaborar para trabajar transversalmente en los tres pilares. Habida cuenta de que los factores de riesgo de la violencia podrían haber aumentado durante esta crisis, el proceso de reconstruir para mejorar es también una oportunidad para promover sociedades pacíficas.

En segundo lugar, en las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz para apoyar a los países afectados por conflictos debe considerarse la necesidad de invertir más en las instituciones estatales, incluidas las que se ocupan de la salud, la aplicación de la ley, la gestión de los desastres, la seguridad alimentaria y la educación. Ello también debería tenerse debidamente en cuenta en los proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz.

En tercer lugar, en los esfuerzos de consolidación de la paz emprendidos en aquellas situaciones sobre el terreno que se han visto alteradas a causa de la pandemia, pueden aprovecharse los ajustes que los agentes del mantenimiento de la paz ya están aplicando en determinadas esferas comunes. Algunos de los aspectos que se podrían considerar son la reorientación de las actividades de divulgación comunitaria, la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, el tratamiento de la rápida proliferación de todo tipo de información y la protección de los civiles.

En cuarto lugar, el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y la resolución 2532 (2020) podrían utilizarse como instrumento para incorporar a los Gobiernos nacionales y a las partes beligerantes en las actividades de consolidación de la paz. En ese sentido, el apoyo explícito del Consejo de Seguridad a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz será fundamental.

En quinto lugar, como se recomienda en el último informe del Secretario General (S/2020/773) sobre el examen general de la estructura para la consolidación de la paz, la Comisión de Consolidación de la Paz debería mejorar su colaboración con las organizaciones regionales y subregionales, como el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Esta necesidad se ha tornado más pertinente en el contexto de la pandemia. La vía a seguir podría consistir en una mayor cooperación entre el Consejo y esas organizaciones de paz y seguridad regionales y subregionales. Ello ayudaría a adaptar las actividades de consolidación de la paz a las realidades regionales y subregionales y, de este modo, las dotaría de más eficacia.

En sexto lugar, podrían ponerse a prueba algunas iniciativas específicas en los países que figuran en el programa. Las actuales restricciones a la circulación brindan la oportunidad de reflexionar sobre la manera de ser más inclusivos, puesto que hemos sido capaces de trabajar desde casa sin dejar de mantener el contacto entre unos y otros. Pueden ir incorporándose nuevos interlocutores a la conversación a medida que creemos plataformas virtuales más sólidas. Además, eso puede modificar la dinámica existente en el interior de las sociedades. Por ejemplo, el hecho de que los jóvenes se vean afectados en menor medida por la enfermedad les permite contribuir de una manera más activa y significativa a la consolidación de la paz en sus sociedades.

Por último, la Comisión de Consolidación de la Paz podría desempeñar un papel más concreto en la movilización de fondos para responder a los crecientes retos de la consolidación de la paz asociados a la crisis de la COVID-19 en los países más frágiles y los sectores más vulnerables de las sociedades, incluidas las mujeres y las niñas, por medio de una colaboración más intensa con instituciones financieras internacionales y regionales, además de agentes no tradicionales, tales como empresas privadas y organizaciones filantrópicas. Es posible que recabar financiación del sector privado para la consolidación de la paz resulte difícil en un momento en que la economía mundial en su conjunto experimenta una desaceleración, sobre todo en el caso de las economías de países que estén saliendo de un conflicto. Sin embargo, los

sectores que han prosperado durante la pandemia —como el comercio electrónico, la telemedicina, la educación en línea, así como la construcción de la red digital— son los ámbitos en los que podría considerarse la creación de esas colaboraciones. El Consejo de Seguridad puede aportar su poder de convocatoria en esos contextos para facilitar un avance de todo el sistema hacia el programa de sostenimiento de la paz.

Para concluir, deseo reafirmar el compromiso de Bangladesh con la consolidación y el sostenimiento de la paz, así como nuestra disposición a seguir participando en el fortalecimiento de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en un momento en que la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos se han vuelto más difíciles.

## Anexo 22

### **Declaración de la Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas**

El Brasil agradece a la presidencia indonesia del Consejo de Seguridad la organización de esta videoconferencia pública de alto nivel sobre las pandemias y los retos de sostener la paz. Asimismo, damos las gracias al Secretario General António Guterres, al ex Secretario General Ban Ki-moon y a los demás ponentes por sus perspicaces consideraciones.

El Brasil atribuye gran importancia a la eficacia de los esfuerzos de las Naciones Unidas para consolidar y sostener la paz. En el marco de nuestro paradigma colectivo sobre la paz y seguridad, la inversión en el sostenimiento de la paz ha demostrado ser el enfoque más fructífero. Sobre todo si se compara con los enfoques del mantenimiento de la paz y la seguridad orientados a las crisis, la actuación a largo plazo facilitada por el marco de la consolidación de la paz tiende a ser más adecuada para abordar las causas subyacentes de los conflictos y fortalecer la titularidad nacional y las capacidades nacionales a la hora de sostener la paz.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) plantea retos adicionales para las poblaciones ya vulnerables de los países afectados por conflictos. El Brasil respaldó el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial tras esta crisis, ya que, en nuestra opinión, la histórica pausa humanitaria propuesta en la resolución 2532 (2020) merece nuestro apoyo sin reservas. El Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, desempeña un papel crucial, con arreglo a lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, para contribuir al fortalecimiento de los esfuerzos de cooperación internacionales orientados a paliar los efectos socioeconómicos de la pandemia en el contexto del sostenimiento de la paz.

El Brasil alienta a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a que mejoren el apoyo a las respuestas frente a la pandemia definidas a nivel nacional. Es importante acelerar los proyectos de cooperación adaptados a las necesidades específicas de las poblaciones sobre el terreno y dar prioridad a las iniciativas que generen resultados concretos para esas comunidades. En ese contexto, la promoción del acceso a medicamentos, vacunas y productos médicos seguros, de calidad, eficaces y asequibles y el apoyo a un enfoque multisectorial son elementos esenciales de la lucha contra la COVID-19 que pueden contribuir a una paz duradera.

También debe prestarse especial atención al equilibrio entre el apoyo a corto plazo y a largo plazo. Al igual que sucede con las amenazas para la seguridad, las crisis humanitarias y sanitarias suelen llevarnos a centrar la atención en las necesidades más inmediatas de las poblaciones en riesgo de los países afectados por conflictos. Si bien parte de esa asistencia de emergencia puede quedar fuera del ámbito de la cooperación para el desarrollo, es fundamental que los nuevos compromisos humanitarios se integren adecuadamente en esfuerzos de paz más generales y coincidan con el objetivo a largo plazo de promover el desarrollo estructural y la paz duradera.

Desde el comienzo de abril, la Comisión de Consolidación de la Paz ha redoblado sus esfuerzos para contrarrestar las posibles repercusiones negativas de la COVID-19 en los esfuerzos de consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz está particularmente bien situada para ayudar a los países afectados por conflictos y a los que salen de ellos a hacer frente a los problemas multidimensionales relacionados con la encrucijada entre el desarrollo y la paz. Por consiguiente, la Comisión de Consolidación de la Paz debería seguir ofreciendo su plataforma para acoger debates sobre las necesidades específicas de los países que participan en la consolidación de la paz, a solicitud de estos. Al aprovechar plenamente sus capacidades de

asesoramiento, la Comisión de Consolidación de la Paz también puede ayudar al Consejo de Seguridad, a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social a coordinar sus esfuerzos y responder mejor a los intereses de los Estados Miembros.

Las misiones de mantenimiento de la paz también han ofrecido contribuciones pertinentes para ayudar a los esfuerzos nacionales en respuesta a la pandemia. De manera conjunta con Indonesia, el Brasil ha presidido el grupo de trabajo encargado de examinar el pilar relativo a la consolidación y el mantenimiento de la paz en el marco de la Iniciativa de Acción para el Mantenimiento de la Paz, que puso en marcha el Secretario General. Mediante la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, los Estados Miembros han convenido en que debe seguir reforzándose y financiándose adecuadamente la función del personal de mantenimiento de la paz por ser los primeros constructores de la paz. Habida cuenta del surgimiento de la crisis de la COVID-19, se hace un llamamiento urgente a las misiones de mantenimiento de la paz para que refuercen esos componentes y mejoren su coordinación con otras formas de presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno, a fin de garantizar la plena consecución de los objetivos de consolidación de la paz y de desarrollo definidos a nivel nacional. El apoyo permanente de la comunidad internacional a lo largo de todo el contínuum de la paz también reviste especial importancia durante las transiciones y reducciones de las misiones, con el fin de preservar los logros en materia de consolidación de la paz que tanto ha costado conseguir y evitar que los países vuelvan a caer en conflictos.

Por último, al recordar los compromisos contraídos en el marco de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, así como el próximo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, el Brasil desea reconocer el número desproporcionado de víctimas que la pandemia se ha cobrado entre las mujeres y las niñas, especialmente en el contexto de los países afectados por conflictos. En este sentido, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que reconozca los desafíos que enfrentan las mujeres constructoras de la paz y las organizaciones locales de mujeres durante la crisis, incluidos los desafíos causados por la falta de financiación, algunos de los cuales se han desviado a proyectos relacionados directamente con la COVID-19. Como estableció el Consejo de Seguridad, la presencia de las mujeres sobre el terreno tiene efectos positivos en las iniciativas de mantenimiento y consolidación de la paz, incluida la protección de los civiles, un papel que se ha hecho más crucial en estos tiempos difíciles. El Brasil presta apoyo a las iniciativas internacionales, que se llevan a cabo para mitigar las dificultades adicionales que plantea la pandemia en la labor de las mujeres sobre el terreno.

**Anexo 23****Declaración de la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Agradecemos a la Presidencia de Indonesia del Consejo de Seguridad por la organización de este debate, así como las exposiciones informativas realizadas por el Secretario General, el ex Secretario General Ban Ki-moon representando a The Elders, y la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe.

Consideramos particularmente relevante que el Consejo esté abordando este asunto, especialmente cuando se requieren respuestas multilaterales robustas y coordinadas de todo el sistema de las Naciones Unidas y los organismos especializados pertinentes, para llegar a tiempo y de manera adecuada donde más se requiera durante la actual pandemia global de COVID-19.

Es por ello que creemos que, junto a respuestas urgentes para enfrentar una pandemia, resulta imprescindible trabajar en pos de la consolidación de la paz y una paz sostenible en las zonas de riesgo, para contener estas amenazas y no retroceder en lo ganado con años de esfuerzos internacionales y presencia de las Naciones Unidas en el terreno, así como para sentar los cimientos de una recuperación sólida e integral tras una pandemia y prevenir riesgos asociados para la paz y la seguridad internacionales.

De este modo, junto con el enfoque de prevención y centrado en las personas que ha sido la base de nuestros trabajos en relación con la actual pandemia desde las Naciones Unidas, hemos comprendido además la complejidad multidimensional que esta conlleva, siendo de gran preocupación para los trabajos del Consejo el eventual efecto secundario de una pandemia de convertirse en catalizadora de violencia e inestabilidad en zonas de alta volatilidad.

Chile se unió al llamado global al alto el fuego realizado por el Secretario General en marzo pasado, considerando especialmente las alertas que señalaban el impacto desproporcional de la COVID-19 dentro de poblaciones vulnerables, y por sobre todo, en mujeres y niñas, esto, tanto por la prevalencia a ser víctimas de violencia sexual y de género en situaciones de conflicto o tensión, como por el rol esencial desempeñado al frente del combate sanitario a la pandemia como trabajadoras de la salud.

Destacamos así el rol de la mujer en los procesos de paz y seguridad ante estas nuevas amenazas y a casi a 20 años de la aprobación de la resolución 1325 (2000), seguimos reconociendo el papel clave de la mujer en la paz sostenible, mediante su participación en la construcción de sociedades resilientes y cohesionadas.

Permítaseme reiterar, en nombre de mi país, que uno de los requisitos principales para dar una respuesta adecuada a estas nuevas amenazas pasa necesariamente por la solidaridad internacional, y si bien comprendemos que un contexto de paz es una condición ideal para enfrentar pandemias, reconocemos que los desafíos en el terreno son muchas veces adversos, y por lo mismo, es imprescindible contar con el compromiso de todos los actores relevantes en los lugares que lo requieran, para que la solidaridad tenga cabida y permitir accesos seguros y garantizados para la asistencia internacional, bajo los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Para finalizar, quisiéramos reconocer especialmente cómo mediante este tipo de debates y la resolución aprobada el mes pasado, el Consejo de Seguridad se está haciendo parte de los esfuerzos e intereses más urgentes para la Organización y los Estados Miembros. Esperamos se continúe considerando los diversos elementos identificados durante esta sesión, así como las lecciones aprendidas previamente,

para abordar los desafíos que las pandemias conllevan en el terreno, tal como la consolidación de la paz, y aquellos que se encuentran bajo mandato del resguardo a la paz y la seguridad internacionales.

**Anexo 24****Declaración de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

Agradezco a Indonesia por convocar este debate abierto, así como las presentaciones del Secretario General, António Guterres; el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon; y la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sarah Cliffe.

En el día de hoy, quisiera referirme a las tareas emprendidas por el Gobierno de Colombia para responder efectivamente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y continuar avanzando decididamente en la construcción de la paz. Igualmente, deseo compartir nuestra visión sobre el importante rol que está cumpliendo la Comisión de Consolidación de la Paz y los retos que enfrenta en medio de la pandemia.

Colombia, mi país, está convencida de que la respuesta a esta situación a la que nos enfrentamos debe guiarse por principios de solidaridad, inclusión y respeto a los derechos humanos. La COVID-19 no es solo una emergencia de salud pública, sino también socioeconómica que afecta a los más vulnerables a nivel global. En ese sentido, debemos garantizar la protección de la vida de los ciudadanos, para lo cual debemos fortalecer la capacidad de respuesta de nuestras instituciones de salud y ofrecer alternativas económicas.

Como los demás países, Colombia se enfrenta a enormes desafíos. Mi Gobierno ha implementado medidas integrales para salvaguardar la salud pública, brindar apoyo a los más vulnerables, preservar empleos, proteger los sectores productivos y garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos.

En el contexto de esta pandemia, Colombia avanza con el firme compromiso de cumplir los términos del Acuerdo de 2016. Hemos seguido avanzando en las áreas de trabajo que comprende la política de paz con legalidad. Su implementación es una prioridad del Gobierno del Presidente Duque.

Dentro de los retos principales que ha demostrado esta situación en un país como Colombia, está encontrar el equilibrio entre la asistencia sanitaria y la actividad económica. Los esfuerzos para fomentar la cohesión social y la resiliencia, empoderando a las comunidades locales en todos los sectores mediante el apoyo eficaz de iniciativas de mujeres, jóvenes y otros actores clave, son importantes para enfrentar los desafíos socioeconómicos de la pandemia.

En Colombia, todos los organismos encargados de implementar la política de Paz con Legalidad han adoptado medidas para la prevención, atención y mitigación de los riesgos que plantea la COVID-19. Los beneficiarios de esas medidas incluyen a los excombatientes, las víctimas y los agricultores comprometidos con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

Seguimos, igualmente, trabajando de manera ardua en la aprobación, financiación y ejecución de proyectos de desarrollo en los 170 municipios más afectados por la violencia y la pobreza, en los que se llevan a cabo Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial. Los esfuerzos de estabilización en estos municipios se financian principalmente con el Presupuesto Nacional, complementado con otros fondos públicos y privados, y la cooperación internacional. El respaldo internacional sigue comprometido y ha expresado su confianza en los resultados alcanzados.

Quisiera resaltar que el Gobierno ha hecho un énfasis especial en la participación de la mujer en la consolidación de la paz. La implementación de esta política ofrece a

las mujeres, particularmente a las rurales, mejores condiciones de vida traducidas en su empoderamiento y autonomía económica, así como en la generación de espacios de trabajo en condiciones dignas y en igualdad de condiciones, para romper con los ciclos de violencia que vulneran los derechos de las mujeres. De manera particular se subraya el trabajo que hace el grupo de género en la aprobación de proyectos productivos, en el marco de los procesos de reintegración derivados del acuerdo de 2016.

Con respecto a la violencia de género, en el contexto de la pandemia, el Gobierno ha trabajado para mitigar los impactos de la COVID-19 en los derechos de las mujeres, incluidos lineamientos específicos para prevenir y abordar dicha violencia.

Quisiera destacar el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz durante estos meses. Colombia, en su calidad de Vicepresidente de la Comisión, está convencida de que esta plataforma ha demostrado un valor adicional por la convocatoria que ofrece y, como tal, nos hemos reunido para discutir y avanzar en las prioridades de consolidación de la paz en el marco de la pandemia. Las lecciones compartidas en la Comisión son un insumo fundamental para las decisiones y el trabajo que debe adelantar el Consejo de Seguridad en este difícil momento de la humanidad.

En este contexto, es esencial el compromiso de las organizaciones financieras internacionales y los donantes públicos y privados, con el fin de asegurar el flujo de recursos e información para alcanzar una respuesta más eficaz. Necesitamos alcanzar un consenso global con las instituciones financieras internacionales para incrementar los recursos que permitan aminorar el pago de la deuda de los países emergentes y contribuir a su desarrollo. El financiamiento para la consolidación de la paz está vinculado al desarrollo y a la solución de las causas fundamentales de los conflictos.

Sin crecimiento económico, los países que salen de situaciones de conflicto y, ahora, de la crisis que plantea la pandemia, no pueden generar suficientes oportunidades para sus ciudadanos. Así las cosas, es fundamental un trabajo coordinado entre los gobiernos y toda la institucionalidad de las Naciones Unidas sobre el terreno. En el caso particular de Colombia, contamos con un equipo país de un extraordinario profesionalismo, además de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. La articulación entre la Misión y el equipo país con el Gobierno ha sido a lo largo de los años muy positiva y constructiva.

Es preciso resaltar que los fondos de donantes internacionales nunca serán suficientes para un país en proceso de consolidación de la paz que enfrenta la pandemia. Estos fondos funcionan mejor como catalizadores que como fuentes continuas de financiación.

Quiero destacar que la consolidación de la paz no es una tarea fácil en un contexto ordinario. Alcanzar un acuerdo es solo un paso inicial. Lograr las transformaciones necesarias para hacer realidad esos acuerdos es la parte difícil, larga y más desafiante.

En ese sentido, ni los países ni el sistema de las Naciones Unidas pueden desconocer la relación con un contexto complejo como la pandemia o una crisis socioeconómica que puede convertirse en una amenaza a la paz y la seguridad. Este es un momento para la cooperación multilateral y la solidaridad internacional. Tenemos que apuntar a dos objetivos: atención humanitaria y recuperación económica.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso del Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez con la construcción de la paz con legalidad. El apoyo de las Naciones Unidas es determinante para alcanzar el desarrollo en los territorios más afectados por la violencia y la pobreza.

En medio de la actual crisis mundial, no limitaremos nuestros esfuerzos. Seguiremos dedicando todos los recursos posibles para lograr los resultados que nuestros ciudadanos merecen.

**Anexo 25****Declaración del Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas, Rodrigo A. Carazo**

[Original: español]

Costa Rica agradece a Indonesia en su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto por haber convocado a este debate, así como al Secretario General de Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y a los expositores, el ex Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-Moon, y la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus aportes a esta discusión.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha impactado a todos los sectores de la sociedad, creando múltiples crisis que amenazan a la paz y a la estabilidad. Su impacto es y será mayor en los países en conflicto o que están saliendo del mismo. Por eso la importancia de este debate

Aun cuando el Consejo de Seguridad no ha reconocido a la pandemia del nuevo coronavirus como una amenaza a la paz y la seguridad internacionales —que no por eso deja de serlo— el Consejo debe asegurarse de que ésta no constituya una amenaza más para los procesos de paz y debilita lo que ya se ha consolidado. En este Consejo se encuentran los principales exportadores de armas del mundo, países a los que Costa Rica les recuerda la necesidad de realizar transferencias internacionales de armas de manera responsable, ayudando así a prevenir conflictos violentos y a aliviar tensiones.

De ustedes depende en gran parte responder al llamado del Secretario General a un alto el fuego global y a que este Consejo redoble esfuerzos para que en aquellos conflictos en que todavía no se ha podido silenciar las armas, se haga pronto.

Los más vulnerables y desprotegidos son los que están sufriendo doble: por el conflicto y por la emergencia de salud. Los niños y las niñas y las mujeres requieren de protección especial en estos momentos. No es aceptable que instalaciones hospitalarias y centros de atención para pacientes de la COVID-19 sean blanco de ataques de grupos en conflicto, sobre todo cuando los sistemas de salud no dan abasto por la pandemia. Los gobiernos del mundo y sus recursos tienen que estar enfocados en combatir el virus que ha ocasionado esta crisis.

Silenciar las armas contribuirá a llevar alivio humanitario inmediato, pero no asegurará la consolidación de la paz que todos ambicionamos. La paz duradera se conseguirá si el único combate es el de la lucha contra la pandemia y los efectos socioeconómicos que las medidas de prevención han ocasionado principalmente en las zonas donde prevalecen los conflictos y en los países con menos recursos.

Esto solo se logrará si cumplimos con el mandato de la Carta de las Naciones Unidas contenido en el Artículo 26 que demanda al Consejo de Seguridad promover el establecimiento y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos.

Costa Rica apoya plenamente el llamado del Secretario General a la solidaridad y a la creación de un fondo dedicado a la COVID-19, así como la resolución 74/270 aprobada por la Asamblea General, pero tenemos que garantizar que estos recursos solo sean usados para el desarrollo sostenible y la consolidación de la paz.

Los pasos que demos hacia la recuperación del impacto causado por la pandemia deben ser para construir y reconstruir sociedades igualitarias e inclusivas, siguiendo el compromiso que asumimos cuando como miembros de esta Organización

adoptamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. No debemos perder de vista que en donde haya desigualdades como las que sufren los jóvenes y las mujeres, acentuadas en situaciones de crisis y de conflicto, el crimen organizado y los grupos extremistas sacarán provecho para sus propias causas, amenazando la paz duradera.

Para concluir, el Consejo de Seguridad debe permanecer alerta para que no se reviertan los logros obtenidos en materia de paz y seguridad internacionales, pues la COVID-19 tiene a muchos países al borde de una crisis social y ha dejado de manifiesto el descontento político en otros. Hay Estados que no podrán hacerle frente a estos efectos por sí mismos y la respuesta para ellos debe provenir de todo el sistema de las Naciones Unidas, de la cooperación internacional y del espíritu solidario contenido en los propósitos y principios de la Carta y ampliado en la Agenda 2030.

**Anexo 26****Declaración del Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas, Martin Bille Hermann**

Tengo el placer de presentar esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia.

El debate de hoy sobre la consolidación de la paz y las pandemias es oportuno, puesto que estamos a punto de iniciar la etapa oficial del examen de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en 2020.

El efecto de la pandemia constituye un multiplicador adicional de amenazas que corre el riesgo de revertir los logros en materia de consolidación de la paz que tanto ha costado conseguir. Para muchas comunidades de los países afectados por conflictos, la pandemia es una catástrofe además de una crisis. Los países frágiles y afectados por conflictos se enfrentan al reto de tener que hacer frente a las urgentes repercusiones sanitarias y humanitarias de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), al tiempo que siguen realizando esfuerzos de consolidación de la paz en escenarios de conflicto cada vez más complejos. También hemos visto cómo la pandemia y sus devastadoras repercusiones socioeconómicas pueden profundizar las causas fundamentales de la fragilidad y el conflicto, como la desigualdad, la inseguridad alimentaria y las consecuencias del cambio climático sin mitigación. En combinación con un número cada vez mayor de violaciones y abusos de los derechos humanos, el aumento del racismo y la discriminación y el aumento de la incitación al odio y la violencia, así como los innumerables ejemplos de la difusión de información errónea y la desinformación sobre la pandemia amenazan con agudizar los conflictos en curso y los desplazamientos, fomentar nuevas tensiones e invertir los logros en materia humanitaria, de desarrollo y de consolidación de la paz.

Por consiguiente, nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, debemos decidirnos a adoptar medidas inmediatas y coordinadas para mitigar con eficacia una posible propagación mayor de la pandemia y, al mismo tiempo, fortalecer los cimientos a largo plazo para una paz duradera. El sostenimiento de la paz es una de las tareas fundamentales de las Naciones Unidas y debe ser una responsabilidad compartida que se encauce a través de todo el proceso de paz y de los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas.

Alentamos al Consejo de Seguridad en particular a que aproveche todos los instrumentos de que dispone para apoyar una respuesta integrada y coordinada de las Naciones Unidas a las diversas fases de los conflictos, a menudo complejos, incluidas la prevención y la consolidación de la paz. En particular, esperamos que se establezca una cooperación aún más estrecha y oportuna entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz. Acogemos con satisfacción el diálogo interactivo oficioso recientemente celebrado entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad y alentamos a que continúe la interacción entre esos dos órganos en el futuro. La Comisión de Consolidación de la Paz puede ofrecer un valioso asesoramiento, incluso durante las primeras etapas de la formulación del mandato hasta las estrategias de examen y reducción de personal.

Los efectos de la actual pandemia en la dinámica de los conflictos han puesto de relieve la necesidad de que los mandatos de las operaciones de paz se adapten a los nuevos desafíos políticos y operacionales en las diversas etapas de la labor de las misiones de las Naciones Unidas. El compromiso, la solidaridad y la flexibilidad de los Estados Miembros son esenciales para que las operaciones de paz cumplan con su mandato. Por lo tanto, reiteramos nuestro apoyo a la agenda para el sostenimiento de la paz y a la agenda de Acción para el Mantenimiento de la Paz del Secretario General.

Las misiones políticas especiales y las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desempeñan un papel importante a nivel nacional para eliminar las causas fundamentales de los conflictos mediante la creación de capacidad y el fomento de un progreso continuo en los procesos de consolidación de la paz, aumentando así la resiliencia a las crisis actuales y futuras. Lo que hacemos hoy tiene consecuencias a largo plazo. Alentamos a que se renueve el compromiso de integrar las actividades de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a las respuestas del equipo de las Naciones Unidas en el país y a que se garantice la coherencia entre las actividades humanitarias, de desarrollo, de derechos humanos y de consolidación de la paz bajo la dirección de un Coordinador Residente con mayores facultades. Ellas incluyen hacer partícipe a todos los agentes competentes en la elaboración de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, así como adoptar un enfoque que tenga en cuenta los conflictos a la programación humanitaria y de desarrollo. Esas actividades son fundamentales para fortalecer el vínculo entre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la agenda para el sostenimiento de la paz.

Los derechos humanos no deben convertirse en víctimas de la pandemia. La obligación de respetar, proteger y cumplir con los derechos humanos debe ser prioridad en nuestra respuesta. Hay que respetar la democracia y el estado de derecho. El llamamiento del Secretario General a la acción en materia de derechos humanos, formulado en febrero, es un instrumento que tenemos a nuestra disposición y que debemos aplicar para asegurarnos de que los esfuerzos por abordar la crisis actual no exacerben las desigualdades existentes ni las causas fundamentales de los conflictos, sino que contribuyan a fortalecer la resiliencia y sostener la paz. Acogemos con satisfacción la reciente convocatoria de un intercambio oficioso entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos y esperamos que se produzcan intercambios similares con mayor frecuencia.

Desde el comienzo de la pandemia, las mujeres han estado en la primera línea de combate como socorristas, cuidadoras y líderes en sus comunidades. Junto con la crisis de la COVID-19, se está produciendo una pandemia dentro de la pandemia, con mayores niveles de abuso y violencia sexual y de género perpetrados contra mujeres y niñas. Nuestra prioridad común debe ser asegurarnos de que se incluya a las mujeres en la adopción de decisiones y de que se aplique un enfoque transformador en materia de género en todas las etapas de la consolidación de la paz.

Ahora tenemos la oportunidad de avanzar de manera constructiva en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad como parte de la respuesta a corto y largo plazos a la pandemia. A fin de asegurar avances efectivos y específicos para cada contexto en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sobre el terreno, instamos al Consejo de Seguridad a que siga utilizando las recomendaciones del Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. También acogemos con satisfacción la reciente información del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de ONU-Mujeres sobre la COVID-19 y los conflictos. Garantizar un enfoque holístico de múltiples interesados que promueva la participación inclusiva y significativa de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y las personas pertenecientes a grupos marginados, como las minorías y las personas con discapacidad, es fundamental para abordar de manera sostenible las consecuencias a largo plazo de la pandemia en los entornos afectados por conflictos, y a la vez mantener el impulso de los procesos de paz.

Las asociaciones son esenciales tanto para hacer frente a las consecuencias inmediatas de la actual pandemia en el contexto del sostenimiento de la paz como para trabajar en el fortalecimiento de la resiliencia ante futuras crisis. Con ese fin, es importante que tanto el Consejo de Seguridad como las operaciones de paz de

las Naciones Unidas aprovechen una amplia gama de capacidades y conocimientos especializados colaborando con los agentes de paz locales, así como con las organizaciones regionales y subregionales. Esas entidades han demostrado ser fundamentales ante las restricciones de acceso impuestas durante la pandemia, y brindan una presencia a largo plazo, pues permanecen mucho después de la retirada de las misiones.

De manera similar, nos gustaría que las Naciones Unidas y el Banco Mundial reforzaran la armonización de sus capacidades, instrumentos y recursos en apoyo de los Gobiernos nacionales. Es necesario realizar análisis integrados y adoptar estrategias conjuntas. Esa asociación reforzada entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales podría aprovecharse para reducir el riesgo de conflicto, sostener la paz y mitigar los efectos negativos a largo plazo de la pandemia, reconstruyendo para mejorar y para ser más ecológicos como resultado de la crisis, de conformidad con los compromisos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Las repercusiones económicas de la pandemia, combinadas con el retroceso en los logros en pro de la paz, hacen que sea más importante que nunca aunar esfuerzos para obtener financiación adicional y fomentar la colaboración con nuevos asociados. Debemos pensar de manera innovadora en formas de aumentar la financiación sostenible, previsible, más coherente y mejor coordinada para la consolidación de la paz. Por una parte, hemos de movilizar más financiación destinada al Fondo para la Consolidación de la Paz, que desempeña un papel importante como instrumento catalizador y flexible en favor de la consolidación de la paz. Por otra parte, también surge una oportunidad para fomentar una mayor participación del sector privado, cuando sea pertinente, en la prevención de conflictos y en los esfuerzos en favor de la consolidación de la paz. Además de aportar financiación, el sector privado también puede apoyar la acción empresarial en las comunidades a fin de que se recuperen más adecuadamente de la crisis, movilizando al mismo tiempo el apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz. A medida que los países salen de la crisis, es fundamental fomentar el desarrollo de aptitudes y crear oportunidades de empleo digno en sectores e industrias más resilientes y menos vulnerables.

En conclusión, la pandemia actual sirve como un claro recordatorio de la necesidad de la solidaridad mundial y de una cooperación multilateral revitalizada, especialmente en apoyo de la agenda para la consolidación de la paz. Nuestra respuesta colectiva determinará la rapidez y la eficacia con la que se recuperará el mundo. En los últimos años, la comunidad internacional ha logrado importantes progresos en pos de un compromiso compartido con la agenda para el sostenimiento de la paz. Las diferentes ramificaciones de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz deben estar debidamente facultadas en la actualidad para cumplir urgentemente con su cometido a fin de traducir esos principios en resultados tangibles sobre el terreno. La única manera de salir fortalecidos de esta crisis y de prevenir otras crisis futuras es adoptando un enfoque en el que se interconecten todos los pilares y en el que se dé prioridad a la prevención de los conflictos y se aborden sus causas fundamentales.

**Anexo 27****Declaración de la Representante Permanente Adjunta del Ecuador ante las Naciones Unidas, Helena Yáñez Loza**

[Original: español]

Permítaseme iniciar felicitando a Indonesia por haber acogido el pedido de varios países, incluyendo el Ecuador, de hacer permanente el debate sobre los riesgos que presenta la pandemia para la paz y la seguridad internacionales. Este diálogo debería, por cierto, incluirse en la agenda formal del Consejo de Seguridad durante todos los meses del año, de manera que podamos evaluar el desarrollo de la situación.

Deseo destacar también las presentaciones del Secretario General Antónío Guterres (anexo 1), del ex Secretario General Ban Ki-moon (anexo 2) y de la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe (anexo 3).

Con la resolución 2532 (2020), sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19), aprobada el 1 de julio, el Consejo de Seguridad se sumó de manera contundente a los esfuerzos globales contra la pandemia y a los esfuerzos para mitigar y superar los desafíos que presenta para la paz y la seguridad. Ahora es central que el Consejo de Seguridad y que todos los Estados Miembros de esta Organización promovamos la implementación efectiva de esa resolución, que exige un cese inmediato y general de las hostilidades en todas las situaciones y que llama a todas las partes involucradas en conflictos armados a una inmediata pausa humanitaria al menos por 90 días.

De manera particular, es clave implementar el alto al fuego a nivel mundial para facilitar el acceso humanitario y como un primer paso para una paz sostenible, conforme lo planteó el Secretario General y conforme lo defendimos 172 países con la declaración del cese al fuego coiniada por el Ecuador.

El Ecuador defiende que se cumpla desde ya y que, no más tarde del 1 de octubre, se renueve el llamado para la pausa humanitaria por otros 90 días. Sería conveniente también conocer de manera periódica, por parte del Consejo de Seguridad y de la Secretaría, en dónde se está implementando la resolución y en dónde se requiere de mayor apoyo para su efectiva aplicación.

La pandemia de COVID-19 ya marcó un antes y un después en los esfuerzos para el mantenimiento y también para la consolidación de la paz, y ocurre precisamente en el año del examen de la estructura de consolidación de la paz. Una vez que se inicie el segmento formal de ese proceso, deberemos tomar en cuenta los resultados de este debate y reconocer que las pandemias exacerbaban las condiciones de las crisis sobre el terreno, deterioran la seguridad y la estabilidad y, por tanto, menoscaban la paz. Necesitamos generar esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad de los sistemas e infraestructuras de salud. Necesitamos también avanzar en una respuesta internacional coordinada.

Por otra parte, debemos redoblar esfuerzos para que esta pandemia y las futuras no afecten el nuevo enfoque de esta Organización de una diplomacia preventiva. Así, por ejemplo, hay que apoyar a las zonas fronterizas de los países que sufren conflictos y también a sus vecinos, tal como lo ha venido planteando el Ecuador en las consultas del proceso de implementación de las resoluciones 2282 (2016) y 2413 (2018).

La vitalidad de la agenda para la paz sostenible no tenía previsto una crisis global como la derivada de la COVID-19, pero ahora requiere de acción transversal y coordinada de los esfuerzos contra la COVID-19 y del fortalecimiento de capacidades para enfrentar mejor las pandemias en el futuro, incluso mediante mecanismos de paz y seguridad más sólidos y resilientes.

**Anexo 28****Declaración de la Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

El Salvador agradece a la Presidencia del Consejo de Seguridad por su interés en continuar abordando los desafíos que plantea la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), principalmente aquellos desafíos para la paz y la seguridad a nivel mundial, así como todos los esfuerzos emprendidos para la celebración de este debate público.

En primer lugar, mi país elogia la destacada labor del personal de mantenimiento de la paz en todo el mundo y rinde homenaje a los hombres y las mujeres que han ofrecido sus vidas en pro de la causa de la paz, cuya labor y compromiso perdurará a través de los años en la historia de la Organización y de los países que con tanto honor representan. El Salvador reitera su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, aportando su personal policial y militar altamente capacitado. Ahora más que nunca, en un contexto de grandes desafíos por el brote de la pandemia de COVID-19, destaca la relevancia de este mecanismo, que ha sido una fuente de esperanza para miles de personas en el mundo.

Los efectivos militares y policiales salvadoreños continuarán apoyando los esfuerzos emprendidos por el Secretario General y por los Gobiernos de los países que cuentan dentro de sus territorios con una operación de paz.

Como se ha mencionado anteriormente, El Salvador considera que la pandemia representa una seria amenaza para la paz y la seguridad y podría significar un retroceso en la consecución de los logros en materia de desarrollo económico y social. Además, pone de manifiesto las fragilidades de muchos procesos de paz, amenazando el acceso de la población a los servicios básicos y abriendo, lamentablemente, la puerta a la estigmatización, los discursos de odio y el incremento de las diferencias económicas entre la población.

La pandemia, además, pone en riesgo los niveles de confianza de la población en las instituciones públicas, las cuales se podrían estar erosionando aún más en lugares donde se percibe que las autoridades no han abordado la pandemia de manera eficaz o no han sido transparentes con el impacto de la misma. A medida que las instituciones pierden la confianza, se vuelven más vulnerables y se potencia la violencia social, lo que podría llevar a conflictos aún mayores por el poco margen de acción con el que cuentan los Estados y el desgastado capital político de los Gobiernos para hacer frente a este reto.

La pandemia requiere una gran atención para paliar sus consecuencias y atender a la población, de tal manera que se puedan evitar pérdidas de vidas irreparables y una crisis en el sistema sanitario de los países afectados. Al mismo tiempo, podría generar una gran distracción para la atención de todas aquellas vulnerabilidades de la paz y la seguridad, lo que podría ser utilizado por grupos terroristas, extremistas y de delincuencia organizada para avanzar en sus operaciones ilegales, aprovechando la incertidumbre creada por la COVID-19 como una ventaja táctica.

El Salvador ha tomado nota de las dificultades humanitarias en diferentes países y regiones del mundo y presta mucha atención a como estas se han ido incrementando en el curso de los últimos meses como consecuencia de la pandemia. Mi país hace un llamado para que se respete el derecho internacional humanitario, se mejoren los sistemas de protección de los civiles en las regiones en conflicto y se asegure el acceso a la ayuda humanitaria, a través de los principios establecidos por la Organización.

La pandemia no puede ser un pretexto para poner en riesgo la democracia y el estado de derecho, motivo por el cual hace un llamado a todas las fuerzas políticas para que se adopten las medidas necesarias para garantizar las elecciones programadas y reprocha todos aquellos intentos de desconocer estos importantes acuerdos, que únicamente alimentarán las tensiones políticas.

Los riesgos que representa la pandemia requieren de una respuesta urgente y única, con base en el entendimiento entre todas las partes de la Organización, la cooperación y la solidaridad internacional. El Salvador celebra que unos 180 Estados se hayan sumado al respaldo que la comunidad internacional ha otorgado al llamado del Secretario General para una cesación del fuego a nivel mundial, así como a la aprobación unánime del Consejo de Seguridad de la resolución 2532 (2020). Esperamos que este entendimiento del Consejo de Seguridad se traduzca en medidas reales de todas las partes para poner fin a los conflictos y brinde una verdadera respuesta humanitaria a las consecuencias del brote de COVID-19.

El reto de los Estados Miembros de la Organización, en conjunto con otros actores relevantes, será siempre la protección de millones de personas afectadas por los conflictos y que se encuentran en grave situación de vulnerabilidad. Para tal labor, el Consejo de Seguridad, como ente garante y protector de la paz y la seguridad internacionales, tiene un deber fundamental de hacer escuchar su voz y hacer notar su influencia en esta coyuntura, a través de directrices claras y coordinando el apoyo que se deberá otorgar a las operaciones en el terreno, así como los recursos necesarios para hacer frente a este reto de escala global.

El Salvador hace un llamado al Consejo de Seguridad para que continúe abordando esta emergencia de salud pública. No deberán prevalecer intereses políticos mientras la pandemia avanza en el terreno y pone en riesgo la situación de millones de personas en zonas en conflicto y zonas afectadas. Por otra parte, se deberá abrir el camino para que posteriormente se tomen las medidas económicas pertinentes, las cuales tendrán que ser eficientemente impulsadas por el sistema de las Naciones Unidas y la Asamblea General.

El Salvador agradece todos los esfuerzos emprendidos por el Secretario General y el sistema de Naciones Unidas en apoyo a la mitigación de la propagación de la COVID-19 entre el personal de operaciones de paz y celebra, además, el apoyo que estas misiones brindan a los Gobiernos de países que cuentan con una operación de paz en el terreno.

Mi país destaca la importancia de la protección de la salud y el bienestar de todo el personal de operaciones de paz y hace un llamado para continuar trabajando a fin de otorgar a todo el personal el equipo de protección necesario para cumplir su labor de manera efectiva y segura.

Finalmente, El Salvador hace un llamado para que todo plan de asistencia sea elaborado garantizando el apoyo a los grupos y sectores más vulnerables de la población, entre ellos los migrantes, desplazados, civiles que residen en zonas controladas por grupos armados no estatales, personas detenidas o aquellas que trabajan en el sector informal de la economía. Asimismo, es fundamental garantizar dicha asistencia a los adultos mayores, grupo altamente afectado por la pandemia; minorías raciales; niños, niñas y jóvenes, y mujeres, entre otros. Deberá prevalecer la protección, sin retroceso en la protección de civiles, así como las acciones que permitan fomentar la confianza de la comunidad.

## Anexo 29

### **Declaración de la Delegación Permanente de la Unión Europea ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Se adhieren a esta declaración la República de Macedonia del Norte, Montenegro y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

Permítaseme comenzar dando las gracias a Indonesia por haber organizado este debate público de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre las pandemias y los retos de sostener la paz, como continuación del debate de alto nivel organizado el mes pasado por Alemania sobre las pandemias y la seguridad (S/2020/663) y la celebrada aprobación de la resolución 2532 (2020), lo que pone de manifiesto la continuidad del compromiso del Consejo de Seguridad con esta cuestión.

La Unión Europea y sus Estados miembros han sido firmes defensores de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz desde que se estableció por primera vez en 2005, así como de ulteriores reformas de las Naciones Unidas orientadas a garantizar que las instituciones, las estructuras y los instrumentos sean idóneos para la finalidad con que se crearon. La estructura para la consolidación de la paz ha llegado a desempeñar un papel fundamental en la mejora del enfoque integrado entre los pilares y en el acercamiento entre los asociados políticos, de seguridad, humanitarios y de desarrollo. El debate de hoy es oportuno, ya que los Estados Miembros se disponen a iniciar la parte oficial del examen de la estructura para la consolidación de la paz.

La Unión Europea está comprometida en favor de las dos resoluciones de 2016 (resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad y la resolución 70/262 de la Asamblea General), relativas a la consolidación y el sostenimiento de la paz, entendido como un proceso intrínsecamente político dirigido a prevenir el estallido, la escalada y la recurrencia o la continuación de los conflictos. Si bien se ha avanzado para hacer realidad lo que se establece en las dos resoluciones de 2016, deben continuar los esfuerzos concertados para asegurar su plena aplicación, con un enfoque integral del sostenimiento de la paz.

La estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz debe adaptarse al nuevo tipo de desafíos que el mundo afronta, como las consecuencias del cambio climático, la degradación ambiental y las crisis de salud pública mundial, así como los nuevos desafíos y oportunidades asociados a las nuevas tecnologías.

Estamos siendo testigos a diario de las consecuencias directas y secundarias de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que se combina con otras crisis preexistentes. La pandemia añade un nuevo grado de complejidad situaciones de por sí frágiles afectadas por años de conflicto, pero que se encuentran en procesos de consolidación de la paz. Crea nuevos problemas y amplifica los ya existentes y agrava las preocupaciones respecto de los derechos humanos y las desigualdades socioeconómicas y de género y aumenta la inseguridad de las mujeres, las niñas y las personas en situaciones vulnerables, así como las preocupaciones sobre la salud mental y psicosociales. Las emergencias complejas y en rápida evolución, como la de la COVID-19, requieren una respuesta de todo el sistema y toda la sociedad mediante la coordinación, las alianzas y el empleo eficiente de una combinación de herramientas multilaterales.

Existe una gran complementariedad entre la labor en pro del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la prevención de los conflictos violentos. La Unión Europea respalda los esfuerzos del Secretario General orientados a coordinar la respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas y acoge con satisfacción las amplias propuestas enunciadas en sus documentos normativos sobre los efectos de la COVID-19. Apoyamos plenamente su llamamiento a la acción en favor de los derechos humanos, su llamamiento a un alto el fuego mundial y su llamamiento a reconstruir para mejorar, como reafirmó el Alto Representante Josep Borrell.

Las Naciones Unidas deben dirigir un enfoque coordinado, de colaboración e inclusivo a todos los niveles, basado en las ventajas comparativas de todos los agentes humanitarios, para el desarrollo y la seguridad pertinentes. Debe centrarse la atención en abordar las necesidades y el respeto de los derechos humanos, reducir los riesgos y las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia de las comunidades y los Estados a más largo plazo. El nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz, aplicado haciendo hincapié en la prevención de los conflictos, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible deben convertirse en el método de trabajo para la respuesta a la pandemia. De hecho, es indispensable que exista un fuerte nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz en el diseño y la aplicación de la respuesta, en consonancia con la reforma de las Naciones Unidas. Ello debería quedar reflejado también en la labor de las juntas ejecutivas de los fondos y programas de las Naciones Unidas.

Esta pandemia puede inclinar la balanza de una paz inestable a un conflicto violento. Los efectos económicos pueden convertirse con rapidez en otras amenazas a la paz sostenible, que van desde la inseguridad alimentaria hasta una escalada de las tensiones preexistentes. Mantenemos contactos periódicos con los colegas de las Naciones Unidas y del Banco Mundial para preparar las evaluaciones de necesidades después de los desastres y las evaluaciones de la recuperación y la consolidación de la paz, que se llevarán a cabo como parte del enfoque multilateral. También estamos adaptando las actividades actuales a las nuevas circunstancias sobre el terreno.

Es probable que esta crisis mundial agrave muchos de los problemas que el mundo afrontaba antes del brote a nivel local y regional, así como a nivel mundial. La crisis también puede brindar oportunidades para avanzar en los procesos de paz y el multilateralismo. Debemos estar preparados para aprovechar estas oportunidades, promoviendo una recuperación sostenible y ecológica guiada por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la igualdad de género, lo que acelerará la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los objetivos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

A ese respecto, consideramos que la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel fundamental, incluso en lo que se refiere a su capacidad de proporcionar asesoramiento al Consejo de Seguridad, promover la claridad y aumentar la atención a las amenazas específicas que plantea la pandemia en los contextos de consolidación y sostenimiento de la paz, y concienciar al respecto.

También consideramos que brinda la oportunidad de que la Comisión de Consolidación de la Paz refuerce sus vínculos con otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas, como el Consejo de Derechos Humanos, así como con las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades sobre el terreno. Acogemos con satisfacción el diálogo interactivo oficioso convocado recientemente entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, así como la reunión oficiosa entre la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad. Todos sabemos que, para responder de manera eficaz a este desafío, será necesario aprovechar la coherencia entre los distintos pilares de las Naciones

Unidas para garantizar el cumplimiento del mandato de la iniciativa Una ONU a nivel nacional, con pleno respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y el principio de no discriminación. Asimismo, se necesitará la cooperación regional y respuestas con enfoque regional, así como enfoques innovadores para el diálogo y el apoyo a la mediación.

El respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia, el estado de derecho y la justicia de transición desempeñan un papel fundamental para garantizar la seguridad, la estabilización y la paz sostenible. Es fundamental consolidar las instituciones políticas y sociales y las funciones básicas del Gobierno. La estructura para la consolidación de la paz debería integrar de forma más sistemática los derechos humanos y la protección de las estructuras, las herramientas y los agentes civiles con fines de prevención de conflictos.

Debemos velar por que los efectos a más largo plazo de la crisis de la COVID-19 permitan crear una alianza mundial multilateral reforzada, que esté mejor preparada para responder a las crisis sanitarias mundiales y sus consecuencias, sin dejar de tener en cuenta las medidas adoptadas a nivel nacional. Podemos convertir algunos de estos desafíos sin precedente en oportunidades para la consolidación de la paz y alianzas para la consolidación de la paz a todos los niveles.

Sin embargo, también debemos garantizar una financiación sostenible, previsible y coherente de las actividades y los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito de la consolidación de la paz en general. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, por su carácter flexible y catalizador, tienen funciones singulares que desempeñar en apoyo de una respuesta internacional a la pandemia que tenga en cuenta los conflictos, y respalde los esfuerzos de los constructores de la paz a nivel local y asegure una respuesta coherente de la consolidación de la paz a la COVID-19, que se refuercen entre sí. Los métodos de trabajo flexibles de la Comisión de Consolidación de la Paz y su capacidad para suscitar y mantener la atención pueden reforzar la coordinación y el desarrollo de la capacidad y mejorar la eficacia a largo plazo.

La Unión Europea y sus Estados miembros han estado a la vanguardia de la respuesta mundial a la nueva pandemia. En el marco del enfoque Team Europe, hemos movilizado asistencia por más de 36.000 millones de euros, que combina contribuciones de la Unión Europea, sus Estados miembros y las instituciones financieras para la respuesta y recuperación mundiales frente a la COVID-19. Esta asistencia apoya, y seguirá apoyando, a los países asociados para hacer frente a las consecuencias humanitarias inmediatas de la pandemia de COVID-19, así como a sus efectos sanitarios y socioeconómicos, y para fortalecer los sistemas de salud y la capacidad de preparación y repuesta de los asociados, en beneficio también de las poblaciones ya afectadas por conflictos y desplazamientos. Además de la emergencia inmediata, esta respuesta también está adaptada para ayudar a impulsar los procesos de consolidación de la paz de las sociedades frágiles a largo plazo.

Estamos adaptando los programas actuales para ayudar a las comunidades a hacer frente a las consecuencias de la crisis y mitigar sus efectos en la seguridad. Por ejemplo, la Unión Europea puso en marcha recientemente un proyecto de 10 millones de euros para mantener y reforzar los mecanismos de protección de la infancia en África Subsahariana durante la crisis de la COVID-19. A este respecto, es fundamental seguir garantizando el acceso humanitario y colaborar para eliminar los obstáculos de acceso relacionados con la COVID-19.

Las mujeres, que representan la mayoría de los trabajadores sanitarios, han estado al frente de la respuesta y constituirán la columna vertebral de la recuperación en las comunidades. Es necesario reconocer y promover aún más su papel. Al mismo

tiempo, las mujeres y las niñas han sido más propensas a los riesgos inmediatos vinculados no solo a la violencia sexual y de género, sino también a su salud y derechos sexuales y reproductivos o al reparto desigual de responsabilidades. Este es un gran desafío para impulsar los procesos de paz. El cierre de escuelas durante la COVID-19 obstaculiza el desarrollo de una educación de calidad.

También nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a favor de medidas de apoyo psicosocial y salud mental, a fin de garantizar la plena integración de esos componentes en la respuesta a la COVID-19, para ayudar a las personas a encarar mejor la crisis y promover procesos de paz sostenibles. En el plano mundial, también es necesario hacer frente a la desinformación con el debido respeto a la libertad de expresión de los ciudadanos, así como al orden y la seguridad públicos, garantizando al mismo tiempo que a todos los ámbitos de las sociedades llegue una información veraz y objetiva. Los medios sociales desempeñan un papel central en esos esfuerzos.

Al celebrar el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, encomiamos el liderazgo del Secretario General y las múltiples iniciativas emprendidas para hacer frente a la multifacética pandemia de COVID-19. Reiteramos nuestro apoyo pleno a la función coordinadora, normativa y operativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la respuesta mundial de salud pública, la supervisión de la implementación del Reglamento Sanitario Internacional, y la asistencia a los países más inestables y vulnerables.

La Unión Europea y sus Estados miembros reiteran la necesidad de garantizar el respeto pleno del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados.

En lo que respecta a las sanciones y las medidas restrictivas, el enfoque selectivo de la Unión Europea refleja los principios fundamentales que guían a la Unión en el uso de las sanciones, sobre todo en lo que respecta al respeto del derecho internacional y los derechos humanos, así como de la proporcionalidad. Como norma, cuando las sanciones incluyen restricciones a la exportación, esas prohibiciones no abarcan la exportación de alimentos, medicamentos o equipo médico. Además, la política de medidas selectivas de la Unión Europea se apoya en un sistema de exenciones. Ese sistema de exención se aplica también en el contexto de una crisis como la actual, generada por la COVID-19. La Unión Europea continuará siguiendo de cerca el asunto y siempre está abierta a escuchar las observaciones de los expertos respecto de lo que ocurre sobre el terreno, así como en relación con la necesidad de cualquier medida de mitigación.

La salud y la seguridad mundiales van de la mano. Es posible dar respuestas eficaces a los brotes de la enfermedad mediante una coordinación y un liderazgo adecuados, el respeto del Reglamento Sanitario Internacional, la implementación de respuestas integrales de salud pública y la práctica de la inclusividad.

Podemos recuperarnos de las situaciones de riesgo que crean emergencias sanitarias e inseguridad, pero solo mediante un enfoque coordinado de la iniciativa Una ONU. La Unión Europea sigue siendo una firme defensora del multilateralismo y de un orden basado en normas, que tenga en su centro unas Naciones Unidas eficaces y eficientes. Las Naciones Unidas pueden contar con nuestro apoyo constante.

## Anexo 30

### **Declaración del Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas, Kaha Imnadze**

Permítaseme comenzar agradeciendo a la Presidencia indonesia por organizar el debate abierto de hoy.

Georgia se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea (anexo 29). Permítaseme añadir algunas observaciones a título nacional.

La crisis sanitaria sin precedentes provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) plantea un desafío formidable al programa de las Naciones Unidas para la consolidación y el sostenimiento de la paz. Ya ha dejado una huella duradera en los tres pilares de las Naciones Unidas, entre otras cosas al exacerbar las causas fundamentales que subyacen en los conflictos armados, poner limitaciones a las medidas de consolidación de la paz existentes y ejercer una presión adicional en entornos de seguridad, políticos, socioeconómicos y humanitarios que ya eran frágiles. Las consecuencias negativas de la pandemia han tenido un efecto desproporcionado en las personas afectadas por los conflictos, en particular las mujeres y las niñas, los niños, las poblaciones desplazadas por la fuerza, las personas de edad y las personas con discapacidad. Además, los efectos directos de la pandemia se han reflejado en las perturbaciones causadas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las misiones políticas especiales y la Comisión de Consolidación de la Paz.

Igualmente importante es garantizar que la pandemia de COVID-19 no nos distraiga de nuestros esfuerzos por abordar las causas fundamentales antes mencionadas. No hacerlo podría causar un daño irreparable a la paz y la seguridad internacionales. Aunque lamentablemente hay muchos ejemplos ilustrativos de ese escenario en el mundo actual, deseo centrarme en el que mi país experimenta en estos días.

En medio de los esfuerzos de Georgia para combatir la propagación de la enfermedad por coronavirus en el país, su soberanía e integridad territorial han sido atacadas por uno de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Incumpliendo flagrantemente sus obligaciones y compromisos internacionales, y desconociendo el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, la Federación de Rusia ha ampliado la escala de sus provocaciones contra Georgia. La intensificación de las maniobras militares y el aumento del número de efectivos, el continuo fortalecimiento de la línea de ocupación mediante la instalación de cercas de alambre de púas y otras barreras artificiales, la práctica ilícita de realizar detenciones arbitrarias y secuestros de personas afectadas por el conflicto y la denegación del acceso humanitario a las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur han agravado aún más sobre el terreno el estado de la seguridad, los derechos humanos y la situación humanitaria.

Para empeorar las cosas, el proceso de intensificación de la discriminación étnica y los graves abusos de los derechos humanos, junto con los prolongados cierres de los llamados puntos de paso, han agravado la ya frágil situación de las regiones ocupadas, lo que culminó con la muerte de 15 personas a las que se les negó la posibilidad de una evacuación médica urgente. Por otra parte, la Federación de Rusia ha intensificado sus instrumentos de guerra híbrida y su campaña de desinformación contra Georgia, y atacó los laboratorios del Centro Nacional para el Control de las Enfermedades y la Salud Pública de Georgia, el Centro Richard Lugar, e, incluso, la Misión de Observación de la Unión Europea, único mecanismo internacional sobre el terreno, cuyo mandato es facilitar la paz y la seguridad en todo el territorio de Georgia.

A pesar de la dura realidad mencionada, Georgia sigue determinada a hacer todo lo posible para garantizar el socorro humanitario a las personas afectadas por el conflicto, que han soportado la pesada carga de las graves consecuencias que ha tenido la ilícita ocupación rusa en tiempos de pandemia.

Permítaseme concluir mis observaciones pidiendo una vez más a la comunidad internacional que exhorte a la Federación de Rusia a garantizar de inmediato la eliminación completa e incondicional de todo impedimento que limite el acceso y la prestación de asistencia humanitaria de emergencia a los civiles que viven en las regiones ocupadas de Georgia, y a que comience a cumplir con sus obligaciones internacionales, en primer lugar, con el acuerdo de alto el fuego alcanzado el 12 de agosto de 2008 gracias a la mediación de la Unión Europea.

## Anexo 31

### **Declaración de la Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas**

Guatemala desea agradecer a la República de Indonesia, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por haber convocado este debate abierto virtual de alto nivel sobre las pandemias y los desafíos del sostenimiento de la paz, así como al Secretario General, António Guterres; el ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; y a la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus presentaciones. También quisiéramos acoger con beneplácito la nota conceptual (S/2020/765, anexo) como base para nuestras deliberaciones.

Según la Organización Mundial de la Salud, a escala mundial hay más de 19 millones de casos confirmados de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y se han registrado más de 700.000 muertes. La pandemia de COVID-19 es una crisis sin precedentes que nos ha afectado a todos. Los esfuerzos para aplanar la curva podrían tener costos enormes, aunque no cuantificados, para las personas más vulnerables que se encuentran sobre el terreno. Para los países inestables y afectados por conflictos, la pandemia representa un enorme desafío en diversos ámbitos que son fundamentales para el desarrollo, como la salud, la economía y la política.

Esta experiencia nos ha demostrado que las pandemias no pueden abordarse únicamente como un problema de salud. Más allá de sus repercusiones humanitarias y de salud inmediatas, la COVID-19 amenaza con hacer más profundas las diferencias sociales, económicas y políticas ya existentes. Al mismo tiempo, la pandemia está provocando un aumento de la violencia social y los conflictos. También constituye una amenaza para los logros alcanzados en la esfera de la paz y la seguridad internacionales, a la vez que agudiza el descontento y las desigualdades y perjudica en particular a los más vulnerables en las zonas afectadas por el conflicto.

A ese respecto, Guatemala desea subrayar la importancia que reviste prestar especial atención a un elemento fundamental para una estrategia de consolidación de la paz, a saber, combatir la violencia contra la mujer, que ha aumentado considerablemente durante la pandemia. Hacemos un llamamiento a la acción para erradicar todas las formas de violencia de género, de conformidad con las resoluciones 1325 (2000) y 2467 (2019), y la resolución 65/69 de la Asamblea General.

Es evidente que la pandemia ha afectado a la labor del sistema de las Naciones Unidas, incluidos las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y los mandatos de consolidación de la paz sobre el terreno. En ese sentido, la atención y el apoyo del Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz son fundamentales si queremos abordar las consecuencias de esta pandemia para el sostenimiento de la paz. Es necesario abordar no solo los elementos conceptuales, sino también las necesidades principales para evitar una recaída en situaciones anteriores.

La crisis actual también está creando oportunidades para ceses al fuego inmediatos que podrían convertirse en permanentes y, en última instancia, conducir a la paz. En ese sentido, encomiamos al Secretario General por haber pedido un alto el fuego mundial, que goza del apoyo de diversos países y de las partes interesadas pertinentes de todo el mundo, creando así las condiciones necesarias para prestar asistencia humanitaria, abrir un espacio para la diplomacia y llevar la esperanza a las personas más vulnerables ante la COVID-19. Guatemala coincide con el Secretario General António Guterres en que,

“La manera más eficaz de proteger a los civiles es prevenir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos armados. Mientras el mundo se enfrenta al monumental desafío de la pandemia de

COVID-19, la necesidad de silenciar las armas no podría ser más imperiosa” (S/2020/366, párr. 67).

En ese sentido, es necesario que la comunidad internacional movilice una respuesta concertada y colectiva en los países afectados por conflictos. Es fundamental que, al elaborar las respuestas a la pandemia, los encargados de formular políticas tengan en cuenta las fracturas sociales. Resulta esencial que los encargados de formular políticas adopten un enfoque proactivo para mitigar los efectos tanto de la crisis sanitaria como de la respuesta a ella, sobre la base de una evaluación de los riesgos de conflicto preexistentes.

Construir la paz nunca es una misión sencilla. Vivimos en una época en la que es necesario que el Consejo de Seguridad se adapte a la crisis actual. A menos que se adopten medidas de política eficaces para apoyar a los países de mayor riesgo, es posible que se reviertan los logros alcanzados con tanto esfuerzo sobre el terreno en materia de paz, seguridad, desarrollo y derechos humanos. El Consejo de Seguridad debería seguir estudiando formas de fortalecer la prevención, los sistemas de detección temprana y la acción operacional para evitar los conflictos, sobre la base de un enfoque que tenga en cuenta los elementos interrelacionados de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

La comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas deben considerar la pandemia de enfermedad por coronavirus como una oportunidad para eliminar los factores de riesgo de violencia en los países afectados por conflictos. Es importante determinar las oportunidades de fortalecer las instituciones nacionales.

La salud y la paz son interdependientes. Debemos reconocer que, si bien la paz es una condición indispensable para una sociedad sana, la salud también podría ser un puente hacia la paz mediante la prestación de servicios de manera equitativa.

Para concluir, Guatemala atribuye gran importancia a las actividades de consolidación de la paz en todo el mundo. La prevención de los conflictos es fundamental para sostener la paz y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que se aplique un enfoque de todo el sistema que tienda un puente entre los tres pilares de las Naciones Unidas. La pandemia nos ha demostrado la importancia de aunar esfuerzos en todo el mundo para construir sociedades resilientes y de invertir en planes sociales, en particular en sistemas sanitarios y económicos, a fin de satisfacer las necesidades de nuestra población.

## Anexo 32

### **Declaración de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas**

Damos las gracias a la Misión Permanente de Indonesia, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, por haber celebrado el importante debate de hoy en relación con la Consolidación y sostenimiento de la paz, sobre el tema “Las pandemias y los retos de sostener la paz”.

Las exposiciones informativas del Secretario General António Guterres, el ex Secretario General Ban Ki-moon y la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, nos han aportado valiosos conocimientos sobre las diversas dimensiones de los desafíos que afrontamos hoy.

Estamos en medio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha causado una alteración mundial a una magnitud que no había sido experimentada por esta generación. La pandemia sigue propagándose y sus consecuencias, aunque difíciles de predecir exactamente, sin duda son profundas y multidimensionales. Sin embargo, debemos recordar que, si bien las pandemias pueden exacerbar las consecuencias humanitarias de cualquier situación de conflicto y presentar obstáculos a los instrumentos tradicionales para la solución de los conflictos y al mantenimiento de la paz y la seguridad, incluidas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la COVID-19 es una crisis sanitaria con consecuencias económicas y humanitarias de gran alcance.

En una reunión del Consejo de Seguridad celebrada el 9 de abril, el Secretario General esbozó varias tendencias relacionadas con la pandemia, que tienen consecuencias para la prevención de conflictos. Entre ellas figuran la erosión de la confianza en las instituciones públicas, el aumento de las tensiones sociales relacionadas con las medidas de respuesta de los gobiernos nacionales, la incompatibilidad de los riesgos de salud pública que plantea el deseo de los Gobiernos de contener la propagación del virus y la flexibilización de los confinamientos a fin de suavizar el efecto en las economías. Algunos agentes opuestos también aprovechan el actual clima de incertidumbre para impulsar sus agendas, incluso mediante la difusión de información errónea para fomentar la discordia y la violencia y hasta patrocinar ataques terroristas oportunistas.

La consolidación de la paz, como concepto, implica esencialmente una variedad de iniciativas, entre ellas la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz, la reconciliación, la construcción institucional, el fortalecimiento de los marcos democráticos, la protección de los derechos y el desarrollo. Se necesita una combinación de varios factores para asegurar finalmente el éxito de cualquier esfuerzo de consolidación de la paz. Debemos utilizar este paradigma para examinar la consolidación de la paz en el contexto de la pandemia.

La COVID-19 ha tenido un efecto negativo en casi todas las iniciativas que suelen contribuir a la consolidación de la paz. En cierto modo, ha servido para exacerbar las situaciones de conflicto hasta el punto de que ahora tenemos que hacer frente a más luchas y conflictos, así como a una crisis humanitaria cada vez mayor, en lugar de abordar algunas de las demás cuestiones importantes relacionadas con la consolidación de la paz. Ahí es donde radica nuestro desafío actual. ¿Cómo establecer prioridades entre las distintas necesidades?

Los esfuerzos nacionales de consolidación de la paz y los intentos de abordar las diversas facetas de la consolidación de la paz se han visto debilitados por el desvío de los recursos nacionales para hacer frente a cuestiones humanitarias más inmediatas de vida o muerte. Las oportunidades de soluciones innovadoras también

se han reducido. Por ejemplo, es necesario mejorar el uso de soluciones digitales para acercar a las comunidades, sobre todo mediante el intercambio de información que permita salvar vidas sobre cómo sobrevivir a la pandemia, y la participación de las mujeres y los jóvenes para fortalecer la cohesión social, pero requieren un firme apoyo internacional.

La COVID-19 también ha repercutido en el apoyo internacional a los enfoques de consolidación de la paz debido a las interrupciones en los viajes internacionales y el comercio mundial y a la disminución de los recursos de hasta las naciones más ricas. Por consiguiente, es importante que los agentes internacionales examinen modelos de desarrollo internacional y acción humanitaria que fortalezcan no solo la respuesta nacional a la COVID-19, sino que también promuevan los pilares fundamentales de la consolidación de la paz. Cuando los recursos nacionales e internacionales disminuyen, es fundamental establecer prioridades.

No olvidemos que el conflicto y la violencia son los mayores obstáculos para el desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si las tensiones generadas por la escasez de alimentos, la ruptura de la confianza cívica o los rumores sobre el virus atizan la violencia y la discordia, entonces los esfuerzos principales para frenar la propagación del virus se verán socavados y se invertirá lo que se ha avanzado hacia la consecución de los ODS. Según el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*, se calcula que unos 71 millones de personas volverán a sumirse en la pobreza extrema en 2020.

La India ha contribuido positivamente a la paz y la seguridad internacionales. Somos uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, entre otras cosas, con la aportación de personal femenino. Como parte responsable en las cadenas mundiales de suministros sanitarios, y a pesar de las presiones para garantizar los suministros médicos a nivel nacional, la India ha velado por que se entregaran puntualmente medicamentos esenciales, servicios médicos y equipo médico a más de 150 países con el objetivo de combatir la pandemia. La India también ha respondido a la demanda del Secretario General de que se modernicen inmediatamente las instalaciones médicas de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz accediendo a desplegar personal y equipo médicos adicionales en los hospitales militares de Goma y Yuba, que están afiliados, respectivamente, a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur.

Teniendo presente el contexto de la pandemia, la India tiene las siguientes diez sugerencias que aportar.

En primer lugar, nuestra atención inmediata debería centrarse en garantizar que se atiendan las necesidades humanitarias de las comunidades en situación de conflicto, de manera que la falta de disponibilidad de artículos y servicios para satisfacer las necesidades mínimas no se convierta, a su vez, en la base de un conflicto mayor.

En segundo lugar, los Gobiernos nacionales deberían apoyar y hacer partícipes a los constructores de la paz locales para ayudar a diseñar y dirigir las actividades de sensibilización y respuesta a la COVID-19 a fin de contribuir a mitigar nuevos conflictos, prevenir la violencia, adaptar y sostener los procesos de paz y reconstruir la cohesión social.

En tercer lugar, si se quiere que perdure, la consolidación de la paz debe radicar en las instituciones y no en las personas. Por consiguiente, el fortalecimiento de las instituciones nacionales combinado con el fortalecimiento de las estructuras democráticas no debe verse comprometido ante la crisis provocada por la pandemia. Solo si las instituciones son fuertes pueden resultar eficaces otros factores, como

atender equitativamente las necesidades de las comunidades en conflicto y fortalecer los derechos humanos.

En cuarto lugar, es evidente que hacen falta enfoques centrados en el ser humano y en la cooperación, los cuales constituyen el eje de la labor de consolidación de la paz. También necesitamos enfoques resilientes que puedan mejorar las capacidades, las aptitudes y los atributos locales, y que permitan a las comunidades no solo recuperarse sino también reconstruir para mejorar. Ese tipo de enfoques de consolidación de la paz de titularidad local que son sensibles a los conflictos, a las cuestiones de género y al trauma son muy rentables y sostenibles. No deben sacrificarse por el hecho de que a corto plazo se reasignen fondos a lo que se consideran respuestas inmediatas a la pandemia. Las respuestas a corto y largo plazo a la COVID-19 deben estar alineadas.

En quinto lugar, durante la crisis los donantes y las organizaciones internacionales deben seguir brindando apoyo financiero y colaboración a los constructores de la paz locales. También deben hacer gala de flexibilidad para reconfigurar rápidamente los programas, así como para reorientar los recursos a fin de responder a las situaciones de emergencia.

Sexto, en el mantenimiento de la paz debe garantizarse un buen rendimiento. La Secretaría debe llevar a cabo evaluaciones realistas de los contingentes que se seleccionan y se despliegan en las zonas de las misiones. La aptitud de los efectivos debe ser un requisito fundamental en los criterios de selección. Los países que aportan contingentes deben garantizar la adhesión a los planes de capacitación, incluso con respecto a la capacitación previa al despliegue y la capacitación en la misión, de manera que las principales tareas de la misión no se dejen a la improvisación sobre la marcha.

En séptimo lugar, es de vital importancia que nos centremos en evitar que se caiga o recaiga en el conflicto. La pobreza y la falta de oportunidades son dos de los obstáculos más insalvables para una paz sostenible. Por lo tanto, el desarrollo es fundamental y debe recibir la atención de la comunidad internacional.

En octavo lugar, garantizar la participación de la mujer en la consolidación de la paz no es solo una cuestión de derechos de las mujeres y las niñas. Las mujeres son asociadas cruciales al apuntalar los tres pilares de la paz duradera: la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política. En las iniciativas de consolidación de la paz debe desplegarse una capacidad en materia de género, en la labor de mediación debe incorporarse sistemáticamente un análisis de las cuestiones fundamentales en el que se tenga en cuenta el género y en los acuerdos de paz debe incorporarse un lenguaje inclusivo en cuanto al género.

En noveno lugar, los constructores de paz deben movilizarse para detectar y contrarrestar la información errónea. La participación de la comunidad y la comunicación eficaz son fundamentales para combatir la “infodemia” de información falsa que a menudo genera miedo y división.

En décimo lugar, durante la crisis y a lo largo del proceso de recuperación es necesario prestar un mayor apoyo a los programas psicosociales y de superación del trauma.

Aunque todavía estamos en las primeras etapas de adaptación a la nueva realidad de la consolidación de la paz durante una pandemia mundial, debemos reconstruir para mejorar a fin de recuperar la estabilidad y estimular la paz y la prosperidad en un mundo que puede que haya cambiado para siempre. Garantizar un fuerte enfoque de cohesión social y consolidación de la paz y aprender cómo se recuperan las sociedades y las instituciones de una crisis como esta es la clave para invertir la tendencia en el mayor retroceso del desarrollo humano y convertirlo en un salto decisivo hacia adelante.

## Anexo 33

### **Declaración de la Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas**

Irlanda se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea (anexo 29).

Cuando surgió la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) a principios de 2020, el mundo ya se enfrentaba a niveles sin precedentes de necesidades humanitarias, siendo los conflictos la causa principal. En la actualidad, más allá de la crisis sanitaria inmediata, Irlanda sigue profundamente preocupada por las repercusiones políticas, sociales y económicas interrelacionadas de la enfermedad y la posibilidad de que estas conmociones causen nuevos conflictos o exacerben los ya existentes. Por ello, queremos dar las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores Marsudi y a Indonesia por organizar el importante debate público de hoy y por asegurarse de que se siga dedicando atención a esos desafíos. También damos las gracias al Secretario General António Guterres, al Excmo. Sr. Ban Ki-moon y a la Sra. Sarah Cliffe por sus perspicaces e ilustrativas exposiciones informativas.

En primer lugar, Irlanda acoge con gran satisfacción el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y la aprobación de la resolución 2532 (2020). Como miembro entrante del Consejo de Seguridad, Irlanda seguirá apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a hacer frente a la pandemia de COVID-19 en situaciones de conflicto armado o en países afectados por crisis humanitarias, según lo dispuesto en la resolución.

La COVID-19 nos afecta a todos. Sin embargo, sus potenciales efectos negativos se multiplican considerablemente en los Estados frágiles y afectados por conflictos, donde se agudizan las vulnerabilidades preexistentes en los sistemas de salud y de gobernanza, así como en la cohesión de la comunidad, lo que supone una presión adicional para regiones ya de por sí vulnerables. Por ejemplo, en África Oriental, los efectos actuales del cambio climático y la plaga de langostas se ven agravados por la COVID-19.

A medida que los efectos secundarios de esta crisis mundial comiencen a manifestarse, la prevención y la respuesta temprana serán fundamentales. No se puede dejar de insistir en la importancia de que el sistema de las Naciones Unidas sea coherente y se centre en la consolidación y el sostenimiento de la paz. La pandemia pondrá a prueba al sistema de las Naciones Unidas y su capacidad para actuar colectivamente y aprovechar el éxito de las recientes reformas en las que todos hemos trabajado tanto. Para estar a la altura del desafío que plantea la COVID-19, debemos aprovechar al máximo los mecanismos existentes, ya sea para la coordinación o para la corriente de fondos, a fin de lograr el máximo efecto, incluidos los equipos de las Naciones Unidas en los países y el sistema reforzado de coordinadores residentes. Instamos al Consejo a que redoble su apoyo a la labor de todos los representantes especiales y las misiones políticas de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, los agentes nacionales y las comunidades locales en la consolidación y el mantenimiento de la paz, incluso mediante un análisis exhaustivo de los conflictos y una mediación temprana.

Como miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, acogemos con beneplácito los primeros esfuerzos de la Comisión encaminados a debatir las repercusiones de la crisis de COVID-19 en los esfuerzos de consolidación de la paz tanto a nivel mundial como en el marco de los debates en curso en los países, y a informar al Consejo de Seguridad sobre esos debates. En colaboración con los coordinadores residentes, el Fondo para la Consolidación de la Paz ha apoyado proactivamente a los equipos de las Naciones Unidas en los países,

como en Guatemala, Côte d'Ivoire y Malí, para ajustar los proyectos existentes a fin de abordar las dimensiones de consolidación de la paz y prevención de la pandemia. Siendo el primer recurso con que cuenta la Organización para sostener la paz en situaciones de riesgo o de conflicto violento, el Fondo para la Consolidación de la Paz debe disponer de una financiación adecuada. Consciente de ello, Irlanda se compromete a proporcionar una financiación plurianual y previsible al Fondo. Nuestra contribución de 6 millones de euros en los últimos tres años supuso el doble del compromiso original contraído en 2017.

Las repercusiones desproporcionadas que tiene la pandemia en las mujeres y las niñas se constatan de muchas maneras, incluidos los efectos adversos en su salud, educación, medios de vida, seguridad alimentaria y nutrición, y el aumento del riesgo de violencia de género. Esto no debe ignorarse. En el año del 20º aniversario de la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, debemos seguir amplificando la voz de las mujeres y las niñas durante los procesos de consolidación de la paz y recuperación.

El apoyo a la titularidad local, la mejora del liderazgo y la ampliación de la inclusión en situaciones de conflicto y fragilidad, con especial atención al género y a la juventud, siguen siendo fundamentales para la eficacia de la respuesta a la COVID-19 y la recuperación. Tenemos numerosos ejemplos de la eficacia de este enfoque en la respuesta al ébola en la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Liberia, y encomiamos los esfuerzos de la sociedad civil por poner de relieve y abordar estas cuestiones críticas.

La COVID-19 presenta desafíos singulares y complejos para las misiones de mantenimiento de la paz. Los contingentes de las Naciones Unidas deben seguir siendo sensibles a las necesidades del país receptor y la población local mientras cumplen sus mandatos. Es de importancia crucial que se considere a las Naciones Unidas como parte de la solución y no como parte del problema. Se acogen con agrado las medidas que las Naciones Unidas han tomado para proteger a la población local y a su personal de mantenimiento de la paz de la COVID-19, e instamos a que se cumplan plenamente. La crisis actual nos pone a prueba a todos, pero también demuestra que existen estrechos vínculos entre la seguridad de cada uno de nosotros. En palabras de Mike Ryan, de la Organización Mundial de la Salud, “ninguno de nosotros estará a salvo hasta que todos estemos a salvo”. Si bien hay una gran demanda interna de recursos, no debemos perder de vista los beneficios que todos obtenemos de la reducción y la prevención de conflictos. Debemos asegurarnos de que nuestras misiones estén dotadas de los recursos necesarios para llevar a cabo las tareas que les encomendamos. Dentro de las misiones, es vital abordar la pandemia desde la perspectiva de la protección de los civiles. Las misiones deben aprovechar todas las capacidades, incluidas las comunicaciones estratégicas, la divulgación y la participación, la cooperación entre civiles y militares, los activos médicos y la participación de dirigentes clave, para abordar las preocupaciones relativas a la protección de los civiles de manera holística e integrada.

## Anexo 34

### **Declaración de la Misión Permanente de Italia ante las Naciones Unidas**

Italia se adhiere a la declaración presentada por la Unión Europea (véase el anexo 29).

Italia desea dar las gracias a Indonesia por haber organizado este debate público de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre las pandemias y los retos de sostener la paz.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) nos ha demostrado la necesidad de promover una respuesta multilateral coordinada. La salud mundial es una condición previa fundamental para la paz, la estabilidad y la prosperidad, e interactúa con el nexo tripartito de la paz, la asistencia humanitaria y el desarrollo.

Por ello, desde el principio de esta emergencia mundial, Italia apoyó firmemente la solidaridad internacional y una alianza internacional para avanzar en la investigación de una vacuna contra la COVID-19. Italia ha dado prioridad constantemente a la promoción del acceso universal y equitativo a la vacuna y a otros tratamientos que salvan vidas, como las terapias y los diagnósticos, para asegurarse de que nadie se quede atrás.

Nos sentimos orgullosos de contarnos entre los promotores —en asociación con la Unión Europea y otros asociados clave— de las conferencias sobre promesas de contribuciones para la respuesta mundial al coronavirus celebradas el 4 de mayo y el 27 de junio, en las que se recaudaron casi 16.000 millones de euros destinados al acceso universal y equitativo a las vacunas, los tratamientos y los diagnósticos para luchar contra la COVID-19. También nos contamos entre los precursores del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 y entre los principales contribuyentes al Servicio de Acceso Mundial a las Vacunas COVID-19 a través del compromiso anticipado de mercado de GAVI, la Alianza para las Vacunas, que garantizará que los países en desarrollo tengan acceso a la vacuna.

Italia cree que aumentar nuestro apoyo a los países más vulnerables sigue siendo una prioridad absoluta, que también promoveremos en el contexto de la próxima Presidencia italiana del Grupo de los 20 en 2021.

Además de sus graves repercusiones en la salud pública, los derechos humanos y las condiciones socioeconómicas, la pandemia ha agravado las amenazas existentes para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y ha obstaculizado la prestación de la asistencia humanitaria necesaria. Una crisis multidimensional requiere un enfoque y una respuesta multidimensionales por parte de las Naciones Unidas, que es el núcleo de la agenda de sostenimiento de la paz. Al celebrar el 75° aniversario de las Naciones Unidas, encomiamos el liderazgo del Secretario General y sus múltiples iniciativas para hacer frente a la polifacética pandemia de COVID-19. Acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución 2532 (2020), que exhorta a un alto el fuego mundial.

En los próximos meses hay varias esferas prioritarias a las que Italia está dispuesta a contribuir.

En el actual estado de emergencia, es de suma importancia que todos tengan acceso a alimentos seguros, nutritivos y suficientes. Con ese espíritu, Italia está decidida a apoyar a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, al Programa Mundial de Alimentos y a todos los agentes pertinentes de las Naciones Unidas en sus esfuerzos por prevenir una crisis alimentaria mundial. Hemos venido promoviendo, por conducto de la FAO, una coalición con el fin de movilizar conocimientos especializados, prestar

apoyo normativo, establecer un espacio de diálogo y promover iniciativas centradas en la creación de sistemas alimentarios más resilientes y sostenibles.

La pandemia también nos ha recordado la importancia de aplicar plenamente la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como la agenda sobre la juventud, la paz y la seguridad. Las mujeres y las niñas han estado especialmente expuestas a la violencia sexual y de género, incluida la violencia doméstica, y a una distribución desigual de las responsabilidades. Al mismo tiempo, las mujeres, que representan la mayoría del personal sanitario, han estado al frente de la respuesta y constituirán la columna vertebral de la recuperación en las comunidades locales. Debemos redoblar nuestro compromiso de lograr la igualdad entre los géneros y asegurar que las mujeres participen de manera significativa en los procesos de adopción de decisiones. La COVID-19 también está exacerbando la condición ya trágica de las personas que viven en las zonas afectadas por conflictos, en particular los grupos vulnerables, como los niños, las mujeres y las niñas. Por ello es fundamental, ahora más que nunca, garantizar el respeto del derecho internacional humanitario y apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a lograr un alto el fuego mundial.

En esta época difícil, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen un papel especial que desempeñar en apoyo de las comunidades locales a fin de que puedan hacer frente a la pandemia. El apoyo que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía han proporcionado a las comunidades locales —como en el caso de nuestro contingente nacional en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano— demuestra cómo las operaciones de paz pueden servir como una herramienta flexible para preservar la paz y la estabilidad. En esa perspectiva, junto con los demás países de la Unión Europea que aportan contingentes, nos hemos comprometido a mantener todos nuestros activos militares en sus niveles actuales y a cumplir las directrices establecidas hace unos meses por la Secretaría para evitar la propagación del virus en las misiones. La iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz ha constituido un paso hacia adelante fundamental en la modernización de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Los desafíos sin precedentes que plantea la COVID-19 deben transformarse en oportunidades para sostener la paz a todos los niveles y servir de base del proceso de examen de la estructura de consolidación de la paz. Por consiguiente, en el próximo examen de la estructura de consolidación de la paz debería destacarse la importancia de fortalecer las asociaciones existentes entre las Naciones Unidas y diversas instituciones financieras internacionales y organizaciones regionales, y de elaborar respuestas globales y coherentes a los complejos problemas interrelacionados. Es fundamental que las comunidades locales y el sector privado participen en ese esfuerzo. La única forma efectiva de abordar las consecuencias de la crisis actual es un esfuerzo verdaderamente concertado a nivel mundial.

La pandemia de COVID-19 debe impulsar aún más nuestra búsqueda de una respuesta de todo el sistema basada en la coordinación, las alianzas y el uso flexible de las plataformas existentes. La Comisión de Consolidación de la Paz, que bajo su actual Presidencia ha adaptado proactivamente su programa de trabajo para hacer frente a los desafíos que plantea la situación actual, y un Fondo para la Consolidación de la Paz mejor financiado tienen un papel crucial que desempeñar. Deben movilizar una respuesta internacional a la pandemia que tenga en cuenta los conflictos, apoyar los esfuerzos de las comunidades locales y fomentar una respuesta de consolidación de la paz coordinada a la COVID-19.

Italia seguirá contribuyendo a los debates actuales sobre el examen de la estructura de consolidación de la paz. Debemos evitar cualquier retroceso en los avances logrados con tanto esfuerzo en materia de paz, seguridad, desarrollo y derechos humanos. Nuestro esfuerzo colectivo para hacer frente a los efectos de la pandemia debe seguir centrado en el avance de nuestro programa de consolidación y sostenimiento de la paz.

**Anexo 35****Declaración del Representante Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Ishikane Kimihiro**

Quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia indonesia por haber convocado este debate público. Deseo aprovechar esta oportunidad para explicar con más detalle las opiniones del Japón sobre las consecuencias que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ejerce sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, debatidas durante el diálogo interactivo oficioso celebrado entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz el 22 de julio, en el que el Japón tuvo el placer de participar en calidad de país que ocupa la Vicepresidencia de la Comisión para este año.

Esta será una larga lucha. Los efectos adversos de la COVID-19 son devastadores. A la grave amenaza para la salud que acarrea se suman las repercusiones económicas, la pérdida de empleos e ingresos, la interrupción de las cadenas de suministro, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a los servicios sociales básicos, el aumento de la pobreza y la desigualdad, la exacerbación de las tensiones comunitarias y muchos otros efectos, todo lo cual hace de esta pandemia una crisis de seguridad humana sin precedentes.

En la resolución 2532 (2020) se reconoce que los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo logrados por los países en transición y los países que han salido de un conflicto podrían echarse a perder a causa de la pandemia y se reconoce el efecto negativo desproporcionado que la pandemia ejerce en las personas vulnerables. Acogemos con beneplácito la aprobación de la resolución, en la que se nos recuerdan nuestras responsabilidades colectivas de garantizar que los avances obtenidos con tanto esfuerzo no queden anulados.

Toda respuesta a la COVID-19 debe concebirse desde el prisma de la seguridad humana. La pandemia plantea una amenaza multifacética para la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de las personas, lo que perturba la cohesión social y exacerba las tensiones. Por lo tanto, es necesario prestar más atención a las interconexiones entre la paz y la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y las necesidades humanitarias. La participación coherente y coordinada del sistema de las Naciones Unidas es fundamental para lograr una respuesta multisectorial integrada en la que se tenga en cuenta el nexo existente entre la asistencia humanitaria, la paz y el desarrollo. Además, deben fortalecerse aún más las asociaciones con las instituciones financieras internacionales, los donantes bilaterales tradicionales y emergentes, las organizaciones regionales, la sociedad civil y el sector privado.

La Comisión de Consolidación de la Paz alberga un potencial enorme. Desde el comienzo de la pandemia, la Comisión ha trabajado incansablemente para esclarecer la situación en diferentes países y regiones, aprovechando su singular función de tender puentes con miras a facilitar la cooperación y la coordinación entre múltiples agentes, tanto los del sistema de las Naciones Unidas como los que no pertenecen a él. La Comisión de Consolidación de la Paz puede y debe apoyar al Consejo de Seguridad prestando un valioso asesoramiento e intercambiando las diversas enseñanzas aprendidas y experiencias recabadas. Nos complace constatar que el Consejo está adoptando medidas para aumentar su colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz, particularmente en un reciente diálogo interactivo oficioso, en el que constatamos que los miembros del Consejo estaban dispuestos a tener en cuenta las aportaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz y preparados para ello.

La titularidad nacional, cimentada en un liderazgo sensato, es crucial para consolidar y sostener la paz. Sin embargo, la COVID-19 está poniendo a prueba el liderazgo nacional, ya que ataca a los sistemas de salud precarios, impide el acceso a la

educación y a otros servicios sociales básicos, y retrasa las reformas institucionales en los sectores político y de seguridad. La sociedad solo puede ser pacífica cuando el pueblo confía en su Gobierno. Unas instituciones sólidas y fuertes contribuyen a fortalecer la credibilidad del Gobierno, reducir la vulnerabilidad y fomentar la confianza de la población en su Gobierno. El examen de 2020 de la estructura para la consolidación de la paz nos brinda una oportunidad idónea para que volvamos a centrar nuestros esfuerzos en estas cuestiones críticas, en particular en la importancia de la creación de instituciones, en el contexto de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

La unión hace la fuerza. En la Comisión de Consolidación de la Paz hemos visto a los Estados Miembros aglutinarse en torno a los países que acudieron a la Comisión para debatir sobre sus esfuerzos en pro de la consolidación de la paz, intercambiar sus historias y las lecciones aprendidas y mostrar su apoyo y solidaridad. Constatarlo me ha hecho creer que juntos podemos —y lograremos— superar esta crisis y reconstruir para mejorar.

**Anexo 36****Declaración de la Encargada de Negocios de Kenya ante las Naciones Unidas, Susan Mwangi**

A medida que continúa la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), los Gobiernos de todo el mundo están adoptando medidas para hacer frente a las repercusiones políticas y socioeconómicas sin precedentes que la pandemia ejerce sobre sus poblaciones. Para la mayoría de los países, esos desafíos son multifacéticos. Por consiguiente, Kenya encomia a Indonesia por haber sometido a la consideración del Consejo de Seguridad la realidad mundial de las pandemias y sus consecuencias para la consolidación y el sostenimiento de la paz.

La resolución 2532 (2020), aprobada el 1 de julio y relativa a la COVID-19, es una prueba más de que debemos actuar juntos para hacer frente a los desafíos que plantean las pandemias para el sostenimiento y la consolidación de la paz.

Los esfuerzos para aplanar la curva se están desplegando en los diversos contextos del proceso continuo que lleva del conflicto a la paz. La multiplicidad de esos desafíos constituye, en efecto, una prueba para la gestión de las crisis internacionales. Por lo tanto, es fundamental que el Consejo disponga de un marco establecido para mitigar la amenaza de las pandemias en el futuro, particularmente en las esferas del sostenimiento de la paz, la salud y la seguridad económica. También se ha hecho patente que el cambio climático y los desafíos ambientales constituyen obstáculos adicionales que los países deben superar durante la pandemia. Kenya y otros países del Cuerno de África y de la región de África Central están haciendo frente a la pandemia en el contexto de otras emergencias contrapuestas, como las inundaciones y las olas de plagas de langostas.

De las exposiciones informativas del Secretario General António Guterres, el ex Secretario General Ban Ki-moon y la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, se desprende además que las pandemias acarrearán consecuencias multifacéticas para la paz y la seguridad y están exacerbando las necesidades humanitarias, por no hablar de que están echando a perder los logros en materia de consolidación de la paz y desarrollo y ejerciendo un efecto desproporcionado sobre los más pobres y vulnerables. Por ello, las pandemias no pueden abordarse únicamente como problemas de salud, en particular en las regiones afectadas por conflictos y en los países que salen de un conflicto. A ese respecto, reviste una importancia verdaderamente crucial fortalecer las capacidades socioeconómicas de los países en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

Habida cuenta de las importantes repercusiones que ejerce la COVID-19 en la economía mundial, existe una posibilidad aún mayor de que se produzcan retrocesos en los logros alcanzados en materia de seguridad alimentaria, erradicación de la pobreza, crecimiento de las industrias nacionales e integración regional. Durante la crisis de ébola de 2014-2015 en África Occidental fuimos testigos de importantes reveses y, por ello, para crear una infraestructura resiliente, es necesario dar prioridad a los asociados en materia de seguridad, incluidos expertos en salud y tecnología, invertir en ellos y hallar nuevos asociados de este tipo.

El papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a los efectos de la COVID-19 es fundamental. La Unión Africana ha seguido encabezando la labor de la región apoyando los esfuerzos de mitigación en curso por conducto de los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades a fin de asegurar que África no se quede atrás en cuanto a la producción de vacunas y al equipo esencial.

La fragilidad existente y las situaciones de conflicto son algunos de los factores desencadenantes que pueden transformar una crisis sanitaria en una amenaza para la seguridad. El efecto de la pandemia en los países frágiles y afectados por conflictos, por ejemplo, en el Sahel, el Cuerno de África y otras regiones que viven situaciones de conflicto prolongado, es una prueba de que las pandemias pueden constituir una amenaza en constante evolución para la paz. La presente crisis sanitaria alberga, además, el potencial de crear una plataforma en la que el extremismo violento y el terrorismo puedan prosperar aún más, y ha quedado demostrado que provoca interrupciones en las negociaciones de paz en curso. En ese sentido, Kenya apoya el llamamiento que el Secretario General hizo el 23 de marzo para que se silencien las armas en todo el mundo. También nos sumamos plenamente al llamamiento que hizo el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, el 8 de abril, para que todos nos centremos en la lucha colectiva contra la COVID-19 como comunidad mundial unida.

La pandemia de COVID-19 también está ejerciendo un efecto desmesurado en las actividades de paz en el contexto de las misiones. Del mismo modo, también ha ejercido una repercusión negativa en las corrientes de ayuda humanitaria y las negociaciones de paz en curso entre las partes en conflicto, en particular en los campamentos de refugiados y desplazados internos. En ese sentido, mi delegación desea encomiar, por su sacrificio, al personal de mantenimiento de la paz, los constructores de la paz locales, los dirigentes comunitarios, las organizaciones de mujeres y jóvenes, la sociedad civil y el personal sanitario en África y en todo el mundo.

La aplicación de un alto el fuego mundial garantizará que las operaciones de paz sigan cumpliendo sus mandatos en épocas de crisis sanitarias. Las políticas nacionales y regionales que incorporen medidas de transparencia y rendición de cuentas durante las pandemias garantizarán aún más la seguridad de todo el personal, lo que implica la libre circulación de la ayuda humanitaria destinada a los más vulnerables.

Hemos sido testigos también de la contribución fundamental de las mujeres en las operaciones de paz; en especial, de las mujeres en tanto que Líderes comunitarias y encargadas de la respuesta sanitaria en la primera línea. Sin embargo, las mujeres y las niñas también se han visto afectadas de manera desproporcionada por los efectos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia. La situación de la seguridad derivada de la pandemia supone una importante oportunidad para ampliar y acelerar la aplicación de las recomendaciones que figuran en las resoluciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad y a los jóvenes y la paz y la seguridad, en particular en lo que respecta a los pilares de la participación, la protección, la prevención y la asociación en el marco de la pandemia.

Asimismo, la comunidad internacional, a petición de las partes interesadas nacionales, puede apoyar a los países frágiles y prestar ayuda para construir una infraestructura básica de gobernanza que sea resiliente, en especial sistemas de atención sanitaria, así como asegurar la capacitación del personal y el suministro de equipo esencial. El acceso a centros de atención de la salud que funcionen puede mitigar el riesgo que plantea el nexo entre salud e inseguridad.

La pandemia ha supuesto, además, una carga enorme para los sistemas sanitarios nacionales y para las economías de todo el mundo, independientemente del nivel de desarrollo de cada país. Por consiguiente, la crisis sanitaria tiene también el potencial de agravar el subdesarrollo como factor de inestabilidad, en particular en las economías ya débiles. Por ello, la financiación sostenible es indispensable para la sostenibilidad de la infraestructura esencial. Se necesita un enfoque interdisciplinario para armonizar la respuesta médica, la respuesta pública y la respuesta política frente a la pandemia.

Para concluir, el Consejo también debe empezar a considerar cómo podría ser el mundo posterior a la COVID-19 para las mujeres, los niños, las personas desplazadas y las poblaciones marginadas y vulnerables en los países y regiones frágiles y afectados por conflictos. En colaboración con otros órganos, fondos y organismos de las Naciones Unidas, en especial la Comisión de Consolidación de la Paz, será fundamental que empecemos a aprovechar y centralizar las conclusiones y las informaciones de las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales en cuanto a esta dinámica entre salud y paz, teniendo en cuenta también las desproporcionadas repercusiones que tiene la COVID-19 en función del género, a fin de elaborar directrices y recomendaciones bien fundadas y adecuadas a cada contexto de cara al futuro.

**Anexo 37****Declaración de la Representante Permanente de Kirguistán ante las Naciones Unidas, Mirgul Moldoisaeva**

Ante todo, permítaseme expresar mi gratitud a la República de Indonesia por la invitación a participar en el debate abierto de hoy del Consejo de Seguridad. Sr. Presidente: Lo felicitamos por haber elegido esta cuestión tan oportuna e importante para incluirla entre los temas que se examinarán este mes, durante su Presidencia. Quisiera dar las gracias al Secretario General, António Guterres; al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; y a la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus muy esclarecedoras declaraciones.

Permítaseme que dé las gracias a los organizadores del acto de hoy por la oportunidad de abordar el importante tema de las pandemias y los retos de sostener la paz.

Observamos con profunda preocupación la amenaza para la salud, la seguridad y el bienestar humanos que supone la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la cual continúa propagándose por todo el mundo, y quisiéramos centrar la atención en las consecuencias sin precedentes de la pandemia, entre ellas las graves perturbaciones de la vida pública y el desarrollo económico, así como los desafíos en la esfera de los viajes y el comercio mundial, el cambio climático, las crisis humanitarias y migratorias, el aumento de la pobreza y la creciente desigualdad, así como sus efectos perjudiciales tanto para el bienestar humano como para la seguridad internacional, que harán retroceder los logros en materia de desarrollo conseguidos con tanto esfuerzo y obstaculizarán el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente dentro de los plazos previstos.

La aparición y la rápida propagación de la COVID-19 a escala mundial han tenido graves repercusiones en los Estados afectados por conflictos. Observamos con profunda preocupación la incesante propagación de la pandemia de coronavirus en todas las regiones del mundo, lo que plantea una amenaza considerable para la salud y la seguridad humanas. Es evidente que la población de los Estados afectados por conflictos está pagando el precio más alto en la lucha contra la pandemia de COVID-19, y eso sucede mientras persisten los conflictos armados en curso.

La situación actual requiere que en toda la comunidad internacional aunemos esfuerzos de inmediato y adoptemos medidas decisivas. En esta cuestión, es imposible subestimar el papel central de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. En vista de ello, la República Kirguisa apoya el llamamiento del Secretario General, António Guterres, en favor de un alto el fuego mundial y de una mayor cooperación internacional para contrarrestar con éxito la pandemia de COVID-19. Acogemos con beneplácito la resolución 2532 (2020), en la que se exige el cese general e inmediato de las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupa el Consejo y se apoyan los esfuerzos realizados por el Secretario General y sus Representantes y Enviados Especiales a ese respecto.

Es necesario fortalecer la cooperación para el desarrollo y aumentar el acceso a la financiación en condiciones favorables, en especial en el contexto de la pandemia mundial, y exhortamos a los donantes que aún no lo hayan hecho a que intensifiquen los esfuerzos orientados a cumplir con sus respectivos compromisos oficiales de asistencia para el desarrollo, en particular la destinada a los países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo.

Reafirmamos las resoluciones de la Asamblea General 74/270, relativa a la solidaridad mundial para luchar contra la COVID-19, y 74/274, relativa a la

cooperación internacional para garantizar el acceso mundial a medicamentos, vacunas y equipo médico para hacer frente a la COVID-19. Estamos sumamente preocupados por la repercusión de los altos niveles de endeudamiento en la capacidad de los países en desarrollo, sobre todo los que se encuentran en situaciones especiales, para sobreponerse a los efectos de la crisis de la COVID-19 e invertir en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Celebramos las medidas adoptadas por el Grupo de los 20 para establecer una suspensión temporal de los pagos del servicio de la deuda y por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para proporcionar liquidez y otras medidas de apoyo a fin de aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo, y exhortamos a todos los agentes pertinentes, incluidas las instituciones financieras internacionales, a que se ocupen de las vulnerabilidades de la deuda, prestando especial atención a los países en situaciones especiales, y presten asistencia en la respuesta a la pandemia y la recuperación posterior. Exhortamos en particular a todos los donantes a que consideren la posibilidad de asignar fondos para la adquisición de los medicamentos y el equipo necesarios y la aplicación de medidas de asistencia adicionales para los Estados más vulnerables. Asimismo, debido a la grave escasez de personal médico durante la pandemia de COVID-19, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben adoptar medidas de respuesta serias para proteger al personal médico y la infraestructura médica y considerar la posibilidad de enviar grupos de expertos y médicos voluntarios a los países más afectados.

En estos momentos difíciles para la comunidad internacional, la República Kirguisa apoya plenamente el papel fundamental de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad en la solución de los problemas relacionados con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones, la cooperación para resolver los problemas de desarrollo, la reducción de la pobreza, la promoción del respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la lucha contra las enfermedades y la lucha contra el brote de COVID-19 en lo que se refiere a la paz y la seguridad en el mundo actual.

Consideramos que, en vista de los riesgos actuales y emergentes relacionados con la pandemia de COVID-19 en todo el mundo, se debería fortalecer todo lo posible el papel del Consejo de Seguridad. En ese sentido, apoyamos plenamente la solución pacífica de los conflictos y las crisis en curso en todo el mundo mediante la promoción del diálogo entre todas las fuerzas políticas y militares, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En particular, la República Kirguisa presta gran atención a la diplomacia preventiva, la consolidación y el establecimiento de la paz y la protección de los civiles. Exhortamos a la comunidad internacional en su conjunto a que participe activamente en la solución de los conflictos internacionales y locales, en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y en el marco del Fondo para la Consolidación de la Paz.

La propagación de la COVID-19 ha impuesto una nueva carga para alcanzar los objetivos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. No obstante, hoy en día, es muy importante seguir garantizando la paz en los territorios respectivos, como hacen las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. A ese respecto, la rotación oportuna del personal de mantenimiento de la paz desempeña un papel importante para que pueda realizar las tareas asignadas con eficiencia. También es necesario proporcionarles medios apropiados para protegerlo de la infección causada por el coronavirus.

La pandemia de COVID-19 nos ha recordado de la manera más elocuente posible que estamos estrechamente interconectados y formamos una cadena cuya fuerza se mide por la del eslabón más débil. Únicamente trabajando juntos y con espíritu de solidaridad podemos poner fin a la pandemia y afrontar con eficacia sus

consecuencias. Solo actuando de consuno podemos crear resiliencia frente a futuras pandemias y otros desafíos mundiales. Las Naciones Unidas deben estar en el centro de nuestros esfuerzos.

El Gobierno de la República Kirguisa tiene la intención de seguir apoyando y trabajando activamente en cooperación con todos los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y todos los asociados internacionales para lograr nuestros objetivos.

**Anexo 38****Declaración del Encargado de Negocios Interino de Liechtenstein ante las Naciones Unidas, Georg Sparber**

Liechtenstein transmite su gratitud a la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Retno L.P. Marsudi, por haber convocado este segundo debate público sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). De este modo, el Consejo ha sentado las bases para una interacción, que esperamos sea periódica, sobre el tema de la seguridad, que es primordial en todo el mundo.

Tarde o temprano, esa interacción también debe arrojar resultados tangibles, sobre la base de la resolución 2532 (2020). Para hacer frente a la pandemia, el Consejo está adoptando una medida importante, pero insuficiente, para revisar el paradigma de la paz y la seguridad, que ha demostrado ser insuficiente para cumplir las expectativas de los miembros en el sentido de que el Consejo actúe de manera integral y preventiva frente a todas las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. El Consejo debería priorizar la defensa de la seguridad humana y analizar la mejor manera de prevenir o resolver las amenazas a ella, lo cual es imperioso habida cuenta de que cada vez hay más pruebas de que es probable que haya crisis recurrentes de carácter similar.

Mediante sus operaciones de paz, el Consejo de Seguridad dispone de una poderosa herramienta para fomentar una paz sostenible y una seguridad general. Lamentablemente, la utilización de esa herramienta difiere mucho en cuanto a las aspiraciones políticas y la calidad técnica. En algunos contextos, como en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, el Consejo ha podido articular un enfoque más amplio de la seguridad en sus mandatos de mantenimiento de la paz. No obstante, su gestión de los mandatos de mantenimiento de la paz sigue siendo incoherente y está dominada por un enfoque militarizado. La pandemia actual ofrece una oportunidad obvia de revisar ese enfoque.

En julio, numerosos Estados ya declararon lo obvio en el Consejo de Seguridad (véase S/2020/663): nunca antes en la historia de las Naciones Unidas más personas se habían sentido más inseguras que hoy en día, no solo como resultado del propio virus, sino de sus devastadores efectos indirectos. El mundo ha sido testigo de amplias restricciones de los derechos humanos y de un aumento de los riesgos de pobreza y hambre masivas, de repercusiones negativas masivas en la educación, del aumento de la desigualdad y de la intensificación de las tensiones sociales.

Por ese motivo, Liechtenstein valora el hecho de que el Consejo haya decidido examinar la COVID-19 a través del prisma de la paz sostenible. De esta manera, el Consejo tiene la oportunidad de incorporar y aprovechar la labor de otros órganos y organismos de las Naciones Unidas. La excepcionalidad que a menudo muestra el Consejo de Seguridad es tan anticuada como su restrictivo programa de trabajo. Ambos deben cambiar si el Consejo pretende mantener su pertinencia y su legitimidad a la luz de las actuales amenazas a la seguridad. Deberían ampliarse los formatos de cooperación en todo el sistema de las Naciones Unidas; algunos ya existen, entre los que se destacan la Comisión de Consolidación de la Paz. El Consejo de Seguridad podría contribuir de manera constructiva a la labor de la Comisión ayudando a reevaluar los criterios para establecer configuraciones. Asimismo, debería tener interés en introducir un claro componente de justicia en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, omisión que ha impedido a la Comisión, desde su creación, aprovechar al máximo su potencial, y que debería rectificarse también conforme a los parámetros de la paz sostenible que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con respecto a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la comunidad internacional se ha puesto de acuerdo en cuanto al programa de desarrollo humano más ambicioso y completo que se haya concebido. Incluyen un claro reconocimiento de la necesidad de sostener la paz sobre la base del derecho internacional, en particular los derechos humanos, la cooperación, la solidaridad y el multilateralismo. De hecho, habrían constituido un modelo para limitar de manera considerable los efectos de la pandemia si se hubiese avanzado más hacia su consecución antes del brote de la COVID-19.

No obstante, los ODS también constituyen el plan con miras a reconstruir para mejorar de una manera que permita corregir las vulnerabilidades de nuestro sistema actual. El Consejo de Seguridad y sus operaciones de paz pueden desempeñar un papel clave en ese sentido. Los componentes de derechos humanos y del estado de derecho de las operaciones de paz pueden ayudar a sentar las bases de instituciones más responsables, mejorando la inclusión y fortaleciendo los procesos democráticos y la lucha contra la corrupción, de conformidad con el ODS 16. Por consiguiente, los mandatos de todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas deberían incluir de forma sistemática componentes sólidos y eficaces de derechos humanos y del estado de derecho. Si bien las normas a este respecto varían en gran medida en las diversas operaciones de paz, Liechtenstein considera que se puede mejorar en general. Además, a Liechtenstein le preocupan los esfuerzos sostenidos que despliegan algunos Estados para debilitar esta dimensión de las operaciones de paz, incluso periódicamente en las negociaciones sobre el presupuesto.

Cuando el Consejo de Seguridad examina la cuestión de la seguridad de manera más amplia y profunda, puede tener efectos positivos, por ejemplo con sus actuales agendas temáticas. El Consejo debería sacar las conclusiones correctas al respecto y asegurarse de que así contribuye a los debates en todo el sistema sobre los efectos negativos de la pandemia en la seguridad, incluidos, entre otros, el clima y la diversidad biológica, la pobreza y el hambre, la salud, la educación, la cuestión del género, la libertad de expresión e información y la privacidad. El Consejo ha sentado las bases del examen de un número limitado de estas cuestiones, en particular mediante sus agendas sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como sobre el clima y la seguridad. Estas deberían ampliarse y complementarse con una implicación similar en todas las demás esferas pertinentes a la seguridad.

Una actitud más abierta del Consejo respecto de la labor y los conocimientos especializados del resto del sistema de las Naciones Unidas es un primer paso necesario a este respecto y sería una señal positiva de que el Consejo de Seguridad se entiende a sí mismo como parte esencial de las Naciones Unidas, que contribuye a los objetivos y propósitos generales en favor de los cuales la comunidad internacional se ha comprometido mediante la Carta y los innumerables acuerdos importantes elaborados en virtud de ella.

## Anexo 39

### **Declaración de la Misión Permanente de Malta ante las Naciones Unidas**

Malta agradece a la Presidencia de Indonesia del Consejo de Seguridad por haber organizado este debate abierto de alto nivel sobre las pandemias y los desafíos en el ámbito del mantenimiento de la paz, tras el debate de alto nivel organizado el mes pasado por Alemania sobre las pandemias y la seguridad, y la muy bien acogida aprobación de la resolución 2532 (2020), que señala la continuidad de la implicación del Consejo de Seguridad en esta cuestión.

Malta se adhiere plenamente a la declaración presentada por la Unión Europea (anexo 29) y desea añadir algunas observaciones a título nacional.

Para empezar, quisiéramos compartir la opinión expresada por nuestros colegas en el sentido de que las pandemias no son simplemente una crisis sanitaria y no pueden atenderse solo como problemas de salud. Ya son visibles importantes indicios de que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) podría causar una profundización de las fisuras sociales, económicas y políticas preexistentes. La pandemia plantea riesgos conocidos que intensifican los conflictos, entre ellos la inseguridad alimentaria, la incitación al odio, la migración masiva, la inestabilidad en las zonas fronterizas y la desigualdad para proporcionar bienes y servicios básicos.

Antes de la pandemia, 135 millones de personas ya experimentaban niveles de inseguridad alimentaria aguda considerados como de crisis. La COVID-19 ha exacerbado los problemas socioeconómicos y ha colocado a países en el borde de la hambruna. La seguridad alimentaria y la agricultura ocupan un lugar destacado en el plan de respuesta humanitaria mundial, y han sido reconocidas como una de las prioridades estratégicas para mitigar la situación.

Si los agricultores no tienen acceso a sus campos o no disponen de los medios o de la posibilidad de comprar semillas y otros insumos para sembrar o para alimentar a sus animales, no se sembrará en tiempo, se reducirán considerablemente los cultivos y los animales morirán. Eso significa menos alimentos para dar de comer a la población tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Debemos reconocer cuanto antes que es necesario intensificar nuestros esfuerzos si es que queremos volver a entrar en la senda hacia el cumplimiento de nuestros compromisos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El sector agrícola es fundamental para proveer alimentos y garantizar una vida sana, y debe ser el punto de apoyo de nuestras acciones si deseamos acabar con el hambre. Debemos seguir trabajando para lograr una agricultura más sostenible mediante la adopción de prácticas viables que respeten nuestro ecosistema y nuestro medio ambiente.

A principios de este año, en el momento más crítico de la pandemia, Malta enfrentaba una crisis de exportaciones agrícolas. Se tomó la decisión de enviar 500 toneladas de papas a Namibia como un gesto de solidaridad con su pueblo debido a la grave sequía que le afectaba. Esa iniciativa alimentó a alrededor de medio millón de personas en Namibia, impidió que se echaran a perder alimentos en Malta y propició un contacto oportuno que a largo plazo beneficiará ambos países.

La COVID-19 es nuestro enemigo común, lo que requiere que hagamos más cosas de consuno. Lo que hagamos hoy afectarán a las generaciones del mañana. Nuestra visión de un mañana mejor se hará realidad solo si todos trabajamos juntos hoy. Tenemos que reconocer que la única manera de superar los desafíos que enfrentamos en la actualidad es adoptando un enfoque innovador y adaptándonos a las nuevas circunstancias.

No podemos hacer menos que apoyar la opinión recogida en la declaración (anexo 29) que formuló el observador de la Unión Europea en cuanto a que la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz debe ajustarse al nuevo tipo de desafíos que enfrenta el mundo, como el cambio climático y la degradación del medio ambiente. En ese contexto, Malta acoge con beneplácito el reciente informe del Secretario General sobre consolidación y sostenimiento de la paz (S/2020/773), en el que se aborda la continuación de la implementación de la resolución 70/262, relativa al examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Sobre todo, Malta considera que debemos mantener un alto grado de transparencia frente a la Comisión de Consolidación de la Paz, los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes a fin de estar mejor equipados con la información necesaria y adecuada para apoyar más eficazmente los esfuerzos que realizan los países afectados por conflictos en el ámbito de la consolidación y el sostenimiento de la paz durante esta o cualquier otra pandemia. Esa transparencia se puede lograr compartiendo mejores prácticas, intercambiando información y combatiendo la desinformación. Eso asegurará y reforzará aún más la solidaridad mutua en estos tiempos difíciles.

Estamos viendo las consecuencias directas y secundarias de la pandemia de COVID-19, que interactúan con crisis preexistentes y añaden otro nivel de complejidad a situaciones que ya eran frágiles debido a años de conflictos, y a las que han seguido procesos de consolidación de la paz. La pandemia está creando nuevos problemas y agravando los ya existentes, como las diferencias socioeconómicas, la desigualdad entre los géneros, y el aumento de la inseguridad de las mujeres y las niñas, y de otros grupos vulnerables, así como las preocupaciones asociadas a la salud mental y al apoyo psicosocial. Las emergencias complejas y de evolución rápida como la generada por la COVID-19 requieren una respuesta de todo el sistema y de toda la sociedad por medio de la coordinación, las asociaciones y el uso eficiente de nuestras herramientas.

Estamos de acuerdo en que existe una fuerte correlación entre la prevención de los conflictos violentos y la labor que se realiza en pro del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Malta apoya los esfuerzos de la Unión Europea para respaldar la iniciativa del Secretario General de coordinar una respuesta a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas y acoge con satisfacción las abarcadoras propuestas consagradas en sus documentos de política sobre las repercusiones de la COVID-19.

Como han señalado los representantes, la COVID-19 plantea una muy seria amenaza para la vida en los países devastados por la guerra. Las repercusiones de un brote del virus no serían menos que catastróficas. La COVID-19 representa otro grave obstáculo para el bienestar de la ya vulnerable población civil de países afectados por la guerra como Libia, Siria y el Yemen, sobre todo si se tiene en cuenta el estado en que se encuentra la debilitada infraestructura sanitaria y las condiciones de hacinamiento que prevalecen en los campamentos de refugiados y desplazados internos. El brote reciente ha agravado aún más la situación económica en las regiones en conflicto, lo que ha dado lugar a una disminución de la prestación de ayuda y a la desaparición de las remesas, lo que ha provocado un aumento de las tasas de pobreza y obstaculizado el acceso a los productos de primera necesidad, incluidos los alimentos y las medicinas.

Con miras a superar esos desafíos, es fundamental que todas las partes pertinentes renuncien a continuar con las hostilidades en curso, adopten medidas inmediatas para proteger a los civiles dentro de sus zonas de control efectivo y garanticen la despolitización de la infraestructura humanitaria mediante el levantamiento de las restricciones impuestas a los trabajadores humanitarios y a la entrega de ayuda.

Las pandemias no respetan fronteras, funciones o rangos. Representan un riesgo para toda la raza humana y complican aún más la labor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que ya presta servicios en entornos difíciles. Las iniciativas internacionales que tratan de abordar esta precaria situación, como el apoyo de la Unión Europea al llamamiento del Secretario General del 23 de marzo a favor de un alto el fuego inmediato a nivel mundial con motivo de la pandemia, y la aprobación de la resolución 2532 (2020), deben ser bien acogidas y proveen una plataforma sólida a partir de la cual es preciso considerar la adopción de nuevas medidas.

Como subrayó el Secretario General en su informe sobre consolidación y sostenimiento de la paz, la población mundial sigue enfrentándose al aumento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, así como a amenazas a la paz y la seguridad. Lamentablemente, la situación se ha agravado aún más debido a la pandemia de COVID-19. Los refugiados y otras personas desplazadas a causa de los conflictos se encuentran entre los más marginados y vulnerables, y durante la pandemia de COVID-19 están particularmente amenazados.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó de que, hasta el 13 de julio, la crisis en Siria, combinada con la pandemia de COVID-19 y el cierre de varios cruces comerciales, estaba poniendo en grave riesgo la protección de comunidades desplazadas que ya enfrentaban dificultades para preservar sus medios de subsistencia. Las personas con discapacidad, sobre todo las mujeres y las niñas, corren un mayor peligro de sufrir la violencia, el abuso y la desatención a sus necesidades. La ACNUR y sus asociados deben seguir recibiendo apoyo con miras a garantizar que, para beneficio de todos, se satisfagan las necesidades de los más vulnerables.

En estos tiempos sin precedentes, las mujeres padecen de manera desproporcionada los efectos de esta crisis, cuyas graves repercusiones son aún peores en contextos de fragilidad, conflicto y emergencias. La participación plena, en condiciones de igualdad y sustantiva de las mujeres debe estar en el centro de los esfuerzos de recuperación si deseamos construir un mundo más pacífico, justo y resiliente, asegurar una respuesta eficaz a la pandemia y promover la consolidación de la paz.

Malta se suma al Secretario General en su llamamiento a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que forjen una visión común y multilateral, muestren su solidaridad y utilicen nuestros sistemas y capacidades comunes en toda la Organización para apoyar adecuadamente a los Estados Miembros en sus esfuerzos por lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, y mantener la paz. La implementación de enfoque integrado es clave si deseamos mitigar los efectos de las pandemias. Asimismo, es más importante que nunca incluir a los asociados, ser solidarios y mejorar nuestras capacidades.

**Anexo 40****Declaración de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas**

[Original: español]

México agradece a Indonesia por la convocatoria a este debate. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) es, sin duda, uno de los mayores retos a los que se haya enfrentado la comunidad internacional, desde el establecimiento de las Naciones Unidas, hace 75 años.

Los estragos de la pandemia constituyen un desafío global que requiere soluciones globales. Se trata, no únicamente de una crisis sanitaria, sino de un reto económico, político y social que ha puesto en entredicho el progreso hacia la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la igualdad de género y muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos enfrentamos a una disrupción multidimensional sin precedentes, la cual se exagera en situaciones de conflicto o posconflicto.

Reiteramos el apoyo de México inequívoco al llamado del Secretario General, y a la resolución 2532 (2020), sobre un cese general e inmediato de las hostilidades. La tregua humanitaria es imprescindible para hacer frente a la pandemia.

Encarar de manera efectiva la pandemia es imperativo para que los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo logrados por los países en transición y los países en situaciones posconflicto no queden anulados. Es muy factible que los efectos de la pandemia magnifiquen retos existentes en materia de violencia, desigualdad, pobreza, desempleo, servicios de salud precarios, derechos humanos y sistemas de gobernanza democrática, entre otros. A esto se suman los retos a los que nos hemos enfrentado en materia de desinformación, lo cual puede entorpecer las estrategias para responder de manera adecuada a la pandemia.

Además de los efectos en materia de salud, la pandemia afecta aspectos sociales económicos y de seguridad, por lo que diversos órganos y organismos especializados deben brindar una respuesta oportuna y coordinada con base en sus respectivos mandatos.

La Comisión de Consolidación de la Paz es el órgano de las Naciones Unidas mejor posicionado para coadyuvar a la solución de algunos de estos retos, ya que su acción como bisagra entre los órganos de las Naciones Unidas y su capacidad de convocatoria han sido provechosas para fomentar el diálogo entre agentes clave en países que están transitando de situaciones de conflicto. Dicho diálogo fortalece además la relación entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, abonando a la legitimidad del primero. México exhorta al Consejo de Seguridad a continuar aprovechando el papel asesor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La prioridad del sistema de las Naciones Unidas para superar la presente crisis debe forzosamente contemplar el acceso incluyente y universal a una eventual vacuna. Debemos lograr que las vacunas, medicamentos, instrumentos preventivos, pruebas de laboratorio, reactivos y materiales de apoyo, suministros médicos esenciales y nuevos diagnósticos, estén al alcance de todos, ya que nadie estará a salvo hasta que todos estén a salvo.

La vacuna deberá constituir un bien público global y —como lo dijo el Secretario General— deberá ser la vacuna de las personas, pues la solución más efectiva reside en el desarrollo, producción y distribución de una vacuna eficaz. En tal sentido, debemos asegurar una aplicación estricta de la resolución 74/274 de la Asamblea General, presentada por México y copatrocinada por 179 países.

El Consejo de Seguridad debe mantener su respaldo a las medidas que ha adoptado la Organización para asegurar que las operaciones de paz puedan desarrollar su mandato de manera efectiva en las condiciones actuales y mantenerse al pendiente del impacto que la pandemia pudiera tener en las situaciones de conflicto bajo su agenda. También se deben asegurar la flexibilidad y rapidez de acción en un contexto cambiante.

En opinión de México, es importante que al abordar los vínculos entre la salud pública y la seguridad internacional, el Consejo de Seguridad considere con cuidado las siguientes interrogantes: ¿cómo puede fortalecerse la coordinación con la Organización Mundial de la Salud, otros organismos regionales y organizaciones no gubernamentales para la atención de las pandemias y otros retos a la salud en zonas de conflicto?; ¿qué medidas se pueden adoptar para facilitar el acceso a la ayuda humanitaria y garantizar la seguridad del personal médico en las áreas de conflicto?; ¿qué medidas se deben adoptar para combatir la radicalización, el extremismo violento conducente al terrorismo y las acciones de grupos terroristas en el contexto de la pandemia actual?; ¿cómo puede asegurarse un mejor uso de las herramientas especializadas con las que cuenta la comunidad internacional —como el Reglamento Sanitario Internacional— para asegurar que las decisiones se tomen bajo consideraciones técnicas y científicas, evitando caer en la politización de esta agenda?

Es necesario generar soluciones multilaterales efectivas ante una emergencia de salud multifacética y global. Ello debe incluir la consideración de las causas estructurales de los conflictos, y cuidar de todo el continuum de la paz, incorporando el concepto de paz sostenible como hilo conductor de las acciones preventivas de las Naciones Unidas.

**Anexo 41****Declaración de la Misión Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas**

El Reino de Marruecos desea felicitar a la República de Indonesia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto en este año tan difícil. Acogemos con satisfacción la iniciativa de la Presidencia indonesia de centrar la atención del Consejo de Seguridad en las pandemias y los retos de sostener la paz, y deseamos dar las gracias a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excm. Sra. Retno Marsudi, por haber presidido este importante y oportuno debate abierto de alto nivel.

Esta reunión constituye sin duda otro hito importante para el Consejo de Seguridad al reconocer el efecto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la consolidación de la paz, tras la histórica aprobación por unanimidad de la resolución 2632 (2020) por parte del Consejo el 1 de julio.

Lamentablemente, en cuestión de pocas semanas, hemos sido testigos del efecto perjudicial de la pandemia de COVID-19 en las condiciones políticas y socioeconómicas de diferentes partes del mundo. Ello nos obliga hoy a reconocer que pandemias como la COVID-19 presentan rasgos de las amenazas actuales, mundiales, imprevistas y multidimensionales a la paz y a la seguridad y deben considerarse como tales, ya que este flagelo mundial excepcional ha demostrado no hacer distinción entre categorías de Estados Miembros y poblaciones.

Sin embargo, los nuevos y volátiles desafíos desencadenados por la crisis sanitaria mundial son sumamente perjudiciales para las regiones y los Estados Miembros que actualmente luchan por construir y sostener la paz; salvaguardar su seguridad, desarrollo socioeconómico y estabilidad; y cumplir con sus objetivos sostenibles a nivel mundial.

De hecho, esta deplorable realidad ha llevado a la comunidad internacional a entender rápidamente que la propagación de la pandemia tiene un innegable efecto de exacerbación y actúa como multiplicador de amenazas, sobre todo en cuanto a los desafíos cotidianos de la consolidación y el sostenimiento de la paz. Ha tenido graves consecuencias socioeconómicas y ha llevado a la imposición de medidas de contención restrictivas, pero necesarias, que han obstaculizado la vida y el sustento cotidianos.

En los Estados Miembros que se encuentran en transición o en situaciones de posconflicto o de consolidación de la paz, la combinación de los problemas preexistentes y los nuevos desafíos ha ejercido una considerable presión en esferas fundamentales que ya estaban muy sobrecargadas, como el sector de la salud, la prestación de servicios y la seguridad alimentaria. En el caso de los demás Estados Miembros, también ha generado mayores niveles de incertidumbre y vulnerabilidad en cuanto a la puesta en marcha de importantes procesos políticos y de paz.

Lamentablemente, la urgencia vinculada a la pandemia ha entrañado el riesgo de que la comunidad internacional deje de prestar atención a la primacía de la dimensión socioeconómica, sobre todo en el caso de los Estados Miembros en situaciones de consolidación y sostenimiento de la paz. Cabe recordar que el nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo se ha hecho realidad, como se ha destacado sistemáticamente en las Naciones Unidas, incluso en el Consejo de Seguridad.

Hoy se puede afirmar con seguridad que esta pandemia puede afectar no solo a las actividades de sostenimiento de la paz futuras y a largo plazo, sino que también es probable que obstaculice, frene o hasta invierta los logros en materia de consolidación de la paz mundial que tanto ha costado conseguir hasta ahora. Por consiguiente, nuestra primera medida colectiva para abordar la cuestión de las

pandemias y los retos de sostener la paz tiene que basarse en la evaluación precisa de que una pandemia tiene un considerable potencial desestabilizador para la paz y la seguridad a los niveles nacional, regional e internacional.

Solo haciendo un balance serio podrá la comunidad internacional ofrecer respuestas globales adecuadas y eficientes para hacer frente a las amenazas mundiales compartidas imprevisibles del futuro, como las pandemias y sus efectos devastadores. Por consiguiente, deseamos aprovechar esta oportunidad para encomiar a los Gobiernos, las mujeres, los hombres y los jóvenes de los Estados Miembros afectados tanto por la pandemia como por los desafíos que esta plantea para el sostenimiento de la paz por los continuos esfuerzos que despliegan con el objetivo de contener y prevenir la propagación de la COVID-19 y de mitigar los efectos socioeconómicos de la crisis sanitaria mundial.

No obstante, mientras los Estados Miembros se esfuerzan por sostener la paz, no pueden luchar contra los efectos adversos de las pandemias por sí solos. El carácter mundial de las pandemias hace necesario que la comunidad internacional actúe al unísono y trabaje en pro de una respuesta integrada y coordinada. A ese respecto, Marruecos acoge con sumo beneplácito los grandes esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas en las primeras etapas de la pandemia encaminados a mitigar la magnitud y la gravedad de la crisis mundial sin fronteras, particularmente en las esferas humanitaria, sanitaria y de desarrollo.

Marruecos desea encomiar en particular la participación y movilización proactivas del Secretario General, que ha presentado medidas e iniciativas concretas, como su plan para hacer frente a los efectos socioeconómicos potencialmente devastadores de la COVID-19, así como su informe *Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: Responder ante las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019*, de marzo de 2020, que allanó el camino para la reciente puesta en marcha del Marco de las Naciones Unidas para la Respuesta Socioeconómica Inmediata ante la COVID-19. El Marco es un instrumento importante que también actuará como un brazo operativo en los contextos de consolidación y sostenimiento de la paz. Acogemos con beneplácito los numerosos llamamientos hechos por el Secretario General, particularmente aquellos en los que se insta a los pueblos a unirse para responder a la pandemia de COVID-19 y a que se establezca un alto el fuego mundial inmediato en todos los rincones del mundo.

Además de elogiar la importante movilización internacional, mi delegación desea encomiar en particular a la Presidencia actual del Consejo de Seguridad y a las anteriores, que no escatimaron esfuerzos para garantizar la continuidad de las actividades y la transparencia de la labor del Consejo durante las sucesivas etapas de la pandemia. A pesar de todas las complicaciones reales y posibles ocasionadas por la pandemia, se lograron avances en cuestiones y debates importantes en tiempos difíciles y de ingente labor. Es de suma importancia que el Consejo de Seguridad cumpla su mandato ocupándose de las cuestiones urgentes relativas a la paz y la seguridad internacionales y centrándose constantemente en los efectos concretos que la COVID-19 ha ejercido en diversas partes del mundo y en otras cuestiones que figuran en la agenda del Consejo.

El grupo de medidas que el Consejo de Seguridad adoptó para esclarecer adecuadamente los efectos de la pandemia y ayudar a abordar sus consecuencias para el sostenimiento de la paz culminó con éxito con la histórica aprobación de la resolución 2532 (2020) y la organización del debate público de alto nivel de hoy. Agradecemos una vez más a la Presidencia indonesia que haya hecho de la cuestión de las pandemias y el sostenimiento de la paz una prioridad del Consejo de Seguridad.

Como país que preside una configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de un país concreto, Marruecos no puede sino encomiar el papel pionero que la Comisión ha asumido desde el inicio de la crisis sanitaria mundial al tratar de poner de relieve las diversas consecuencias de la pandemia en diferentes partes del mundo. De hecho, pese a los desafíos relacionados con la crisis mundial actual, que son de sobra conocidos, los miembros de la comunidad internacional —y de la Comisión de Consolidación de la Paz— tienen ante sí oportunidades históricas de hallar nuevas vías de cooperación y asociaciones innovadoras y eficaces para ayudar a preservar los procesos en curso de consolidación y sostenimiento de la paz.

Las resoluciones paralelas 70/262 de la Asamblea General y 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, sobre el examen de la estructura para la consolidación de la paz, reflejan una gran clarividencia y afortunadamente han creado espacio para que la Comisión de Consolidación de la Paz diversifique sus métodos de trabajo y aumente su eficiencia y flexibilidad, de manera que pueda aumentar paulatinamente su participación en cuestiones regionales e intersectoriales pertinentes para la consolidación y el sostenimiento de la paz. En esas resoluciones también se dispuso que se prestara un apoyo más coherente y coordinado a las prioridades regionales en materia de consolidación de la paz y que se estableciera una mayor colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, lo que ha resultado fundamental en la actual crisis mundial.

Gracias a la condición única que ostenta la Comisión de Consolidación de la Paz en el sistema de las Naciones Unidas, ha podido, gracias a su configuración, desempeñar un papel constructivo en los tiempos actuales, principalmente manteniendo una atención continua a los desafíos que afectan a determinados Estados Miembros y regiones; impulsando la movilización de los principales asociados; aprovechando su función de asesoramiento, especialmente al Consejo de Seguridad y a sus configuraciones encargadas de los países; y aunando la amplia experiencia que ha adquirido hasta la fecha para idear formas innovadoras de ayudar a prevenir y mitigar los efectos de las pandemias, como la COVID-19, como hizo anteriormente mediante la asistencia que prestó en la lucha contra los efectos adversos de brotes como el del ébola.

Sin embargo, en el contexto del actual examen de 2020 de la estructura para la consolidación de la paz, Marruecos desea destacar la importancia que reviste reflexionar sobre los efectos devastadores que las pandemias pueden ejercer sobre los esfuerzos y los logros alcanzados en el sostenimiento de la paz, a fin de que las Naciones Unidas puedan responder mejor a la aparición futura de pandemias imprevistas o a crisis mundiales como la actual.

En conclusión, y compartiendo la misma preocupación por los efectos de las pandemias en el sostenimiento de la paz, el Reino de Marruecos, bajo la dirección del Rey Mohammed VI, también ha reflexionado sobre la necesidad de dar una respuesta continental preventiva a la pandemia de COVID-19 con objeto de superar los efectos sociales y económicos de la pandemia. Dado que Marruecos otorga la máxima prioridad al continente africano, inmediatamente después del brote de la pandemia de COVID-19, Su Majestad el Rey Mohammed VI puso en marcha el 13 de abril una iniciativa orientada a la acción con los dirigentes africanos, encaminada a permitir el intercambio de experiencias y buenas prácticas y a establecer un marco operacional para prestar apoyo a los países africanos en los esfuerzos que despliegan en las diversas fases de la gestión de la pandemia. En el marco de esta iniciativa, el 14 de junio Su Majestad el Rey Mohammed VI emitió instrucciones al máximo nivel para enviar artículos médicos protectores esenciales, equipo y medicamentos a 20 países africanos con miras a apoyarlos en su lucha contra el coronavirus. Todos los productos y equipos de protección estaban fabricados en Marruecos, se ajustaban a las normas de

la Organización Mundial de la Salud y ya han sido entregados a los países interesados. Además, Marruecos decidió recientemente hacer una contribución al Fondo para la Consolidación de la Paz desde la firme convicción de que el aumento de la cooperación y la solidaridad puede ofrecer una respuesta para preservar la paz y hacer frente a los problemas vinculados a las crisis mundiales, como la pandemia actual.

Por muy graves que puedan ser las consecuencias que las pandemias ejercen en los esfuerzos encaminados a sostener la paz y garantizar la paz y la seguridad mundiales, la comunidad internacional tiene ante sí una oportunidad histórica de reflexionar sobre cómo prepararse mejor ante futuras crisis mundiales y reconstruir para mejorar, ya que todos hemos sido testigos de cómo una pandemia no solo puede perturbar los procesos nacionales y regionales de consolidación de la paz y la cohesión social, sino que también puede dar un vuelco total a nuestras vidas cotidianas y al enfoque de seguir como si nada estuviera pasando. Por consiguiente, encomiamos las reformas críticas emprendidas desde el principio por el Secretario General António Guterres con miras a reestructurar las Naciones Unidas a fin de que estén preparadas para hacer frente a las nuevas amenazas actuales y de que estén al servicio de la paz y el desarrollo en todas sus manifestaciones, en particular en estos momentos en que la Organización conmemora el hito de su 75º aniversario.

Más que nunca, la comunidad internacional debe seguir decidida a tender una mano a los Estados Miembros y las regiones afectadas por el doble desafío de los reveses sufridos en el sostenimiento de la paz y la lucha contra la pandemia, respetando plenamente sus prioridades y su titularidad nacionales.

**Anexo 42****Declaración del Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, Karel van Oosterom**

Ante todo, permítaseme que felicite a Indonesia por haber asumido la Presidencia durante el mes de agosto. Damos las gracias a la Presidencia indonesia por haber convocado el oportuno e importante debate de hoy.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha actuado como un medio de contraste que ha dado mayor definición a diferencias geopolíticas que ya eran visibles. Sobre el terreno, se ha observado que la pandemia exacerbaba las tensiones existentes en regiones frágiles, alimentando el descontento popular y creando el riesgo de retroceder en los logros obtenidos en materia de consolidación de la paz. En aquellas sociedades donde los derechos humanos ya estaban bajo presión, se ha observado la reacción refleja de acotar todavía más el espacio cívico.

La pandemia y sus efectos directos e indirectos son, por definición, una cuestión de interés mundial, lo que significa que, como comunidad internacional, debemos estar unidos para abordarla de manera urgente y exhaustiva. Eso significa, ante todo, que necesitamos unas Naciones Unidas fuertes y eficaces, en especial en el ámbito de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Por consiguiente, quisiéramos señalar a la atención del Consejo de Seguridad tres elementos que son indispensables para que las Naciones Unidas puedan cumplir su cometido: en primer lugar, las reformas de las Naciones Unidas; en segundo lugar, la financiación para la consolidación de la paz; y, en tercer lugar, la salud mental y el apoyo psicosocial.

En lo que respecta a las reformas de las Naciones Unidas, la pandemia de COVID-19, en muchos sentidos, pone a prueba dichas reformas. Los retos planteados son tan multifacéticos que solo pueden abordarse de manera integral con la participación de una serie de agentes de las Naciones Unidas pertinentes, todos los cuales contribuirían de distintas maneras al objetivo de sostener la paz. El logro de una paz sostenible requiere un avance paralelo en materia de desarrollo, seguridad y derechos humanos. Por este motivo, ahora, más que nunca, los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno deben buscar la cooperación y la asociación bajo la batuta de un coordinador residente. El hecho de que el Fondo para la Consolidación de la Paz resulte tan eficaz para reunir a los agentes de las Naciones Unidas a nivel nacional es una de las razones por las que somos uno de sus mayores contribuyentes. Del mismo modo, hemos decidido brindar un apoyo inmediato al Fondo Fiduciario de Múltiples Asociados para la Respuesta y Recuperación en relación con la COVID-19, ya que constituye la respuesta centralizada de las Naciones Unidas frente a las consecuencias socioeconómicas de esta crisis, lo cual es una dimensión clave del sostenimiento de la paz.

En segundo lugar, en lo que respecta a la financiación para la consolidación de la paz, los esfuerzos en este ámbito, lamentablemente, siguen estando infrafinanciados, aunque las necesidades no dejan de aumentar a raíz de la pandemia. Los Países Bajos esperan seguir aportando una financiación sustancial a los diferentes instrumentos multilaterales de consolidación de la paz, pero estamos en una época incierta y se precisa una acción concertada de los Estados Miembros de las Naciones Unidas a este respecto. Por consiguiente, debemos aprovechar el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz a fin de debatir seriamente las posibilidades de aumentar significativamente los medios disponibles para consolidar la paz. Esperamos que la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñe un papel en ese sentido.

En gran medida, las propuestas de financiación que figuran en el informe de 2018 del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (S/2018/43) siguen sin haberse aplicado. Sobre la base del próximo informe del Secretario General, que se publicará este mismo año, esperamos con interés sumarnos a otros Estados Miembros en la búsqueda de formas nuevas e innovadoras de garantizar una financiación más estructural y previsible para la consolidación de la paz, lo que incluye donaciones adecuadas para la consolidación de la paz.

Por último, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de prestar más atención a la salud mental y el apoyo psicosocial, como se señala en el informe de políticas del Secretario General sobre este asunto. La salud mental y el apoyo psicosocial en los contextos de consolidación de la paz es absolutamente fundamental para crear condiciones propicias al sostenimiento de la paz. Para evitar el ciclo del conflicto y contrarrestar la desintegración social en las sociedades frágiles, es esencial que la salud mental y el apoyo psicosocial se integren desde el principio en la consolidación de la paz. Las instituciones gubernamentales locales y nacionales, entre ellas las que se ocupan de la sanidad, la gestión de reclamaciones, la justicia de transición, el diálogo y la reconciliación, desempeñan un papel fundamental en este empeño.

Gracias a las dos consultas sobre la integración de la salud mental y el apoyo psicosocial en la consolidación de la paz que hemos organizado para el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz —una con expertos y otra con representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas—, ha quedado claro que muchos participantes desearían que hubiera una mayor incorporación de la salud mental y el apoyo psicosocial en las iniciativas de consolidación de la paz.

Es preciso incluir de manera explícita y estructural la salud mental y el apoyo psicosocial en los análisis, la programación, la supervisión, la evaluación y la formación relacionados con la consolidación de la paz. Los Países Bajos esperan seguir contribuyendo a la consideración de esta cuestión en la fase oficial del examen de 2020 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, así como colaborar con varios de los participantes en el debate de hoy.

**Anexo 43****Declaración del Encargado de Negocios Interino de Nigeria ante las Naciones Unidas, Samson S. Itegboje**

Ante todo, permítaseme que dé las gracias a la Misión Permanente de Indonesia por haber organizado el debate público de hoy. Asimismo, expresamos nuestro especial agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres; al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; a la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe; así como a los demás oradores, por haber compartido sus perspectivas sobre este importante asunto.

Mi delegación desea formular las siguientes observaciones adicionales a título nacional.

La aparición de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los primeros meses de 2020 ya está alterando la configuración de nuestras políticas, sociedades y economías tanto a nivel nacional como mundial. No obstante, debido a la falta de inmunidad de las poblaciones, es probable que siga representando una amenaza mundial durante un período prolongado. Además, esta situación ha afectado de manera fundamental a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y ese efecto ha sido más pronunciado en los Estados frágiles y afectados por conflictos.

La crisis generada por la pandemia va más allá de sus repercusiones inmediatas sobre la salud. Las respuestas iniciales de los Gobiernos frente al virus mortal, que incluyeron el cierre inmediato de las fronteras y el confinamiento de sectores de actividad formales e informales, han afectado a las economías de todo el mundo, lo que ha dado lugar a inseguridad alimentaria, pérdida de puestos de trabajo y aumento de la desigualdad. Esas cuestiones pueden intensificar los desafíos ya existentes en la estructura social de cualquier país y crear nuevos niveles de descontento, ya que las poblaciones más vulnerables se ven afectadas en un grado desproporcionado. En algunas situaciones, esas cuestiones generan nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales, en particular cuando se manifiestan a ambos lados de fronteras regionales particularmente sensibles.

Los efectos derivados de las desigualdades que genera la pandemia en el seno de las sociedades, en los continentes y entre países se aprecian en los rostros de los miembros de grupos desfavorecidos y vulnerables, en particular los refugiados, los desplazados internos y los millones de personas que sobreviven a duras penas en asentamientos informales de todo el mundo. Lamentablemente, las respuestas actuales frente a la crisis en los planos internacional, nacional y local no han demostrado una adecuada sensibilidad ante los conflictos ni han adoptado un enfoque inclusivo sobre la consolidación de la paz. Por el contrario, los confinamientos han conducido a un atroz incremento de la violencia contra los jóvenes, las mujeres y los niños y han repercutido en aquellas tensiones sociales y políticas que aún persisten a falta de una respuesta significativa destinada a hacer frente a esas desigualdades en la protección de los derechos humanos, incluso cuando esa laguna perjudica los valores democráticos.

En los países afectados por conflictos, en los que la población ya está expuesta a múltiples riesgos asociados a la pandemia, la situación se ha visto agravada por la falta de acceso a los mercados, la interrupción de las cadenas de suministro y las restricciones a la circulación que han conllevado el cierre de mercados. La imposibilidad de mantener el distanciamiento físico entre las personas en aquellos entornos en los que las instalaciones higiénicas y sanitarias son insuficientes, especialmente en los campamentos, presenta otro complicado escenario de riesgos para la seguridad que podría comportar una elevada tasa de infección, fácilmente propagable a las comunidades cercanas. Por todo ello, la pandemia de COVID-19 ha

sacado a la luz los diferentes niveles de desigualdad, así como las posibilidades de resiliencia y recuperación.

Las mujeres han sido tal vez las más afectadas por los efectos de la pandemia. Además de haberse visto obligadas a mantener el tejido socioeconómico de las familias a pesar de las pérdidas de puestos de trabajo, también han sido objeto de violencia doméstica y otras situaciones indeseables. Sin embargo, las mujeres aportan una perspectiva singular al proceso de consolidación de la paz, razón por la cual es preciso institucionalizar las cuestiones de género en marcos normativos que incluyan la adopción de decisiones y las iniciativas de consolidación de la paz.

Todos los factores asociados a la crisis han puesto de relieve las nuevas modalidades de exclusión de manera muy directa y ofrecen oportunidades para crear un diálogo inclusivo en torno a cuestiones sanitarias y socioeconómicas y a la necesidad de llegar a las zonas carentes de servicios adecuados. Aunque el riesgo de violencia puede haber aumentado durante la pandemia, reconstruir para mejorar es también una oportunidad para promover sociedades pacíficas, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (SDG) 16. Ello supondría esfuerzos más deliberados de los Gobiernos para garantizar que los países puedan sortear la crisis sanitaria y sus consecuencias socioeconómicas, al tiempo que reduce al mínimo los conflictos sociales.

Además, los desafíos que plantea la pandemia han obstaculizado considerablemente la labor del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y la Comisión de Consolidación de la Paz, cuyos esfuerzos de consolidación de la paz se han visto interrumpidos. Los confinamientos han limitado el desplazamiento de las misiones de mantenimiento de la paz y también podrían haber generado el escepticismo de la población local con respecto al personal de mantenimiento de la paz por temor a la transmisión del virus. Esto también ha puesto en suspenso los diálogos y talleres de persona a persona. Otro obstáculo que se ha puesto de relieve a nivel más operacional entre algunos organismos es el uso de equipo de protección, que impide el reconocimiento facial de la población atendida, lo cual aumenta la sensación de desconfianza.

El sistema de las Naciones Unidas puede reforzar el avance de su agenda de sostenimiento de la paz en la respuesta a la COVID-19 al seguir adoptando un enfoque más integrado y coherente. En ese empeño deberían participar todos los órganos y organismos de las Naciones Unidas, junto con otras entidades de importancia decisiva, incluidas las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y los grupos de la sociedad civil. Es necesario aprovechar un enfoque holístico y sistemático para hacer frente a los riesgos multidimensionales para la paz generados por la pandemia de COVID-19. Deben aprovecharse todas las oportunidades para abrir las posibilidades de fortalecer la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Para asegurar que nadie se quede atrás y para que la Agenda 2030 y los ODS sigan siendo la piedra angular de un compromiso internacional en favor del desarrollo sostenible a medida que el mundo padece y supera la emergencia de salud pública presentada por la COVID-19, debemos seguir trabajando en la construcción de sociedades pacíficas, ya que son la panacea de la Agenda 2030 en su último decenio de acción.

Nigeria apoya plenamente el llamamiento de 23 de marzo del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial para combatir la COVID-19 en los países afectados por conflictos. También es alentador felicitar al Consejo de Seguridad por haber aprobado finalmente, el 1 de julio, la resolución 2532 (2020), que exige el cese de las hostilidades en todas las situaciones de las que se ocupa y pide a todas

las partes en los conflictos que realicen una pausa humanitaria de al menos 90 días. También pide a todas las partes pertinentes del sistema de las Naciones Unidas que aceleren su respuesta a la pandemia, haciendo hincapié en los países necesitados.

Deseamos expresar nuestra gratitud a las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos de América, Noruega, las instituciones financieras, y otros, por sus contribuciones a los esfuerzos de Nigeria por mitigar los efectos de la COVID-19. Nigeria, en coordinación con las Naciones Unidas, establecerá el Fondo de Respuesta de Nigeria a la COVID-19 como plataforma y marco de financiación únicos a nivel nacional, que fomentarán la coordinación, la movilización eficaz de recursos y la implantación de estrategias para una respuesta que tenga impacto. Esos fondos o servicios paliativos de las organizaciones e instituciones financieras internacionales podrían mantenerse en marcos de corto a mediano plazo, o según lo dicten las circunstancias, para los Estados necesitados a medida que se recuperan gradualmente de la desaceleración económica ocasionada por la pandemia. Esto también reduce los conflictos relacionados con la vulnerabilidad de las economías debilitadas.

Para concluir, no se puede negar el hecho de que los desafíos que plantea la pandemia son enormes y, habida cuenta de que ningún país puede encarar el problema por sí solo, instamos a que prosigan los actuales esfuerzos conjuntos y de colaboración para mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 y encontrar una posible solución a estos, a fin de permitir la consecución oportuna de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, deseamos dar las gracias al Presidente electo de la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, Sr. Volkan Bozkir, por tener en cuenta la necesidad de una acción multilateral sostenida en relación con la COVID-19 al adoptar el tema “El futuro que queremos, las Naciones Unidas que necesitamos: reafirmar nuestro compromiso colectivo con el multilateralismo, afrontar la COVID-19 mediante la acción multilateral eficaz” para el período de sesiones.

## Anexo 44

### **Declaración de la Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz, Louise Blais**

Quisiera felicitar a Indonesia por su Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y por la organización de este oportuno debate de alto nivel.

En calidad de Presidenta de la Comisión de Consolidación de la Paz, deseo expresar mi reconocimiento por el constructivo diálogo interactivo oficioso entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, organizado por Alemania y copatrocinado por Indonesia, el Níger y el Reino Unido el 22 de julio, y por la mayor colaboración entre ambos órganos, en particular para ayudar a hacer frente a la actual emergencia de salud pública y contribuir a la paz duradera y el desarrollo sostenible.

Hoy pondré al día al Consejo sobre los esfuerzos constantes de la Comisión de Consolidación de la Paz con el fin de apoyar a los interesados nacionales y regionales para abordar los desafíos en el ámbito de la consolidación de la paz en los contextos afectados por conflictos, exacerbados por la reciente pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), y sobre las observaciones de la labor que hemos realizado hasta la fecha.

Como se señala en la resolución 2532 (2020), este es un momento crítico para los países afectados por conflictos. Los avances en materia de consolidación de la paz conseguidos tras arduos esfuerzos corren peligro, ya que en varios casos las repercusiones de la pandemia han destruido los medios de vida, han amenazado la cohesión social, han puesto a prueba la capacidad de las instituciones de la gobernanza y han contribuido a los riesgos de una mayor inestabilidad. La crisis podría exacerbar las tensiones y desigualdades subyacentes, al tiempo que agrava las situaciones humanitarias de por sí graves en los países afectados. En general, la pandemia amenaza con retrasar aún más a esos países en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En los últimos meses, la Comisión de Consolidación de la Paz se ha desempeñado de manera extraordinariamente dinámica al convocar reuniones virtuales a nivel de embajadores y ajustar su plan de trabajo para centrarse de manera explícita en las repercusiones de la COVID-19 en la capacidad de los Gobiernos y sus asociados para cumplir las prioridades en cuanto a la emergencia y la consolidación de la paz a nivel nacional. La Comisión de Consolidación de la Paz fue uno de los primeros órganos de las Naciones Unidas en pasar con rapidez a utilizar plataformas virtuales en respuesta a la pandemia. A las pocas semanas de declararse el confinamiento de las Naciones Unidas, pudimos convocar una reunión por videoconferencia a nivel de embajadores, que se centró en la forma de mitigar los efectos de la pandemia en los contextos de consolidación de la paz.

En sus reuniones temáticas sobre las repercusiones de la COVID-19 en la consolidación de la paz y las consecuencias socioeconómicas de la crisis, la Comisión de Consolidación de la Paz se hizo eco del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y la adopción de medidas urgentes, en el marco de su plan e informe, titulado *Responsabilidad compartida, solidaridad global: responder a los efectos socioeconómicos del COVID-19*, a fin de combatir la pandemia y cumplir las prioridades nacionales. La Comisión de Consolidación de la Paz ha venido abogando por el fortalecimiento de las alianzas en apoyo de respuestas coherentes, que tengan en cuenta los conflictos, sean inclusivas y reconozcan la importancia de no dejar a nadie atrás y asegurar que los más vulnerables estén protegidos y empoderados. A ese respecto, reviste especial importancia velar por que los efectos de la pandemia no anulen los progresos conseguidos en el logro de la igualdad de

género y el empoderamiento de la mujer, así como en la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Además, desde abril, la Comisión de Consolidación de la Paz ha convocado una serie de consultas para conocer directamente de los países y regiones, entre ellos la región de África Central, África Occidental y el Sahel, los Grandes Lagos africanos y las islas del Pacífico, cómo se ven afectados por la pandemia de COVID-19. Permítaseme dar a conocer algunas observaciones a partir de esas deliberaciones.

En primer lugar, los países afectados por conflictos están en crisis, ya que los desafíos que enfrentan para cumplir con sus prioridades nacionales de consolidación de la paz se han visto exacerbados y multiplicados por la COVID-19. La mayoría de los países y regiones en los que ha intervenido la Comisión de Consolidación de la Paz ya enfrentaban crisis humanitarias cada vez más graves, altos niveles de desplazamiento, escasez de alimentos y economías deprimidas. Es urgente que actuemos para salvar vidas y evitar que se pierda lo logrado en materia de consolidación de la paz.

En segundo lugar, esta crisis trasciende los tradicionales compartimentos estancos de las Naciones Unidas y requiere una respuesta mundial coordinada y multisectorial. Eso es también cierto en el caso de los países afectados por conflictos, en los que las capacidades e instituciones gubernamentales son débiles y las sociedades están profundamente divididas. A la vez que se reconoce que un enfoque integrado y coherente entre los agentes políticos, de seguridad y de desarrollo pertinentes, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, que sea compatible con sus respectivos mandatos y con la Carta de las Naciones Unidas, es fundamental para la consolidación y el sostenimiento de la paz, y esencial para mejorar el respeto de los derechos humanos; la igualdad entre los géneros; el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes; el fortalecimiento del estado de derecho; la erradicación de la pobreza; la creación de instituciones; y la promoción del desarrollo económico en los países afectados por conflictos, es importante seguir prestando apoyo a las actividades de consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas sobre el terreno en su relación con todos los pilares, sin negar en cada uno de esos pilares su valor intrínseco y su mandato específico. De los países en los que actúa la Comisión de Consolidación de la Paz, los más pobres y vulnerables son los que con mayor severidad han padecido las repercusiones de la crisis. Si se genera una percepción de que las respuestas nacionales son lentas, inadecuadas, ineficaces o tienen un carácter injusto, las tensiones que ya existen podrían exacerbarse aún más. Es importante que las respuestas de los gobiernos a la pandemia y la asistencia internacional a ese respecto no reproduzcan ni exacerben las desigualdades o divisiones sociales ya existentes. Para ello es necesario fortalecer la respuesta socioeconómica de las Naciones Unidas, así como comprender y abordar mejor las posibles causas fundamentales del conflicto. También es preciso impulsar esfuerzos a mediano y largo plazo para promover el fortalecimiento de instituciones nacionales inclusivas y responsables.

En tercer lugar, las repercusiones socioeconómicas de la pandemia han sido graves. Incluso después de decenios de recibir apoyo internacional para la consolidación de la paz, muchos países están a punto de sumirse en una crisis profunda. Varios de los países que atiende la Comisión de Consolidación de la Paz están en peligro de sufrir contracciones de dos dígitos en el crecimiento económico, y no existe una red de seguridad social o un conjunto de medidas de estímulo económico que pueda compensar la destrucción de los medios de vida de comunidades enteras. Las empresas pequeñas y medianas, que emplean al 90 % de la fuerza de trabajo de África, están profundamente afectadas y a menudo no se les tiene en cuenta en los planes de recuperación. Esto requiere que prestemos atención a los medios de vida, los ingresos y el desarrollo económico inclusivo. En el futuro, al cumplir su función

de asesoría al Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz tendrá en cuenta, allí donde sea pertinente, los riesgos de carácter socioeconómico.

En cuarto lugar, no todo son malas noticias. En todos los países y regiones en los que colabora la Comisión de Consolidación de la Paz, hemos escuchado historias extraordinarias que son un testimonio de la resiliencia de las comunidades, el papel de la sociedad civil y la iniciativa innovadora del sector privado. Las diversas consultas realizadas han servido como una valiosa plataforma para el intercambio de experiencias, buenas prácticas e innovaciones entre los países que buscan reconstruir para mejorar. Entre esas experiencias se incluyen las lecciones aprendidas en la exitosa lucha contra la enfermedad del Ébola en África Occidental. Debemos seguir apoyando y reproduciendo esas historias de éxito.

Por último, es importante responder a esta crisis mediante el fortalecimiento de las asociaciones y la financiación. Existe una gran preocupación de que en los próximos años se producirá una recesión mundial y una reducción de las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo. En consecuencia, los recursos podrían desviarse de las inversiones a largo plazo destinadas a la creación de instituciones capaces de contribuir al sostenimiento de la paz hacia la respuesta humanitaria y de emergencia a corto plazo. Los países afectados por conflictos son ya los más atrasados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y se corre el riesgo de que esta pandemia los haga retroceder aún más. Esos países necesitan un apoyo financiero y técnico predecible, sostenible y coordinado.

Durante las consultas, la Comisión de Consolidación de la Paz destacó la necesidad urgente de apoyar a los países en la preservación de sus capacidades para luchar contra la pandemia, sin dejar de ayudarles en su empeño por lograr sus prioridades nacionales en materia de consolidación de la paz a mediano y largo plazo. La Comisión hizo hincapié en la necesidad de respaldar la aplicación de un enfoque coherente y coordinado entre todos los agentes pertinentes, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, en consonancia con sus respectivos mandatos y con la Carta. La Comisión de Consolidación de la Paz también abogó por la prestación de un apoyo financiero previsible, sostenible y coordinado y, en ese sentido, expresó su beneplácito por la forma en que el Fondo para la Consolidación de la Paz se posicionó rápidamente para ayudar a abordar las dimensiones de su labor asociadas a la consolidación y el sostenimiento de la paz en el contexto de la pandemia.

El carácter constructivo de esas deliberaciones, que tienen como base los principios de la implicación y la asociación nacionales, ha alentado a nuevos países y regiones a solicitar consultas con la Comisión de Consolidación de la Paz, lo que ha dado lugar a la celebración de las primeras deliberaciones regionales de la Comisión sobre África Central y las islas del Pacífico, con el consentimiento de todos los países interesados. En las consultas también se ha alentado a los gobiernos a que, cuando planifiquen sus respuestas a la COVID-19 y trabajen para impulsar las prioridades de la consolidación de la paz de sus respectivos países, tengan en cuenta las necesidades de todos los sectores de la sociedad.

Las reuniones demostraron el valor de la Comisión de Consolidación de la Paz como una plataforma flexible y basada en la demanda, que posibilita la colaboración entre los diferentes pilares del sistema de las Naciones Unidas, así como entre agentes diversos, como el Banco Mundial y otras instituciones financieras; las organizaciones locales de la sociedad civil; el sector privado; y las organizaciones regionales, con miras a garantizar a los países un apoyo político y financiero, multidimensional y coordinado, a fin de que puedan encarar los riesgos de conflicto e impulsar sus prioridades nacionales. A ese respecto, ha sido muy bien acogida la iniciativa de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en cuanto a agilizar el apoyo que se

presta a la evaluación y el análisis de datos y riesgos que de forma mancomunada realizan las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

En un momento en que son considerables las repercusiones de las crisis multifacéticas que ha desatado la pandemia de COVID-19 en los países afectados por conflictos y en que la labor de las Naciones Unidas, incluso en materia de consolidación y sostenimiento de la paz, se ha vuelto más difícil, la respuesta de la Comisión de Consolidación de la Paz a la COVID-19 ha demostrado el valor de la plataforma que ofrece para promover la unidad y la solidaridad entre los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y los agentes pertinentes a fin de que mantengan el rumbo en su respaldo a los esfuerzos de consolidación y sostenimiento de la paz.

Agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad su apoyo sostenido a la labor de la Comisión.

**Anexo 45****Declaración del Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas, Enrique A. Manalo**

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha desencadenado una crisis sin precedentes que ha puesto de manifiesto la fragilidad de las sociedades y, en particular, ha amenazado los logros ya alcanzados en la búsqueda de una paz justa y duradera en las zonas afectadas por conflictos.

Al reconocer las posibles repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la labor que se realiza para lograr la paz, el Presidente Rodrigo Roa Duterte declaró un alto el fuego unilateral con el Partido Comunista de Filipinas y sus afiliados del 19 de marzo al 15 de abril, días antes de que el Secretario General emitiera su llamamiento a favor de un alto el fuego mundial el 23 de marzo. Reconociendo esa iniciativa, el Secretario General dijo que “el cumplimiento de esos compromisos será crucial para permitir una respuesta y una recuperación eficaces en lo que respecta a la crisis causada por la COVID-19”, y alentó “a ambas partes a aprovechar ese impulso y a traducir esas expresiones de buena voluntad en una solución política duradera”. El alto el fuego demostró el compromiso del Gobierno de Filipinas con la prestación rápida y sin obstáculos de asistencia de salud pública, sobre todo el desplazamiento seguro de los trabajadores de la salud, a las comunidades afectadas que necesitan atención médica inmediata.

Para comenzar, las regiones afectadas por conflictos se encuentran en un estado de retraso en materia de desarrollo, ya sea de desarrollo económico, de infraestructura, social y humano, así como en cuanto a la sostenibilidad del desarrollo. La COVID-19 hizo que, en aras de proteger la salud pública, los Gobiernos tuvieran que imponer restricciones que afectan las actividades económicas, y los llevó a reexaminar necesidades, redoblar esfuerzos y destinar recursos humanos y financieros a asistir y apoyar a las regiones afectadas por conflictos en sus esfuerzos por recuperarse después de la flexibilización de las restricciones.

A pesar de la pandemia de COVID-19, los conflictos armados y la violencia persisten. Siguen produciéndose enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados no estatales, así como entre clanes, lo que provoca desplazamientos de la población y afecta a los civiles y sus medios de vida.

Con el retroceso en la implementación de los acuerdos de paz y las comunidades sometidas al acoso de los nuevos y graves desafíos que acompañan a la pandemia, afloran los sentimientos de ira ante la negligencia y las quejas contra los Gobiernos, lo que se convierte en terreno fértil para el extremismo violento. De ahí la importancia de no retrasarse en la implementación de los acuerdos de paz a fin de dar continuidad a la labor esencial de resolver las cuestiones de larga data asociadas a la “ausencia de paz” y a las causas de los conflictos armados.

Los efectos de la COVID-19 se sienten de manera desproporcionada en los grupos vulnerables en situaciones de conflicto, sobre todo en las mujeres. En situaciones de conflicto, las mujeres y las niñas son madres, a veces de hogares encabezados por mujeres como viudas o madres solteras; hijas, incluidas huérfanas; y hermanas que no son solo espectadoras pasivas ni meras víctimas u objetivos. También se encuentran mujeres combatientes y no combatientes que siguen siendo miembros de grupos armados, estatales y no estatales.

Las vulnerabilidades existentes de las mujeres antes de los conflictos —como la falta de educación, la pobreza, la discriminación, la marginación y el no reconocimiento de sus derechos— se multiplican por 100 en épocas de conflicto, al producirse desplazamientos internos y violencia de género en situaciones de

emergencia. Esas vulnerabilidades se agravan aún más durante la pandemia porque su capacidad física, social y económica para hacer frente a sus múltiples funciones y cargas como cuidadoras y sostén de la familia se ve aún más limitada, sobrecargada o debilitada, y su acceso a los servicios sociales se ve socavado por las restricciones de cuarentena impuestas en la comunidad.

Para hacer frente a las repercusiones de los conflictos armados y de la COVID-19 en las mujeres y otros grupos vulnerables, es necesario garantizar el funcionamiento de los mecanismos que se establecieron para empoderar, promover e incorporar a las mujeres y la igualdad entre los géneros. Las instituciones encargadas de proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas antes, durante y después de las situaciones de conflicto y de prevenir los incidentes de violencia contra la mujer deben seguir funcionando plenamente para garantizar que se sigan respetando los enfoques que tienen en cuenta el género, la cultura y los conflictos y promueven la paz.

Es importante reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres, los jóvenes, las personas de edad avanzada, las personas con capacidades diferentes, las minorías culturales y otros grupos vulnerables en los espacios de consolidación de la paz, ya sea en la prevención, gestión, solución o transformación de los conflictos. Debe existir el compromiso de promover y aumentar continuamente su participación significativa en todas las etapas de la adopción de decisiones en las políticas, programas y proyectos que promuevan la paz. Por ello, hay que adoptar medidas de respuesta y oportunas para hacer frente a los efectos de la pandemia en esos sectores vulnerables, teniendo en cuenta sus vulnerabilidades adicionales causadas por la interseccionalidad de los desastres naturales y los conflictos armados, y fortalecer su capacidad de respuesta a los efectos de la pandemia.

En el contexto de Filipinas, las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel importante en la asistencia humanitaria. En los casos de enfrentamientos entre clanes, que son frecuentes en Mindanao, las misiones de mantenimiento de la paz son las primeras en responder para mitigar el conflicto armado, comunicándose directamente con las partes en el conflicto y mediando para distender las tensiones. También ayudan a crear y fortalecer la capacidad de solución de conflictos para hacer frente a la persistencia de la violencia sobre el terreno y ayudan a alcanzar acuerdos de paz locales entre los involucrados.

Se debería establecer una mayor coordinación entre el personal de mantenimiento de la paz y las dependencias del gobierno local para garantizar que las comunidades, en particular los sectores vulnerables de la población, estén protegidas contra las amenazas de los conflictos armados y la infección por la COVID-19. Es necesario sostener la creación de capacidad en los enfoques que tienen en cuenta los conflictos y promueven la paz, incluidos los procesos de solución de conflictos para el personal de mantenimiento de la paz, los agentes gubernamentales y humanitarios que participan en la labor de consolidación de la paz o que realizan intervenciones en las zonas afectadas por conflictos, a fin de garantizar que las partes interesadas sigan beneficiándose de los dividendos de la paz de los pactos de paz concertados. Ello ayudará a reducir al mínimo los frecuentes conflictos horizontales que afectan indirectamente al proceso de paz. Además, ello debería llevarse a cabo junto con una sólida campaña de información y educación sobre las normas mínimas de salud pública y la concienciación y prevención de enfermedades.

Se pide a la comunidad de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y a sus asociados, incluidas las Naciones Unidas, que presten apoyo a los Estados miembros de la ASEAN que procuran lograr la paz y el desarrollo en las comunidades plagadas de problemas y asoladas por los conflictos mediante el apoyo humanitario para adaptarse a los riesgos que plantea la COVID-19. Esa intervención

humanitaria servirá de base para reanudar de manera eficaz la aplicación de los acuerdos de paz concertados.

Las Naciones Unidas deberían alentar la cooperación entre sus Estados Miembros para eliminar las fisuras que aumentaron con la COVID-19. Ellas afectan el desarrollo, pero tienen efectos duraderos en la paz. Hay que alentar la canalización de los recursos hacia la salud, la educación, el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente, lo cual beneficiará la búsqueda de la paz a largo plazo.

Las Naciones Unidas también deberían seguir brindando apoyo técnico y básico para el desarrollo institucional de los Estados con conflictos internos, y ese apoyo debería ser específico y adaptarse a cada contexto. El Consejo de Seguridad podría facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias aprovechando las buenas prácticas y enseñanzas extraídas de otros países en la gestión y mitigación de esas crisis.

Si bien estamos en medio de una crisis y es muy difícil adivinar su final, nunca es demasiado pronto para elaborar un plan de recuperación posterior a la pandemia. Nos preparamos para una gran disminución de la producción económica y un aumento marcado del costo de las redes de seguridad social para mitigar su caída.

Dar prioridad especial a los países plagados de conflictos internos en materia de ayuda financiera, asistencia humanitaria y vacunas contra la COVID-19 garantizará que se mantengan los logros del proceso de paz y de la consolidación de la paz.

El replanteamiento de las prioridades de los programas y de la financiación debería permitir que las iniciativas de consolidación de la paz existentes sigan mitigando los riesgos que entrañan los conflictos y la pandemia. Las estrategias de financiación deben ser flexibles y basarse en análisis de conflictos y contextos, teniendo en cuenta también los efectos secundarios de la pandemia. La distribución del apoyo a las comunidades se debe basar en una evaluación que tenga en cuenta el conflicto para prevenir que se intensifique y dar prioridad a los grupos más vulnerables y marginados.

Para superar la diferencia que existe entre la crisis de hoy y el futuro que queremos, debemos eliminar las vulnerabilidades que ha expuesto la COVID-19. Filipinas considera que la solución de los problemas que plantea el sostenimiento de la paz en el contexto de la COVID-19 se debe basar en estrategias sólidas, con una visión política clara de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno, e integrarse en una cultura de rendición de cuentas.

Habida cuenta de los riesgos multidimensionales para el sostenimiento de la paz, el liderazgo y la cooperación mundiales son más necesarios que nunca para combatir la mayor prueba a la que se ha enfrentado el mundo desde la Segunda Guerra Mundial.

**Anexo 46****Declaración de la Misión Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas**

Felicitemos a Indonesia por haber celebrado este oportuno debate y damos la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Excm. Sra. Retno Marsudi. También damos las gracias al Secretario General António Guterres, al Excmo. Sr. Ban Ki-moon y a la Sra. Sarah Cliffe por sus importantes contribuciones a este debate.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha afectado considerablemente la labor de las Naciones Unidas. Se ha interrumpido la continuidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones políticas especiales y la Comisión de Consolidación de la Paz. Ellas, junto con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, han tenido que ajustar sus operaciones para ayudar a los países a hacer frente a la pandemia.

Esta pandemia generalizada no solo amenaza los logros en materia de desarrollo y consolidación de la paz, sino que también crea un alto riesgo de reavivar los conflictos o de provocar otros nuevos. En algunos países, los frágiles procesos de paz podrían verse obstaculizados por la crisis, si no interrumpidos. Por ello, el Secretario General hizo un llamamiento en favor de un alto el fuego mundial, del que Polonia fue un firme partidario, para fomentar los esfuerzos multilaterales encaminados a hacer frente con carácter prioritario a la pandemia y sus efectos.

Acogemos con satisfacción que, en julio, el Consejo de Seguridad aprobara por unanimidad la resolución 2532 (2020), en la que el Consejo reconoce que la pandemia podría anular los logros alcanzados en materia de consolidación de la paz por los países en transición y los países en situaciones de posconflicto, y pide a todas las partes competentes del sistema de las Naciones Unidas que aceleren la respuesta a la pandemia, haciendo especial hincapié en los países que la necesitan. Polonia considera que el papel del Consejo de Seguridad es fundamental para abordar el sostenimiento de la paz en el mundo paralizado por la pandemia mundial.

La COVID-19 está agravando la situación humanitaria en los peligrosos conflictos del mundo y amenaza con desencadenar una caída económica que muy probablemente desencadenará violencia. Como se menciona de manera alarmante en el informe más reciente del Secretario General sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz (S/2020/773), la población mundial sigue enfrentando un aumento de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, así como amenazas a la paz y la seguridad. A finales de 2019, 79,5 millones de personas habían sido desplazadas por la fuerza, el doble que hace 20 años. Esa cifra solo va a aumentar debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y al cambio climático.

La actual pandemia está obstaculizando los programas de ayuda, desviando tanto la atención como los recursos de los principales interesados que luchan contra el virus mortal sobre el terreno y cortando el apoyo a las economías ya frágiles y devastadas por la guerra. A causa de las restricciones del confinamiento, la circulación de los efectivos de mantenimiento de la paz, los enviados y los organismos no gubernamentales están siendo testigos de una obstaculización de los esfuerzos de mediación y de impedimentos en la distribución de la ayuda que los civiles vulnerables necesitan con urgencia. Los organismos humanitarios se esfuerzan por atender a la demanda de ayuda, especialmente en los lugares donde la COVID-19 se está propagando fuera de control.

Debido a las restricciones de viaje, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han tenido dificultades relativas a la logística de la

rotación de contingentes, mientras que para algunos países son los únicos garantes de la seguridad y la salud. Acogemos con beneplácito las medidas de mitigación para promover la seguridad y la salud de todo el personal de las Naciones Unidas, manteniendo al mismo tiempo la continuidad y la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Informes anteriores del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados demuestran que hay pruebas contundentes de que las crisis existentes han exacerbado y aumentado la desigualdad estructural entre los géneros. Los datos recientes solo han confirmado un aumento del nivel de violencia de género. Por lo tanto, en nuestra respuesta a la COVID-19, debemos dar prioridad a la seguridad de las mujeres y las niñas.

Las cifras verificadas de violaciones contra los niños presentadas en los informes del Secretario General son muy preocupantes, aunque somos conscientes de que no reflejan la escala total. Polonia expresa su grave preocupación por los efectos perjudiciales y multidimensionales de la pandemia de COVID-19 en los niños, especialmente los que viven en zonas de conflicto armado.

El actual desafío que plantea la COVID-19 para la seguridad de la salud mundial podría convertirse en un ejemplo de cómo puede gestionarse a través de marcos multilaterales. Polonia está convencida de que la Organización Mundial de la Salud seguirá siendo el principal coordinador de la respuesta mundial a las pandemias.

La mejor manera de avanzar es continuar aprovechando sus activos actuales. Entre estos, los instrumentos más importantes son el Reglamento Sanitario Internacional y el protocolo del ensayo clínico Solidaridad, que tienen por objeto reducir al mínimo la carga para los sistemas de salud de los países en lo que respecta a las opciones de tratamiento eficaces contra la COVID-19. Polonia participa y apoya financieramente tanto las iniciativas de la Unión Europea en materia de solidaridad y liderazgo en la búsqueda de soluciones mundiales como la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la emergencia de la COVID-19. En este momento de crisis mundial, no debemos dejar a nadie atrás.

**Anexo 47****Declaración del Encargado de Negocios Interino de Portugal ante las Naciones Unidas, Nuno Mathias**

Portugal se adhiere a la declaración presentada por la Unión Europea y, a título nacional, desearía añadir los siguientes comentarios.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) está teniendo un efecto devastador en las comunidades y las economías. Una vez más, los que están en las situaciones más vulnerables son los que más sufren. Además, los efectos indirectos de la COVID-19 y algunas de las medidas adoptadas como respuesta pueden contribuir al aumento de las tensiones, la violencia y el discurso de incitación al odio, lo que podría exacerbar los factores de conflicto existentes y menoscabar la resiliencia social y económica, mientras que la violencia contra las mujeres y las niñas sigue aumentando.

Las crisis sanitarias empeoran situaciones ya precarias: los sistemas de salud frágiles se vuelven incapaces de hacer frente a ellas y los Gobiernos no pueden satisfacer las necesidades y servicios básicos, como la atención de la salud, la justicia, la seguridad pública y la seguridad alimentaria. La erosión de la confianza en las instituciones locales conduce a una creciente inestabilidad y disturbios.

La reasignación de recursos financieros y humanos para apoyar las medidas de prevención y contención durante la pandemia ha repercutido en la capacidad de los Estados para hacer frente a los insurgentes y los grupos terroristas, pero también en la capacidad de los Estados para responder a las necesidades de su población y sus comunidades. El mayor debilitamiento de las instituciones del Estado y de su capacidad para suministrar bienes públicos podría poner en peligro la sostenibilidad a mediano y largo plazo de los logros obtenidos con tanto esfuerzo en teatros como el Sahel, la República Centroafricana y Somalia. Solo un alto el fuego, como el que solicitó el Secretario General y fue apoyado en la resolución 2532 (2020), puede garantizar plenamente la prestación de asistencia humanitaria y la adopción de medidas de protección.

Habida cuenta del alcance transnacional de las pandemias y de la creciente interdependencia de los Estados, la mayor parte de la solución radica en la cooperación internacional. El apoyo internacional durante y después de la pandemia en los países y regiones afectados por conflictos no debe pasar por alto la importancia del fortalecimiento del Estado y las instituciones. Ese apoyo será decisivo para impedir la expansión de los grupos terroristas y armados, así como su capacidad de reclutamiento. La fase de recuperación económica posterior a la pandemia también ofrecerá la oportunidad de impulsar la resiliencia mediante reformas centradas en esferas clave, como la salud, la educación, la protección social, el cambio climático, la buena gobernanza, los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y la impunidad, logrando así una respuesta más sostenible a los factores que inciden en la inestabilidad.

Existe el riesgo de que la pandemia se utilice como pretexto para restringir el espacio político y cívico, debilitar los compromisos con los procesos de paz, los esfuerzos en curso después de los conflictos, como los mecanismos de reconciliación y reintegración, o los mecanismos de justicia de transición, bajo la apariencia de exigencias sanitarias. En ese contexto, debe prestarse mucha atención a los posibles efectos negativos de la pandemia en las hojas de ruta políticas y los procesos electorales acordados previamente. Debe encontrarse un equilibrio entre la aplicación efectiva y adecuada de las medidas sanitarias y la preservación de los procesos importantes de consolidación de la paz.

También debemos abogar por la seguridad sanitaria mundial. Las crisis sanitarias anteriores han puesto de relieve que la cooperación entre los agentes en todos los elementos del nexo que conforman el desarrollo, la actividad humanitaria y la paz, y en el enfoque que aplican las Naciones Unidas en la Sede y sobre el terreno, son fundamentales para garantizar una respuesta coordinada y eficaz. El marco internacional de los derechos humanos constituye una base fundamental para el sostenimiento de la paz. Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas hasta la fecha y alentamos a que los pilares de las Naciones Unidas de la paz y la seguridad y el desarrollo sigan utilizando los mecanismos de derechos humanos, es decir, los procedimientos especiales, los órganos creados en virtud de tratados y el examen periódico universal.

La construcción de sociedades inclusivas, basadas en la protección y promoción de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros, sigue siendo la mejor defensa contra los conflictos, la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Tenemos que seguir centrando nuestros esfuerzos colectivos en la prevención de conflictos. Los costos —humanos y financieros— de responder a las crisis en lugar de prevenirlas son evidentes. Por lo tanto, los enfoques integrales entre pilares son fundamentales para sostener la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel importante también a este respecto, junto con su intenso apoyo técnico y logístico a los Gobiernos nacionales y su efecto disuasorio contra los agentes cuyo objetivo es desestabilizar los procesos políticos.

La Comisión de Consolidación de la Paz sigue desempeñando un papel singular en el vínculo entre el desarrollo y la seguridad. Este vínculo es de importancia crucial para asegurar que las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y otros interesados pertinentes actúen de consuno para prevenir el resurgimiento de los conflictos. Las configuraciones encargadas de países concretos son fundamentales para cumplir el mandato de la Comisión de Consolidación de la Paz. Su enfoque concreto sobre el terreno es una de las principales razones. Necesitamos este ciclo de retroalimentación permanente entre la Sede y los agentes sobre el terreno. Permite promover la titularidad local y una mejor integración y coordinación de los esfuerzos regionales e internacionales. El sostenimiento de la paz solo puede lograrse si la consolidación de la paz se lleva a cabo en colaboración con las comunidades locales, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a favor de la solidaridad mundial y de la realización de un esfuerzo colectivo unificado, con miras a cooperar y a hacer frente decididamente a los desafíos de esta pandemia. Es importante combinar con eficacia los recursos, colaborar mediante los mecanismos para la acción humanitaria de emergencia preexistentes y adaptar esos mecanismos a las circunstancias de la pandemia de COVID-19.

Esta amenaza no conoce fronteras, lo que significa que las respuestas individualizadas inevitablemente serán insuficientes a la hora de abordar los desafíos a los que nos enfrentamos. Por lo tanto, reiteramos el llamamiento a favor de la solidaridad mundial y de un esfuerzo colectivo unificado.

**Anexo 48****Declaración de la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas, Alya Ahmed Saif al-Thani**

[Original: árabe]

Deseamos agradecer a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, Sra. Retno Lestari Priansari Marsudi, por haber convocado esta importante reunión temática y habernos dado la oportunidad de participar. También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General António Guterres y al ex Secretario General Ban Ki-moon por su participación, así como a la Directora de Centre on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por su valiosa exposición informativa.

Desde principios de este año, la crisis causada por la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sido la principal preocupación de los países y comunidades de todo el mundo. También se ha convertido inesperadamente en una preocupación de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Esto se debe a que la enfermedad afecta no solo a quienes la contraen, sino también a todos los habitantes de la Tierra.

Cualquiera que lea los informes publicados recientemente por diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas observará que la pandemia ha tenido efectos complejos y superpuestos sobre la seguridad, los asuntos económicos y sociales y el desarrollo. Por consiguiente, la pandemia tendrá efectos a largo plazo en la paz y en la posibilidad de una paz sostenible. Al igual que con respecto a la consolidación y el mantenimiento de la paz, un enfoque centrado principalmente en la seguridad sería inútil; es necesario abordar las dimensiones sociales, económicas, políticas y de desarrollo de las crisis. Lo mismo se aplica al tratamiento de las diversas dimensiones de la respuesta a la pandemia de COVID-19. Esa respuesta debe ser integrada y coordinada, y el enfoque que se adopte debe basarse en la consolidación de la paz, y no solo en consideraciones sanitarias.

A ese respecto, desde el principio Qatar ha adoptado medidas a nivel local en su respuesta a la pandemia de COVID-19, incluidas medidas de precaución y la reunión de los recursos necesarios para mejorar la atención de la salud, al tiempo que ha adoptado otras medidas para mitigar los efectos de la enfermedad, como la elaboración de métodos de aprendizaje a distancia para los estudiantes tras el cierre de las escuelas.

Además de esas medidas nacionales, Qatar ha realizado esfuerzos concertados en el plano internacional, incluso prestando asistencia financiera de emergencia y en especie para ayudar a hacer frente a la amenaza de la pandemia. Qatar también ha seguido apoyando el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que la crisis de coronavirus ha desviado la atención del país de esas prioridades, que ahora son más vitales que nunca, en particular para responder eficazmente al coronavirus y sus repercusiones.

La crisis de COVID-19 está asestando un golpe mucho más duro a los países y comunidades afectados por conflictos, así como a los que se encuentran en las etapas de transición y posteriores a los conflictos, habida cuenta de la fragilidad de sus economías, el deterioro de sus sistemas de salud, las crisis humanitarias y los problemas sociales, de seguridad y logísticos que dificultan o impiden la adopción de medidas preventivas y terapéuticas directas para contrarrestar el virus y sus efectos.

En vista de las múltiples amenazas que plantea la pandemia, como mínimo es imprescindible poner fin a los conflictos armados y silenciar las armas, de modo que se puedan dedicar todos los esfuerzos y la energía a combatir el enemigo común,

a saber, el coronavirus, y de evitar que la propagación de la pandemia suponga un retroceso en relación con los logros alcanzados en materia de consolidación de la paz. En ese sentido, quisiéramos reafirmar el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego general y el contenido de la resolución 2532 (2020).

A la luz de las repercusiones que esta pandemia, y cualquier crisis similar que se produzca en el futuro, puede tener para la consolidación y el mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz tienen un importante papel que desempeñar en una respuesta integrada y coordinada. Además, las misiones que llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz para apoyar los esfuerzos de consolidación de la paz son igualmente importantes. Por lo tanto, debe garantizarse la continuidad de esas operaciones durante la pandemia de COVID-19. Qatar, consciente de la necesidad de mantener la continuidad de la labor de la Organización en estas circunstancias particulares, ha facilitado el desplazamiento del personal de las Naciones Unidas para mitigar los efectos de la pandemia en las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz.

El coronavirus es una amenaza mundial que no se limita a un solo país. Como tal, no puede abordarse sin un esfuerzo internacional conjunto. Las Naciones Unidas y sus organismos y programas tienen un papel indispensable que desempeñar en la coordinación de los esfuerzos para controlar la propagación del virus y hacer frente a sus consecuencias para la paz y el desarrollo sostenibles. Por consiguiente, Qatar se compromete a apoyar la labor de la Organización y subraya la importancia de la cooperación internacional y regional, a pesar de las medidas unilaterales que obstaculizan la cooperación y la coordinación bajo los auspicios de las organizaciones internacionales y regionales. Lo que todos necesitan en estas circunstancias extraordinarias es que todos los esfuerzos y la energía se dirijan a abordar el coronavirus y otras amenazas mundiales a la seguridad, la paz y la estabilidad, por el bien de todos, sin distinción.

**Anexo 49****Declaración del Representante Permanente de la República de Corea ante las Naciones Unidas, Cho Hyun**

Mi delegación aprovecha la ocasión para felicitarlo, Sr. Presidente, por haber convocado el oportuno debate público del Consejo de Seguridad de hoy sobre “Las pandemias y los desafíos del sostenimiento de la paz”. También quisiéramos dar las gracias a los eminentes ponentes de hoy, el Secretario General, António Guterres, el ex Secretario General, Ban Ki-moon y la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sarah Cliffe, por sus extensas y esclarecedoras intervenciones.

Ahora estamos aceptando de manera colectiva el entendimiento de que los desafíos que enfrentan los países y la población vulnerables a los conflictos se han multiplicado debido a la prolongada pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Por lo tanto, la comunidad internacional debe prestar mayor atención a las situaciones singulares de esos países vulnerables, y mi delegación considera que el debate de hoy es fundamental, ya que refleja una respuesta común a este desafío.

Como se señala en la resolución 2532 (2020) aprobada por unanimidad, es primordial reconocer que el brote de la COVID-19 podría anular los logros en materia de consolidación de la paz que han alcanzado los países en transición y los países en situación de postconflicto. Teniendo esto en cuenta, la República de Corea abraza la esperanza de que el Consejo de Seguridad pueda seguir centrándose en esta cuestión y contribuir a reforzar la capacidad de resiliencia de esos países. También esperamos que se promuevan más debates constructivos y basados en la cooperación sobre este tema crucial.

En ese contexto, la República de Corea desea destacar los cuatro aspectos siguientes.

En primer lugar, debemos evaluar cuidadosamente los efectos de la pandemia en los conflictos nacionales e internacionales. Además, sobre la base de la evaluación compartida de los riesgos de conflicto, también debemos integrar un enfoque sensible a los conflictos cuando establezcamos estrategias de respuesta internacionales para los países necesitados. Debido a las conmociones socioeconómicas derivadas de la COVID-19, enfrentamos la posibilidad de un aumento de los conflictos. Por consiguiente, ya es hora de acrecentar nuestra inversión en el proceso de consolidación de la paz en todo el sistema de las Naciones Unidas, a fin de evitar que se anulen los logros alcanzados en la consolidación de la paz a lo largo de los años. Al mismo tiempo, también debemos examinar las repercusiones de la COVID-19 en la desigualdad, que, por supuesto, también puede ser por sí misma un elemento impulsor de los conflictos. A ese respecto, es fundamental adoptar un enfoque inclusivo en todo plan de respuesta para ayudar a los países vulnerables a los conflictos. Al aumentar la implicación de la sociedad civil y las comunidades locales, también podemos ayudar a abordar las causas fundamentales del conflicto de manera más eficaz.

En ese sentido, mi delegación espera que el examen de la estructura para la consolidación de la paz en 2020 pueda representar una importante oportunidad de abrir un nuevo capítulo para que todo el sistema de las Naciones Unidas integre la sensibilidad a los conflictos en el enfoque de todo el sistema en general.

En segundo lugar, mi delegación desea hacer hincapié en que a medida que esta pandemia sin precedente continúa, es crucial fortalecer la coherencia de la Comisión de Consolidación de la Paz con el Consejo de Seguridad y mejorar la relación complementaria entre ambos órganos. Aprovechamos la oportunidad para encomiar el liderazgo de la Comisión de Consolidación de la Paz por la agilidad y flexibilidad

que ha demostrado en la respuesta a la crisis. Asimismo, esperamos que la Comisión de Consolidación de la Paz pueda catalizar su singular poder de convocatoria para que sirva de bisagra en la vinculación de los tres pilares del sistema de las Naciones Unidas. Como se señala en la carta del grupo de personalidades independientes dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad,

“la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad se beneficiarían de una mayor interacción, sobre todo en lo tocante a los mandatos de las operaciones de paz.” (*S/2020/678, anexo II, pág. 9*).

En tercer lugar, también quisiéramos que se preste más atención al papel de las Naciones Unidas y la importancia del desarrollo de su capacidad, en particular en las esferas de la tecnología y la atención sanitaria. Recientemente, hemos observado una tendencia donde los mandatos de consolidación de la paz se consideran un elemento importante de las misiones de las operaciones de mantenimiento de la paz. La pandemia de COVID-19 sigue imponiendo restricciones en la ejecución de los mandatos de consolidación de la paz, como la colaboración con la comunidad local. Teniendo esto en cuenta, ahora es fundamental redoblar nuestros esfuerzos para aplicar la tecnología más reciente, en particular para ayudar a las misiones en ámbitos relacionados con las telecomunicaciones, la reunión de datos de inteligencia y la mejora de la tecnología digital. Estos esfuerzos contribuirían en gran medida a ofrecer un apoyo oportuno a quienes se esfuerzan sobre el terreno por cumplir sus mandatos en la etapa de la COVID-19.

Además, para apoyar las capacidades médicas de los países receptores vulnerables, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ir más allá en el desarrollo de su propia capacidad médica. En calidad de país anfitrión de la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz de 2021, que se celebrará en Seúl el próximo mes de abril, la República de Corea espera que haya mayor interés en estos dos temas, a saber, la tecnología y la capacidad médica, y espera con interés seguir fomentando debates a fondo sobre esas cuestiones en la Conferencia Ministerial.

En cuarto lugar, con respecto a la situación financiera relacionada con el sostenimiento de la paz, a mi delegación le preocupa que el financiamiento para la consolidación de la paz pudiera disminuir como resultado del aumento de la ayuda humanitaria relacionada con la crisis de la COVID-19. Esperamos seguir examinando soluciones innovadoras con miras a lograr un avance decisivo en esta cuestión. En consonancia con el firme compromiso nacional de Corea en favor de la consolidación de la paz, que incluye nuestro mandato como Presidente y luego Vicepresidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, nos enorgullece no solo contribuir al Fondo para la Consolidación de la Paz cada año, sino también aumentar nuestras contribuciones anuales. Sin embargo, nos preocupa que la financiación de las actividades de consolidación de la paz, incluidas las contribuciones al Fondo Fiduciario para la Consolidación de la Paz, aún no satisfaga la demanda actual de los países necesitados. Por tanto, es esencial ampliar y diversificar la base de donantes, en particular junto con una cooperación continua con las instituciones financieras internacionales.

En su informe sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, que figura en el documento S/2018/43, el Secretario General, António Guterres, sugirió que se estudiaran las posibilidades de obtener contribuciones del sector privado. Teniendo en cuenta las realidades fiscales actuales, esperamos que esa sugerencia se examine debidamente.

La COVID-19 es una crisis en curso que sigue golpeando con fuerza a los sectores de la comunidad internacional dedicados a la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. Sin embargo, también podemos utilizar esta crisis como una oportunidad para reorientar nuestro debate sobre el examen de la arquitectura para la

consolidación de la paz en 2020. A ese respecto, esperamos que pueda establecerse con más firmeza el enfoque del sostenimiento de la paz en el sistema de las Naciones Unidas. La República de Corea, en calidad de miembro de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Grupo de Amigos de la Solidaridad para la Seguridad Sanitaria Mundial, seguirá esforzándose por contribuir activamente al fortalecimiento del sostenimiento de la paz en respuesta a esta pandemia sin precedente.

**Anexo 50****Declaración del Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas, Ion Jinga**

Deseo encomiar a la Presidencia de Indonesia por haber convocado este oportuno debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre “Las pandemias y los desafíos del sostenimiento de la paz”.

Permítaseme también expresar mi profundo agradecimiento por las exposiciones informativas del Secretario General, António Guterres; el ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon; y la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe.

Rumania se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Formularé ahora algunas observaciones a título nacional.

La pandemia de COVID-19 ha tenido efectos devastadores en todo el mundo, que afectan en particular a las comunidades vulnerables —las mujeres y los niños, las personas con discapacidad, las personas marginadas, las personas desplazadas y los refugiados— y exacerban las desigualdades ya existentes. Como se ha reiterado, la pandemia ha añadido otro grado de complejidad a situaciones de por sí frágiles. La pandemia no es simplemente una crisis sanitaria. Sus consecuencias directas e indirectas, entre ellas el desempleo, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a los servicios básicos y la imposibilidad de enviar remesas, pueden actuar como multiplicadores del riesgo y aumentar las tensiones y la inestabilidad. Al exacerbar los factores impulsores de los conflictos, la pandemia socava de manera directa el tejido social de las sociedades. Sus efectos corrosivos abarcan las dimensiones social, económica y política. La forma en que abordemos este desafío sin precedente representará una de las mayores pruebas para nuestra solidaridad mundial y nuestra capacidad de reaccionar colectivamente.

Consideramos que la pandemia representa una amenaza importante para los logros en materia de consolidación de la paz y desarrollo que tanto ha costado conseguir. En la resolución 2532 (2020) se reconoce que es probable que la pandemia de COVID-19 ponga en peligro la paz y la seguridad internacionales. Ya se han observado trastornos en todo el sistema de las Naciones Unidas, que afectan a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las misiones políticas especiales, así como a la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. La pandemia tiene la capacidad de arrastrar a los países a situaciones que bordean el conflicto violento, sobre todo a países que están saliendo de un conflicto o cuyos Estados son débiles.

En ese sentido, respaldamos plenamente el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial. Las partes beligerantes deben tomar distancia de las hostilidades, silenciar las armas y concentrarse en el enemigo común, que es la pandemia. Al abrir valiosísimas ventanas para la diplomacia, como el propio Secretario General ha declarado, el alto el fuego podría también crear más oportunidades para construir la paz.

La pandemia ha puesto de manifiesto que las causas fundamentales de la inestabilidad, la violencia y los conflictos pueden estar presentes en todo el espectro de las relaciones políticas, de desarrollo y de derechos humanos. Por consiguiente, el nexo entre desarrollo humanitario y paz debe ser el marco en el que el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, los organismos especializados y los demás agentes pertinentes deberían trabajar para lograr desarrollo sostenible e inclusivo, y preservar la paz. Una respuesta adecuada requiere la participación de todo el sistema y de toda la sociedad. Debemos renunciar al pensamiento basado en compartimentos estancos. En ese sentido, saludamos los esfuerzos del Secretario General por dar una

respuesta a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, y respaldamos las medidas propuestas en sus documentos de política para hacer frente a las repercusiones de la pandemia a partir de una acción multidimensional y que abarque todos los pilares.

Pese a lo sombrío del panorama, consideramos que las crisis pueden ofrecer oportunidades. En el plano institucional, pensamos que la Comisión de Consolidación de la Paz, en su función de asesoramiento al Consejo de Seguridad, puede proporcionar al Consejo conocimientos particulares sobre el estado de la situación en regiones y países específicos. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene una capacidad única para fomentar una mayor coherencia y coordinación, con lo que contribuye a la formación de asociaciones más sólidas entre los diversos agentes nacionales, regionales e internacionales. Reiteramos nuestro firme apoyo a la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, al proceso de examen de esa estructura en 2020 y a su función instrumental en la creación de sinergias entre los agentes de la seguridad, los agentes políticos y los agentes del desarrollo.

Asimismo, estamos a favor de que las organizaciones regionales y subregionales participen de manera permanente, y hacemos hincapié en la importancia de utilizar sus capacidades actuales y potenciales para hacer frente a la pandemia. Gracias al conocimiento que poseen de sus respectivas regiones, las organizaciones regionales están en una buena posición para comprender sus dinámicas específicas. Por otra parte, pueden ofrecer una caracterización detallada y precisa de las perspectivas y tendencias regionales. Toda la comunidad internacional puede beneficiarse de las experiencias de las diferentes organizaciones regionales a la hora de implementar mejores prácticas y enfoques óptimos en materia de desarrollo y seguridad.

Rumania ha sido una firme partidaria de las organizaciones regionales. En 2005, bajo la Presidencia rumana del Consejo, promovimos la primera resolución de las Naciones Unidas sobre la cooperación con las organizaciones regionales, la resolución 1631 (2005). Hoy día, la práctica de cooperar con las organizaciones regionales se ha establecido como una de las piedras angulares de la estructura para la paz y la seguridad, pero Rumania fue el primer país en incorporar ese tema en la agenda del Consejo, en 2005.

Al conmemorar este año el septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, y al encontrarnos ante desafíos diferentes y más complejos, esta crisis pone de relieve la oportunidad de reconstruir para mejorar. La pandemia ha hecho que las desigualdades y divisiones sociales sean aún más evidentes, lo que hace más fácil para los gobiernos trabajar en pos de objetivos específicos en un esfuerzo de reconstrucción. Estamos firmemente convencidos de que podemos hacerlo si implementamos respuestas que se centren en las personas y tomen en cuenta las circunstancias de los conflictos, y si damos a los países la oportunidad de renegociar sus contratos sociales mediante un diálogo inclusivo y amplio.

El Secretario General António Guterres se refirió a la necesidad de un multilateralismo en red en el que las Naciones Unidas trabajen de consuno con las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo, los organismos especializados y la sociedad civil para llevar el multilateralismo al nivel de las personas. Obviamente, la comunidad internacional está atravesando una crisis, pero ahora tenemos la oportunidad única de reunirnos y dar forma al “futuro que queremos, a las Naciones Unidas que necesitamos” aunando nuestras energías, capacidades y habilidades.

**Anexo 51****Declaración del Representante Permanente Adjunto de Eslovaquia ante las Naciones Unidas, Róbert Chatrnúch**

Le agradezco, señor, que haya organizado este importante debate sobre las pandemias y los desafíos de mantener la paz en estos tiempos difíciles y sin precedentes para todos nosotros. También deseo dar las gracias al Secretario General António Guterres, al ex Secretario General Ban Ki-moon y a la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus ilustrativas exposiciones informativas.

Mi delegación se asocia a la declaración presentada por el observador de la Unión Europea (Anexo 29). Permítaseme hacer algunas observaciones adicionales.

A diario somos testigos de las consecuencias directas e indirectas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que inciden en las crisis humanitarias ya existentes y añaden otro nivel de complejidad a situaciones ya frágiles y a sistemas de gobernanza y salud que ya eran débiles. Esas consecuencias repercuten desproporcionadamente en los sectores más vulnerables de la población, que experimentan una reducción del acceso a los servicios básicos y de atención de la salud, y efectos negativos en sus medios de subsistencia y redes de protección social. La pandemia amenaza con anular los avances en materia de paz y desarrollo sostenible logrados por los países en transición y los que salen de conflictos.

En estas difíciles circunstancias, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen un papel especial que desempeñar en apoyo de los esfuerzos que realizan las comunidades locales para gestionar la pandemia. Eslovaquia apoya el enfoque firme y abarcador que han aplicado las Naciones Unidas para garantizar la continuidad de procesos políticos complejos, la preservación de la estabilidad, la protección de los civiles y la contención de la pandemia.

Deseo reafirmar el apoyo de Eslovaquia a las reformas que impulsa el Secretario General con miras a hacer de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz un instrumento más eficaz en la promoción de la paz y la seguridad, y a aumentar el apoyo a los procesos políticos en los países anfitriones. Encomiamos en grado sumo el liderazgo del Secretario General en este ámbito, entre otras cosas mediante la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que ha generado un poderoso sentido de protagonismo entre los Estados Miembros.

Eslovaquia ha sido un país que desde su admisión en las Naciones Unidas ha venido aportando de manera activa contingentes y fuerzas de policía. En estos momentos, tenemos personal de mantenimiento de la paz desplegado en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre y en las misiones del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua; y hemos participado en misiones militares y civiles de la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Eslovaquia apoya plenamente el examen de 2020 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, que ofrece una oportuna posibilidad para la adaptación frente a los urgentes desafíos que plantea la pandemia al sostenimiento de la paz. Mi país hace hincapié en la necesidad de establecer asociaciones más sólidas con las instituciones sanitarias y financieras internacionales y nacionales, y reafirma su reconocimiento a las funciones de asesoría, convocación y enlace que cumple la Comisión de Consolidación de la Paz en aras de una respuesta internacional coordinada y coherente a la crisis.

Debemos ampliar las interrelaciones entre las misiones de mantenimiento de la paz a fin de que puedan hacer un uso más eficaz de los instrumentos asociados a

la paz, la seguridad y la estabilidad, entre otras cosas mediante una planificación, ejecución y evaluación integradas que permitan asegurar la congruencia y coherencia. La pandemia de COVID-19 requiere operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que sean eficaces, ágiles y flexibles.

Por último, pero no por ello menos importante, debemos seguir trabajando para facilitar la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz, y garantizar la aplicación de un enfoque conjunto de todo el sistema de las Naciones Unidas, los donantes y otras partes interesadas.

En todos los exámenes de los mandatos de mantenimiento de la paz se deben considerar estrategias de salida que ayuden a sentar las bases de una paz sostenible a largo plazo. Un número cada vez mayor de Estados Miembros comparte la opinión de que la reforma del sector de la seguridad, tal como está considerada en la resolución 2151 (2014), es una prioridad importante para el mantenimiento de la paz, incluso en lo que respecta a la conclusión oportuna de las misiones de mantenimiento de la paz. Durante años, Eslovaquia ha identificado la reforma del sector de la seguridad como uno de los elementos clave para la prevención eficaz de los conflictos y el éxito de la reconstrucción y la estabilización después de los conflictos. La experiencia directa de muchas misiones y operaciones de paz de las Naciones Unidas demuestra claramente que la reforma del sector de la seguridad dirigida por los países y de carácter inclusivo es fundamental para establecer instituciones del sector de la seguridad no discriminatorias, representativas de la población y capaces de responder con eficacia a las necesidades específicas de seguridad.

Como muchos han dicho, el mantenimiento de la paz es un instrumento singular, pero la búsqueda de soluciones políticas duraderas es fundamental, y los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz deben seguir evolucionando de conformidad con el contexto y las necesidades imperantes sobre el terreno.

Es necesario que la estructura de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se adapte a los nuevos tipos de desafíos que el mundo está enfrentando, como el cambio climático y la degradación del medio ambiente. Es necesario prestar especial atención a la manera en que la pandemia de COVID-19 está creando nuevos problemas y agudizando los ya existentes, como las brechas socioeconómicas, la desigualdad entre los géneros y el aumento de la inseguridad de las mujeres y las niñas y otros grupos vulnerables.

Eslovaquia apoya firmemente el llamamiento del Secretario General en favor de la cesación de las hostilidades y la aplicación de un alto el fuego mundial, así como de una respuesta urgente y coordinada a la pandemia de COVID-19 mediante tres líneas de acción: hacer frente a la emergencia sanitaria, centrarse en la repercusión social de la crisis y la respuesta económica a dicha crisis, y trabajar a fin de reconstruir para mejorar.

Eslovaquia alienta a que se dé una respuesta colectiva a la crisis provocada por la COVID-19, que, si se aborda adecuadamente, también puede brindar oportunidades para impulsar los procesos de paz y mejorar el multilateralismo.

## Anexo 52

### **Declaración de la Misión Permanente de Eslovenia ante las Naciones Unidas**

Deseamos dar las gracias a la Presidencia indonesia del Consejo de Seguridad por haber celebrado este debate abierto de alto nivel, al Secretario General por su declaración y al ex Secretario General Ban Ki-moon y a la Directora del Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus valiosas contribuciones.

No importa cómo lo digamos, el mundo afronta el mayor desafío y mayor peligro desde que se crearon las Naciones Unidas, y no estábamos preparados. La crisis provocada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha generado una grave crisis sanitaria y ha tenido consecuencias sociales y económicas devastadoras.

El papel de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es fundamental para afrontar los conflictos armados y las situaciones de posconflicto. También es evidente que las pandemias no pueden tratarse únicamente como un problema de salud. Con el brote de la COVID-19, las personas en zonas de conflicto afrontan ahora otro peligro que amenaza la vida, y nos enfrentamos al doble reto de implementar y sostener los esfuerzos de consolidación de la paz en todo el mundo.

Eslovenia hace hincapié en el papel del mantenimiento de la paz como instrumento de la comunidad internacional para mantener y salvaguardar la paz y la seguridad. Se compromete a mantener una presencia en el mantenimiento de la paz y a mejorar la capacitación. Apoya la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas para hacer de las operaciones de mantenimiento de la paz un mecanismo aún más creíble a fin de establecer la paz en zonas de crisis en muchas partes del mundo. Sin embargo, es absolutamente necesario que se despliegue personal de mantenimiento de la paz bien entrenado y equipado, con mandatos robustos y amplios que incluyan un componente de derechos humanos.

En Eslovenia ya hemos llegado a la conclusión de que debemos aumentar nuestra resiliencia. Para ello, estamos invirtiendo en capacidades adicionales de transporte aéreo para las Fuerzas Armadas de Eslovenia. Por su parte, las Naciones Unidas y sus organismos especializados podrían hacer una importante contribución aportando una mayor transparencia y aumentando sus capacidades de alerta temprana.

Garantizar el acceso al agua potable como factor clave para asegurar la salud y la seguridad alimentaria a nivel mundial es un desafío inmediato y a largo plazo que la COVID-19 plantea para la consolidación y el sostenimiento de la paz en los países afectados por conflictos y que salen de ellos. El uso del agua, el saneamiento y la higiene, en particular el lavado de manos, se consideran unas de las medidas más eficaces y económicas para prevenir la propagación de la COVID-19 y de numerosas enfermedades contagiosas.

Esta pandemia también nos ha obligado a ser más creativos, a pensar de forma diferente y a buscar soluciones en otros lugares. Nuestros intentos de afrontar mejor la pandemia y sostener la paz deben ir acompañados de una mayor cooperación entre los Estados y demás interesados pertinentes mediante la diplomacia del agua como mecanismo de consolidación de la paz y la salud. La crisis provocada por la COVID-19 también ha puesto de manifiesto el papel fundamental de la cooperación eficiente entre los organismos multilaterales y las Naciones Unidas en la tan fragmentada esfera del agua.

Permítaseme concluir diciendo que el multilateralismo no es obsoleto. Por el contrario, es el garante necesario del diálogo democrático y el promotor de soluciones

progresivas a muchos problemas y desafíos que enfrentamos como familia mundial. El multilateralismo, como suma de la cooperación internacional, con las Naciones Unidas en su centro, no es un lujo ni una opción. Es una necesidad.

El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, el respeto y la aplicación de los acuerdos y normas internacionales y la garantía del estado de derecho, entre otras formas mediante las actividades de consolidación de la paz en curso y la mitigación de los nuevos riesgos relacionados con el coronavirus para la frágil paz, son la base de una comunidad internacional democrática y que funcione.

**Anexo 53****Declaración del Encargado de Negocios Interino de España ante las Naciones Unidas, Pablo Gutiérrez Segú Berdullas**

[Original: español]

Mi declaración se alinea con la presentada por el representante de la Unión Europea (anexo 29).

Me gustaría felicitar a la Presidencia indonesia del Consejo de Seguridad por la organización de este debate abierto, que continúa evaluando las amenazas de la COVID 19 al multilateralismo. Agradezco, en este sentido, al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, al ex Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon y a la Directora de Center on International Cooperation de la Universidad de Nueva York, Sra. Sarah Cliffe, por sus declaraciones.

España está comprometida a favor del multilateralismo inclusivo, especialmente ahora que la pandemia representa una amenaza para el mismo. La crisis actual debe resolverse a través de acuerdos universales y esfuerzos comunes. La resolución del Consejo de Seguridad 2532 (2000) fue un gran logro. En ese sentido, España continúa apoyando con empeño el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial.

El llamamiento del Secretario General sigue siendo relevante porque la respuesta a la pandemia debe fundamentarse en el nexos paz, asistencia humanitaria, desarrollo, derechos humanos. La crisis actual plantea tres retos mayores.

En primer lugar, las restricciones de movimiento pueden contribuir a un cercenamiento de los derechos humanos y obstaculizar el acceso humanitario y la cooperación al desarrollo.

En segundo lugar, la distancia social nos obliga a reimaginar nuevas vías de mediación efectiva en los procesos de paz para que esta sea efectiva.

En tercer lugar, el alto el fuego mundial debe estar acompañado de adecuadas herramientas humanitarias y mecanismos de desarrollo pertinentes para construir sociedades resilientes.

Nuestras acciones deben seguir estando coordinadas por las Naciones Unidas. La Comisión de Mantenimiento de la Paz es un agente fundamental en la gestión de esta crisis. Nuestras acciones deben seguir un enfoque integrado, que reconozca y posibilite la participación efectiva de las mujeres en la respuesta a la pandemia y en los procesos de paz. Asimismo, nuestro enfoque debe ser más amplio, para incluir mecanismos de prevención, de promoción y respeto de los derechos humanos y la protección de civiles, prestando atención a las personas en situaciones vulnerables.

Concluyo recordando que ante la mayor crisis en lo que va de siglo XXI, es imperativo que la comunidad internacional refuerce el multilateralismo, la centralidad de las Naciones Unidas y el papel de la Organización Mundial de la Salud. Solo así podremos superar los retos a los que nos enfrentamos.

**Anexo 54****Declaración de la Misión Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas**

[Original: francés]

Quisiera agradecer a Indonesia por haber organizado el debate público de hoy y a los ponentes por sus exposiciones informativas.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha pasado de ser una crisis sanitaria a una crisis económica y social sin precedentes, con consecuencias inciertas a mediano y largo plazo. Ya ha presentado un gran desafío para la paz y la seguridad internacionales, así como para la prevención de conflictos y la sostenibilidad de la paz. Las consecuencias amenazan con invertir los logros alcanzados en materia de consolidación de la paz y desarrollo, reprimir aún más los derechos humanos, aumentar las tensiones sociales y políticas y dar lugar a nuevos conflictos. El llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial inmediato, su informe sobre las repercusiones socioeconómicas de la pandemia, su documento normativo sobre los derechos humanos y los informes de las misiones sobre el terreno y los equipos en los países ponen de relieve esos riesgos claramente. Los efectos de la pandemia se están sintiendo en todas las situaciones de las que se ocupa el Consejo de Seguridad.

La sostenibilidad y la prevención están en el centro de toda respuesta eficaz y sostenible a la pandemia. El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad en las siguientes tres esferas.

En primer lugar, Suiza acoge con satisfacción el hecho de que la resolución 2532 (2020) se haga eco del llamamiento del Secretario General en forma unánime. La resolución contiene importantes medidas sobre la prestación de asistencia humanitaria y el mantenimiento del espacio para la diplomacia. Debe plasmarse en medidas de seguimiento concretas para las situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo, como en la zona del Sahel, Siria, el Yemen y el Sudán, donde la intensidad de la violencia va en aumento y la situación humanitaria se deteriora. El Consejo debe exigir a las partes en los conflictos armados que garanticen un acceso humanitario rápido, sin trabas y sostenible para que se satisfagan las necesidades de la población. El Consejo debe ejercer toda su influencia en los esfuerzos de mediación y los esfuerzos para asegurar la sostenibilidad de la paz.

En segundo lugar, para dar una respuesta coordinada e integrada a la COVID-19, Suiza pide al Consejo que refuerce la colaboración con otros agentes, como el Banco Mundial, las organizaciones regionales, las autoridades nacionales y la sociedad civil. Esa colaboración debería incluir un análisis conjunto que revele los riesgos que plantea la pandemia, tenga en cuenta las dimensiones socioeconómicas y aborde las causas fundamentales de los conflictos. La Comisión de Consolidación de la Paz, que ha sido particularmente activa desde el comienzo de la pandemia, desempeña un papel clave de asesoramiento en el apoyo al Consejo de Seguridad a este respecto.

El Consejo de Seguridad debe trabajar mejor con los órganos y mecanismos de derechos humanos que ponen de relieve, con razón, la repercusión acelerada de la COVID-19 en las violaciones de los derechos humanos, que a menudo son señales de alerta temprana de futuros conflictos. En las consultas para el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en Ginebra, organizadas por Suiza, también se puso de relieve el papel de las comunidades humanitarias y de desarme. Suiza pide al Consejo que siga integrando esas diferentes fuentes de conocimientos especializados, incluso invitando a esos representantes a participar en su labor.

En tercer lugar, los esfuerzos por tener en cuenta la COVID-19 en la prórroga de los mandatos de las misiones están progresando, pero siguen siendo insuficientes. Suiza pide al Consejo que refuerce los mandatos de las misiones para que puedan desempeñar una función rectora en la respuesta a la pandemia, la mejora de la resiliencia de los países receptores y el sostenimiento de la paz. El fortalecimiento de esos mandatos en apoyo de instituciones del Estado inclusivas y responsables, la protección de los civiles, la vigilancia de la situación de los derechos humanos y la inclusión de las mujeres y los jóvenes es esencial para una respuesta sostenible a la pandemia y para la consolidación de la paz.

Debemos fortalecer de consuno la solidaridad y mantener nuestro apoyo a los esfuerzos de prevención y consolidación de la paz, incluso mediante la financiación suficiente de entidades competentes, como el Fondo para la Consolidación de la Paz. A pesar de los inmensos desafíos, la COVID-19 es también una oportunidad de reconstruir para mejorar y de aumentar el compromiso de sostener la paz.

**Anexo 55****Declaración de la Misión Permanente de Tailandia ante las Naciones Unidas**

En primer lugar, Tailandia acoge con satisfacción el informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados (S/2020/773), publicado recientemente, que se presentó en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Como se destaca en el informe, la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias pueden llevar a un aumento de las tensiones y la violencia y pueden exacerbar los actuales factores de conflicto y socavar la resiliencia social y económica. Además, es probable que los efectos económicos, sociales y de seguridad de la COVID-19 causen una mayor inestabilidad en los países propensos a conflictos. Por consiguiente, la pandemia sirve para subrayar la necesidad de crear alianzas sólidas entre todas las partes interesadas para encontrar soluciones tangibles a corto y largo plazo en respuesta a la pandemia.

Tailandia desea poner de relieve su visión y experiencia, que podrían contribuir a los esfuerzos multilaterales encaminados a abordar el efecto de la pandemia de COVID-19 en el contexto de la consolidación de la paz.

En primer lugar, Tailandia alienta a las operaciones de mantenimiento de la paz a que sigan cumpliendo sus mandatos y que, al mismo tiempo, continúen ayudando a los países receptores en su respuesta al coronavirus tanto a corto como a largo plazo. Con el telón de fondo de la pandemia de COVID-19, las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo una herramienta integral en las estrategias multilaterales encaminadas a ayudar a establecer un entorno sostenible para lograr una paz y un desarrollo sostenibles, incluido el apoyo al aspecto de la salud pública. Consideramos que las tareas de consolidación de la paz emprendidas en una etapa temprana por el personal de mantenimiento de la paz contribuirían de manera provechosa al desarrollo a largo plazo de los países receptores, entre otras cosas mediante actividades de creación de capacidad, logística, concienciación y apoyo al establecimiento de una infraestructura de atención de la salud.

Por su parte, Tailandia, a través de su Compañía de Ingeniería Militar Horizontal, ha ayudado a construir instalaciones de detección de COVID-19 en el complejo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), en respuesta a la pandemia en su fase inicial. También ha establecido un centro de aprendizaje en el campamento de la UNMISS para comunicar a la comunidad local sus mejores prácticas en materia de agricultura, gestión del agua y la tierra y atención de la salud, así como nuestra filosofía de economía de suficiencia para ayudar a mejorar los medios de vida de la población. Estamos convencidos de que esta es la faceta de un mantenimiento de la paz sostenible y con visión de futuro.

En segundo lugar, Tailandia considera que la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular podrían ser otro enfoque innovador para crear alianzas de consolidación de la paz. Dado que es esencial movilizar esfuerzos comunes para fomentar la paz y el desarrollo inclusivos, la cooperación Sur-Sur podría ser una vía complementaria para revitalizar y renovar el apoyo al sostenimiento del desarrollo y la paz inclusivos. También alentamos un mayor diálogo entre los países, las organizaciones regionales y subregionales y el Consejo de Seguridad, así como otros órganos de las Naciones Unidas, a fin de lograr la sinergia y garantizar la complementariedad. Como asociado para el desarrollo en la cooperación Sur-Sur, Tailandia ha participado de manera constructiva, centrándose en la promoción del desarrollo comunitario con seguridad y resiliencia, aumentando la comprensión mutua y estableciendo condiciones previas fundamentales para crear contextos de paz y estabilidad.

Igualmente importante es que Tailandia tiene la firme convicción de que la paz no existe en un vacío. Está vinculada intrínsecamente al desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos. Por lo tanto, creemos que es imprescindible adoptar un enfoque integral del mantenimiento de la paz centrado en las personas. Además, la titularidad nacional inclusiva es un requisito previo para el éxito de la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz.

En tercer lugar, los enfoques inclusivos de múltiples interesados podrían garantizar soluciones a largo plazo en las zonas afectadas por conflictos. En los Estados afectados por conflictos, en los que los sistemas de atención de la salud ya están debilitados, la pandemia empeorará la situación de los grupos vulnerables, en particular los ancianos, que son más propensos a contraer el virus. Las mujeres y los niños, así como las personas con discapacidad, afrontarán mayores dificultades para acceder a la atención de la salud y otros servicios esenciales. Por consiguiente, es imprescindible que todos los interesados creen asociaciones sólidas, intercambien las mejores prácticas y ofrezcan oportunidades socioeconómicas a los grupos vulnerables mediante enfoques de desarrollo sostenible. Debemos dar importancia a la inclusión de los grupos vulnerables en todos los procesos de paz en todas las etapas, a fin de garantizar un progreso constante en la consolidación de la paz y proporcionar soluciones a largo plazo para todos los retos, incluidas las crisis de salud pública.

Por último, pero no por ello menos importante, la función de enlace entre los órganos pertinentes de las Naciones Unidas podría fomentar enfoques de la pandemia que abarquen todos los pilares en el contexto de la paz y la seguridad. La pandemia de COVID-19 podría plantear problemas vinculados a las cuestiones socioeconómicas más allá de las relacionadas con los efectos inmediatos en la salud y la situación humanitaria. Por consiguiente, la respuesta a la pandemia requiere enfoques sistémicos para una preparación y soluciones eficaces. Un enfoque más sólido y coherente que abarque todos los pilares contribuiría a una mayor eficiencia en la prestación de apoyo a los países para que sean más sostenibles y resilientes, lo que a su vez contribuiría a una sociedad más pacífica. De hecho, el examen en curso de la estructura de consolidación de la paz en 2020 será otro hito fundamental para que todos los agentes pertinentes estudien oficialmente los medios de seguir reforzando la labor de consolidación de la paz. Tailandia considera que la consolidación y el sostenimiento de la paz deben integrarse en todos los pilares de la participación de las Naciones Unidas en todas las etapas de los conflictos y en todas sus dimensiones.

Al enfrentarnos a los desafíos actuales derivados de la pandemia de COVID-19, nunca ha sido más importante o pertinente lograr el objetivo de sostener la paz. Por lo tanto, para lograr el objetivo de sostener la paz de manera más eficaz, debemos calibrar nuestras ambiciones para que se ajusten a nuestros puntos fuertes y nuestras necesidades, mejorar y modernizar nuestras capacidades y seguir siendo pertinentes.

**Anexo 56****Declaración de la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas, Lana Nusseibeh**

Los Emiratos Árabes Unidos desean dar las gracias a Indonesia por garantizar que el Consejo de Seguridad siga centrándose en la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus efectos en las personas más vulnerables. Ya resulta evidente que la pandemia está empeorando las condiciones que desencadenan los conflictos y la violencia y los intensifican, desde el hambre hasta la interrupción de los servicios básicos y la incitación al odio. Estas repercusiones sirven para subrayar que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la propia Organización deben adoptar un enfoque holístico de la paz y la seguridad. Por consiguiente, quisiéramos presentar cuatro ideas sobre el modo en que el Consejo de Seguridad y sus asociados pueden trabajar para sostener y fomentar la paz frente a la pandemia y otras conmociones.

En primer lugar, acogemos con beneplácito el precedente establecido por la resolución 2532 (2020) y su exigencia de un alto el fuego frente a la pandemia. Los Emiratos Árabes Unidos fueron uno de los primeros países que respaldaron el llamamiento original del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial en respuesta a la COVID-19, ya que creemos que las pausas humanitarias son un instrumento poderoso para reducir la intensidad de los conflictos, proporcionar espacio para los procesos políticos y detener la propagación de las enfermedades, todo ello con importantes beneficios para la consolidación de la paz.

En segundo lugar, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas deberían seguir facultando a los Coordinadores Residentes para facilitar la respuesta internacional a la COVID-19 y mejorar la labor de la Organización en materia de preparación y consolidación de la paz. Los Coordinadores Residentes son los que están en mejores condiciones de asegurar que haya una estrecha coordinación entre los pilares humanitario, de desarrollo y de seguridad de las Naciones Unidas, con miras a lograr resultados colectivos. Como una dimensión de la coordinación, esperaríamos que los jefes de las misiones autorizadas por el Consejo de Seguridad se pusieran en contacto sistemáticamente con los Coordinadores Residentes para determinar las contribuciones que pueden hacer a la recuperación de la pandemia y a la paz y la seguridad a más largo plazo, por un lado, y el apoyo que las misiones necesitan de otros organismos, por el otro. La función de los Coordinadores Residentes también debería ser de primera línea para garantizar que la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz sea coherente con la labor general de las Naciones Unidas en un país.

En tercer lugar, debemos acelerar los esfuerzos encaminados a incorporar las cuestiones de género en la paz y la seguridad. El Consejo y otros órganos de las Naciones Unidas han establecido que la igualdad entre los géneros es fundamental para la paz duradera y la recuperación económica y, lamentablemente, hemos visto que la pandemia, al igual que otras crisis, tiene un efecto desproporcionado en las mujeres y las niñas. Por consiguiente, la pandemia es una razón más para asegurar que el Consejo esté siempre informado sobre el papel de las mujeres en la consolidación de la paz y los procesos de paz, que las misiones con un mandato del Consejo cuenten con recursos suficientes en materia de género y que las actividades de las Naciones Unidas relativas a la paz y la seguridad tengan una clara medición en cuanto al género vinculada a las evaluaciones del desempeño del personal. Para apoyar la incorporación de la perspectiva de género, mi país ha hecho de la igualdad entre los géneros un requisito transversal de su asistencia extranjera para 2021, incluso en los países afectados por conflictos, y hemos completado dos ciclos de capacitación para mujeres en materia de mantenimiento de la paz en asociación con ONU-Mujeres en la Escuela Militar para Mujeres Khawla bint Al Azwar, en Abu Dabi.

En cuarto lugar, instamos a las Naciones Unidas a avanzar hacia la acción anticipada. Si existen advertencias creíbles sobre la salud, el cambio climático, la violencia y otros factores que intensifican o desencadenan los conflictos, deberían ir acompañadas del aumento y la coordinación de las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz para prevenir o mitigar los conflictos. Los Emiratos Árabes Unidos también están trabajando con ese fin durante la pandemia: del total de más de 100 países a los que hemos enviado asistencia médica desde marzo, un gran porcentaje son países que figuran en el programa de trabajo del Consejo. Nuestro propósito es reducir la intensificación de la fragilidad a causa de la pandemia. Del mismo modo, las alertas tempranas basadas en el riesgo podrían dar lugar a la rápida movilización de mandatos y recursos por parte del Consejo de Seguridad. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y otros organismos humanitarios han adoptado medidas para adoptar un enfoque anticipatorio, incluso en sus reuniones informativas con el Consejo de Seguridad. Su experiencia podría servir de base para que el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas asignen los recursos y el personal antes y de manera más amplia con miras a prevenir los conflictos.

---